

Ing. Luis Armando Reynoso Femat



¡AGUASCALIENTES ES MÁS!

PRIMER INFORME

México, Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE

Primer Informe de Gobierno del Estado de Aguascalientes 2005 México: Aguascalientes; 2005.

211p:il; 30 cm.

1. - Gobierno - Primer Informe de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Primera Edición, noviembre 2005

Gobierno del Estado de Aguascalientes Palacio de Gobierno; Centro, Aguascalientes, Ags., C.P. 20000 www.aguascalientes.gob.mx

Se autoriza la reproducción parcial o total del presente documento, citando la fuente correspondiente.

Impreso y Hecho en México.

Contenido

MENSAJ	7				
Directriz	CALIDAD DE VIDA				
Reto 1	Educación para el Desarrollo Personal	17			
Reto 2	Campo y Ambiente Sostenibles	33			
Reto 3	Esparcimiento Cultura y Deporte	49			
Reto 4	Infraestructura y Equipamiento Integral	69			
Directriz	SEGURIDAD SOCIAL				
Reto 5	Salud con Calidad y Calidez	85			
Reto 6	Desarrollo Humano y Social	95			
Reto 7	Cohesión y Dinámica Poblacional	117			
Reto 8	Seguridad Pública y Justicia con Respeto	131			
Reto 9	Gobernabilidad	141			
Reto 10	Participación Democrática	147			
	Directriz BIENESTAR ECONÓMICO				
Reto 11	Economía con Rostro Humano	153			
	y Competitividad				
Directriz	Directriz BUEN GOBIERNO				
Reto 12	Innovación en la Administración Pública	169			
	y Fomento a la Tecnología				
MENSAJE FINAL 195					

Honorable Congreso del Estado:

Hace un año, en este mismo día, 1 de diciembre, me dirigí a ustedes desde esta misma tribuna para iniciar mis labores como Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Regreso esta tarde para cumplir una de las obligaciones que marca la Constitución de nuestro Estado, la de rendir ante esta Honorable Soberanía, y ante la ciudadanía, el informe del estado que guarda la administración estatal, a un año de labores.

En materia económica, en materia social, en participación ciudadana, de las organizaciones políticas y de la sociedad civil, en cultura, pero sobre todo, en iniciativa, en determinación, en ánimo de trabajo, el "estado del Estado" debe darnos a todos razones para la confianza y el optimismo.

Somos un gran Estado, un gran pueblo, una comunidad vital y progresista, y eso seguiremos siendo. Somos personas llenas de confianza, trabajadoras, y tenemos la capacidad para hacer de ésta, una gran comunidad.

Quiero hablarles esta tarde sobre lo que somos y hacia dónde vamos, sobre lo que hemos hecho y sobre lo que necesitamos hacer. Y quiero darles, con la serenidad que da el trabajo cumplido, un informe de nuestros esfuerzos y resultados en este 2005.



Ing. Luis Armando Reynoso Femat Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Agradezco la oportunidad de tomar la palabra en esta distinguida tribuna, de frente a tan honorable cuerpo legislativo. Siempre he considerado un gran privilegio dirigirme a la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Aguascalientes, tanto de manera conjunta como en lo particular, pero mucho más en una ocasión como ésta, en este recinto que hoy es su sede oficial, teniendo plena conciencia de que por conducto de ustedes, me dirijo también a los hombres y mujeres de Aguascalientes.

De conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 46 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, entrego a ustedes el informe escrito del estado general que guarda la administración pública estatal que me fue confiada hace un año, así como el anexo correspondiente.

Ambos documentos explican de manera pormenorizada las acciones que hemos desarrollado a lo largo de este primer año de ejercicio de la administración, y los recursos que hemos invertido en el cumplimiento de la encomienda recibida por la ciudadanía de Aguascalientes, de promover el desarrollo y el bienestar de todos.

Ahí están reflejados nuestros principales logros, nuestra labor diaria, la de todos los aguascalentenses, por hacer de éste el Aguascalientes que todos soñamos. En este momento instruyo también a mis colaboradores para que estén a atentos a esta Legislatura, para en caso de ser necesario, hacer las aclaraciones, ampliaciones y señalizaciones que ustedes consideren convenientes.

Muchas cosas han pasado en estos estimulantes 365 días: algunas fruto de la dinámica de una sociedad integrada de diversas maneras a México y al mundo; otras, las que nosotros provocamos mediante la acción decidida, motivados por el compromiso irrenunciable de servir a los aguascalentenses.

Hace un año manifesté mi deseo de dar la mano a cada uno de los aguascalentenses; a sus mujeres valerosas, a sus hombres fuertes, a sus jóvenes llenos de esperanza; a sus niños, promesa de futuro que se asoma en una sonrisa.

Asumí el gobierno con toda seriedad, con plena conciencia de que nada puede lograrse sin alcanzar el necesario acuerdo con la ciudadanía.

Acompañado de los trabajadores del Gobierno del Estado, juntos todos hemos respondido a la demanda de la propia gente de visitar todos los rincones del Estado, todos los grupos de la sociedad, a los representantes y simpatizantes de todas las preferencias políticas, sin hacer distinciones.

He dado seguimiento cuidadoso a las principales demandas de la ciudadanía, atendiendo aquellas que los propios aguascalentenses han solicitado, y he sido respetuoso de la crítica y el natural desacuerdo que se dan en una sociedad de tantos rostros como la nuestra.

He tenido el honor de estrechar las manos del campesino para cuya comunidad construimos una carretera; del niño que tendrá una escuela más equipada en donde prepararse para el futuro; del padre de familia que hoy disfruta

de una vivienda propia; del empresario que sabe aprovechar las sinergias que estamos creando, y de muchos aguascalentenses más, que se han beneficiado con las acciones del gobierno.

He sido un gobernador en campaña permanente en la medida en que ello significó que no hubo una semana en la que no visitara, con mis colaboradores, comunidades rurales, escuelas, barrios y colonias, empresas, buscando siempre el contacto directo, franco y sin dobleces con las personas que se nos acercaron.

Llevamos a cabo un diálogo franco y abierto con los empresarios; con los obreros, con los estudiantes, con los productores del campo, que ha traído como consecuencia el establecimiento de sinergias tendientes a impulsar el desarrollo del estado.

Al término de esta primera jornada, apenas la primera, manifiesto mi satisfacción por los logros que estamos alcanzando, pero también mi conciencia de lo mucho que falta por hacer: la mayor parte. Los retos son enormes.

Que nadie se sienta engañado: es esta la primera jornada, y todavía nos queda mucho camino por recorrer. En este sentido, resulta evidente que la expectativa levantada en el transcurso de la pasada campaña, no puede concretarse en el plazo de un año.

El crecimiento demográfico, la previsible escasez de recursos financieros, la competencia cada vez mayor entre estados de nuestro país y entre regiones del mundo por los flujos de inversión, la urgente modernización de nuestro campo, las apremiantes necesidades en las colonias populares, requieren de todos nosotros una claridad y un sentido de la oportunidad que se reflejen en una entrega absoluta durante los próximos cinco años, sin descanso, sin dar ni pedir tregua.

Esta claridad debe derivar necesariamente de la correcta evaluación del momento que vive nuestro Estado en el contexto nacional e internacional. Porque Aguascalientes no es una entidad independiente y cerrada. El destino de Aguascalientes se encuentra íntimamente ligado al de nuestro país, y el de nuestro país al de la comunidad internacional. Debemos estar preparados ante las señales que nos brinda nuestro entorno.

El actual panorama internacional exige de nosotros una constante preparación y una competitividad no sólo en nuestras empresas, sino en nuestro gobierno, en nuestras instituciones, en nuestros proyectos sociales y culturales. Suponer que podemos sustraernos a las exigencias de una economía internacional cada vez más competitiva; suponer que nuestro nivel de empleo, de inversión, de bienestar, nada tiene que ver con las circunstancias externas, sería una actitud poco razonable, si no es que peligrosa.

Estos años nos estarán presentando escenarios complejos. De acuerdo a proyecciones del Banco Mundial, el crecimiento económico internacional, después de una ligera recuperación en 2003 y 2004, ingresará en un período de lento crecimiento en los próximos dos años. En primer lugar porque, de acuerdo al mismo organismo, el ciclo de inversión en el vecino país del norte ha llegado al límite de sus

posibilidades; en segundo lugar, porque la demanda internacional de bienes ha sobrepasado a la oferta, resultando en incrementos en los precios. En este sentido, es previsible una expansión más lenta en los niveles de comercio internacional. Finalmente, la política fiscal de los Estados Unidos será más rígida en 2006, con las consecuentes presiones sobre la tasa de interés.

Frente a este escenario, es previsible que el crecimiento de países como México será más lento. La competencia entre regiones y países por los escasos capitales será especialmente intensa en los años por venir. Aguascalientes no ha sido y no será inmune a estos dilemas. No podemos evadir los reacomodos que nos plantean las reglas económicas y comerciales de ahora.

Por otro lado, nuestra dependencia de los recursos provenientes del petróleo es manifiesta, e indudablemente el próximo año los flujos en las participaciones federales se verán afectados con motivo de la reconstrucción de lo destruido por los huracanes que recientemente dañaron el sureste del país.

Y el destino de Aguascalientes nunca ha sido ni puede ser un fenómeno aislado. Es conveniente señalarlo para que nuestras metas sean viables y realistas.

En otros ámbitos, el crecimiento demográfico, el natural y derivado de la migración, sigue siendo superior al nacional; nuestra tasa global de fecundidad sigue siendo la cuarta más alta del país. Todo ello supone presiones muy importantes sobre aspectos como la educación, la salud, sobre el empleo y sobre el ambiente.

Exponer este conjunto de realidades no tiene ánimo de darnos por vencidos ni de disminuir nuestro nivel de compromiso. Por el contrario, es una muestra de la magnitud del desafío y nos habla, con la misma claridad, de que ahora más que nunca todos debemos ser responsables en la construcción de la sociedad que queremos.

Es con esta perspectiva que desde el primer día de este gobierno comprendimos la necesidad de actuar, y actuar de prisa, sabiendo que nuestra gente, nuestras comunidades, barrios y colonias, no pueden esperar.

De esta forma establecimos, desde un inicio, que nuestra acción se organizaría a partir de cuatro grandes directrices que reflejan fielmente el Aguascalientes que todos deseamos, mismas que establecen como prioridad, primero: lograr una mejor calidad de vida para todos; segundo: un fuerte compromiso con la seguridad social; tercero, la convergencia de todas nuestras acciones hacia el bienestar económico, y cuarto: un buen gobierno.

De estas cuatro directrices derivamos 12 grandes retos, con apego a los cuales hemos trabajado en todo el estado, en cada municipio y para todos los sectores sociales.

Paso en seguida a informar los hechos en cada uno de esos ejes, con la seguridad de que se trata de un esfuerzo colectivo que debemos de redoblar en los próximos meses para que desplieguen toda su capacidad de impulsar nuestro desarrollo.

DIRECTRIZ CALIDAD DE VIDA

¡AGUASCALIENTES ES MÁS!





INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE **AGUASCALIENTES**

IEA

El impulso y mejora de la educación en Aguascalientes es la prioridad para este gobierno estatal. Por tanto, la inversión en esta materia debe ser amplia y encaminada a lograr los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo del Estado.

PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN 2005

Presupuesto	Monto (en pesos)
Estatal	296,335,000
Federal	2,084,336,347
Total	2,380,671,347

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes, IEA.

Con base en ello se establecieron las estrategias principales de esta administración, implementándose tres programas fundamentales que resumen el actuar del Instituto de Educación de Aguascalientes y que son los siguientes:

1) la oportunidad educativa para todos; 2) la innovación y mejora de la eficiencia del sector educativo; y 3) la educación de calidad.

Para lograr la implementación efectiva de estos programas, se puso en marcha el *Programa Inmediato de* Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, cuyo objetivo principal es el de garantizar la oferta de servicios de educación básica y media, a través de la construcción de nuevos planteles, la consolidación de escuelas existentes, el mantenimiento y la rehabilitación de espacios educativos. En tal sentido, las acciones más relevantes en esta materia son las siguientes: la construcción de 2 planteles de preescolar y 3 de primaria en zonas de gran demanda en el Estado; la construcción de 2 planteles de educación media; la consolidación de 26 escuelas primarias y secundarias mediante la construcción de 112 espacios educativos y 72 anexos; el mantenimiento a más de 420 escuelas; y finalmente, la renovación de mobiliario escolar en distintos planteles estatales.

Para brindar una mayor calidad educativa, se ha dado un fuerte impulso al *Programa Escuelas de Calidad*, PEC, atendiendo actualmente a 209 escuelas de educación básica que cuentan con 53 mil 117 alumnos, aportando para su operación una inversión de 21 millones de pesos.

Dentro de la línea de la innovación educativa, se sigue dando apoyo al *Programa Umbral*, cuyo objetivo es desarrollar en los alumnos los conocimientos y las competencias básicas requeridas en el mundo actual, mediante la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de aprendizaje en las escuelas públicas de educación primaria y secundaria.



Los planteles de educación primaria están en proceso de actualización ya que se instalaron 8 laboratorios de informática, alcanzando un total de 368 en todo el Estado. En estos laboratorios se implementa el software Micromundos, que es una herramienta que permite abordar contenidos escolares, al mismo tiempo que se enseñan herramientas básicas de programación informática. Además, se implementa el programa *Enciclomedia* en 234 planteles de primaria en los niveles de quinto y sexto año, en 8 aulas de Centros de Maestros y en una de Educación Normal. Para esto se han capacitado a 378 docentes de este nivel.



Por otro lado, en las secundarias públicas, se ha instalado la Internet, mientras que en las escuelas telesecundarias se integra e implementa la Calculadora Gráfica TI-92. Éstas serán equipadas en el presente ciclo escolar. Además, se creó un laboratorio de informática que atiende a los alumnos de educación especial. Se renovaron 30 laboratorios de informática en secundarias técnicas y generales, en las que se atiende al 70 por ciento de los alumnos de este nivel y se actualizó el software empleado en las materias de matemáticas y computación de estos planteles.

Dentro de esta misma línea de acción educativa, se impulsa el *Programa Estatal de Inglés Progress*, cuyo objetivo central es el de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua lo que beneficiará a los estudiantes y docentes de educación básica y normal en escuelas públicas. El programa incluye la capacitación de docentes en materia de metodología, enseñanza del idioma y en el uso de centros de aprendizaje. Este programa atiende a la educación primaria, secundaria, educación media y superior mediante tres componentes principales: Start, Keep On y Millennium. Asimismo, se editan libros de texto, cuadernos de trabajo para el aula y el laboratorio con contenidos y temas de alcance regional y también se realizaron convenios de colaboración educativa por medio de los cuales los docentes locales son capacitados en algunas universidades de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, especialistas de ese país (English Fellows) apoyan en la propia entidad las actividades de capacitación en el idioma, metodología y elaboración de materiales. Siguiendo la misma dirección, en el presente año se cuenta ya con la ampliación del servicio en Start, inglés en primaria, pasando de 33 mil 565 alumnos en 2004 a 58 mil en 2005. En Keep On, inglés en secundaria, pasó de 48 mil alumnos en 2004 a 53 mil en 2005. Además, se dió capacitación a 30 maestros en materias relacionadas con la pedagogía y técnicas docentes y a otros 7 con cursos de pedagogía y técnica docente en los Estados Unidos, específicamente en las Universidades de Oregon, Arkansas y Carolina del Norte. Por otro lado, se editaron 105 mil 600 libros, cuadernos de trabajo en el aula y en el laboratorio.

Adicionalmente, el *Programa Estatal de Lectura Biblos*, ha venido a reforzar los procesos educativos, al impulsar

la adquisición y el desarrollo de las competencias comunicativas, fortaleciendo los hábitos y capacidades lectoras de alumnos y maestros para formar lectores autónomos. Los principios que guían el esfuerzo de promoción de la lectura son la calidad, la selectividad, la aportación a la educación y a los valores. Actualmente, el 100 por ciento de las escuelas públicas de educación básica cuentan, ya sea con una biblioteca escolar o con una biblioteca de aula. Los 234 mil 216 alumnos que cursan este nivel se ven beneficiados al contar con estos espacios de consulta bibliográfica, que alcanza un acervo de más de 218 mil 225 libros. Además, se brinda un acompañamiento o asesoría pedagógica enfocada a la lectura, a 2 mil 994 maestros de educación básica que beneficia a 56 mil 461 alumnos y 500 padres de familia de 595 escuelas.

Para lograr una educación integral, el deporte es una herramienta básica. Por esto, el Gobierno del Estado puso en marcha la *Escuela Primaria de Fútbol*, cuyo objetivo es ofrecer a la población estudiantil una formación académica y deportiva de excelencia para que desarrolle conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, formando ciudadanos competitivos y atletas, mediante un modelo de educación flexible. En su primera etapa, esta escuela atiende a 210 alumnos.

Una línea estratégica educativa fundamental consiste en promover la educación integral de los alumnos, a través de distintos contenidos que favorezcan la formación de los valores y las actitudes necesarias para participar responsablemente en todos los ámbitos de la vida. *El Programa Estatal de Valores*, considera prioritarios para una Escuela de 10: el



conocimiento, la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la paz, el amor, el respeto, la honestidad, la perseverancia y la responsabilidad. Este programa beneficiará a todos los docentes y al personal administrativo de educación básica del Estado. La promoción de los valores mencionados se hace a través de la entrega de 13 mil 500 guías para docentes con sugerencias de técnicas de enseñanza enfocadas a valores; la dotación de 20 mil calendarios para ser incluidos en las aulas y 52 mil cuadernos para alumnos de quinto y sexto de primaria.

Con referencia al *Programa Estatal de Becas, Créditos y Estímulos*, se ampliaron las oportunidades de becas para los escolares del nivel básico y medio; se multiplicaron las posibilidades de estudio a nivel superior, en las que se incluyen apoyos para cursar estudios de postgrado en instituciones nacionales e internacionales. En el desglose de los diferentes programas de becas que brinda el Instituto de Educación, se otorgaron 3 mil 348 becas académicas, 3 mil 516 becas a la excelencia; en el Programa de Becas Compensatorias fueron atendidos 6 mil 991 escolares, mientras que en el Programa Nacional de Becas, PRONABES, el beneficio alcanzó a 842 estudiantes.

Con respecto al *Programa Ayúdame a Llegar* se benefició a 1 mil 654 alumnos, fundamentalmente de las comunidades más necesitadas del Estado. Adicionalmente como parte de las acciones encaminadas a apoyar a personas en situación de desventaja, se puso en marcha un programa de becas destinado a atender a las madres solteras y jóvenes embarazadas y otro a apoyar a los internos de los CERESOS. Estas acciones, unidas a las becas académicas, otorgan un apoyo para que más de 16 mil solicitantes de soporte educativo

continuen o inicien sus estudios, lo que representó una inversión de poco más de 19 millones de pesos en este año.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE APOYOS Y BECAS OTORGADOS A TRAVÉS DEL IEA EN 2005

Programa	Monto (en pesos)
Becas a la Excelencia	3,516
Becas Compensatorias	6,991
PRONABES	842
Ayúdame a Llegar	1,654
Becas Académicas	3,348
Total	16,351
Inversión Total	\$19,000,000

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes, IEA.

Una de las tareas más importantes que se llevan a cabo dentro del proceso educativo, es la capacitación y actualización de los docentes. En este sentido, el Programa de Formación Continua para Maestros en Servicio busca fortalecer las competencias de los docentes de educación básica mediante actividades sistemáticas de formación continua, lo que garantiza condiciones de acceso y atención a su profesionalización. Este programa se desarrolla a través de actividades formativas diversas, como los Cursos Estatales de Actualización, que apoyan el fortalecimiento de las competencias profesionales y de conocimiento de los alumnos, tanto en el ámbito escolar como en el desarrollo del aprendizaje. En el ciclo escolar 2005-2006, el beneficio alcanzó a 11 mil 444 docentes en Talleres Generales de Actualización; 4 mil 202 docentes en Cursos Estatales de Actualización; en Centros de Maestros se atendieron a 3 mil 258 docentes en Asesorías y Círculos de Estudio; 11 mil 773 en Atención a Necesidades de Formación Metodológica; 750



Cursos de Capacitación; en Superación Profesional se han atendido a 455 docentes en Maestrías; 580 docentes en Diplomados y finalmente, 104 docentes en Doctorado.

Las escuelas Normales del Estado juegan un papel fundamental en la formación de docentes. Es allí donde estos adquieren las herramientas culturales y pedagógicas esenciales para su actuación futura en las aulas. Por ello es que, el *Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales*, busca mejorar el funcionamiento de estas instituciones mediante la formación de maestros con habilidades específicas, como un pleno dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas adecuadas, identidad profesional y ética y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales que conforman el entorno de la escuela donde desarrollarán su labor.

A la fecha, en cinco licenciaturas, participan 3 mil 412 maestros en formación. Además, el 90 por ciento de los docentes ha participado en talleres de actualización; 30 por ciento de los maestros de tiempo completo ha sido beneficiado con becas de desempeño académico y se han regularizado cinco licenciaturas y estudios de postgrado.

La política educativa se considera uno de los pilares del Plan de Desarrollo del Estado. Por ello, se ha diseñado el *Programa Estatal de Educación 2004-2010*, documento en el que se describen las acciones educativas fundamentales que se están llevando a cabo, a fin de fortalecer y mejorar la calidad del Sistema Educativo Estatal, ampliar la cobertura, disminuir la inequidad en los servicios educativos y transformar

la gestión institucional. Estos objetivos buscan ser congruentes con la visión del actual gobierno, al ofrecer a la sociedad equidad, calidad y gestión eficiente en los servicios educativos que la población exige.

Se realizó un evento magno llamado Vanguardia Educativa que tiene como objetivo dar a conocer el quehacer educativo en el Estado. En él participaron 25 programas y proyectos que operan actualmente en todos los niveles del Sistema Educativo Estatal y favorecen la mejora de la calidad en la educación. A este evento, realizado recientemente, asistieron cerca de 7 mil personas, entre alumnos, docentes, padres de familia, coordinadores, supervisores, rectores de universidades, empresarios, académicos, profesionistas, investigadores, actores políticos y otros.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ICTA

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, ICTA, incrementó en un 15 por ciento el número de alumnos con respecto al año inmediato anterior. La cantidad de educandos pasó de 4 mil 317 en el 2004, a 4 mil 965 en el presente. Para dar respuesta a la demanda de especialistas en distintos sectores productivos de la entidad, este año se inició la especialidad de Mecánica Automotriz y se reinstalaron las de Turismo y Refrigeración en los planteles de Pilar Blanco y Jesús María, respectivamente.

En cuanto a la coordinación alcanzada con el sector empresarial, se realizaron 17 convenios de colaboración con empresas públicas y privadas. Esto dió como resultado un incremento en la venta de cursos de Capacitación Acelerada Especializada, CAE, y en el número de alumnos en los 61 distintos cursos impartidos en los planteles del ICTA.

Este año se logró la autorización de una acción móvil en el Municipio de Rincón de Romos. Esto es, el uso de aulas e instalaciones habilitadas para capacitación en las que se impartirán cursos en las especialidades de computación, inglés y cultura de belleza, lo que beneficiará también a los Municipios de Cosío, Asientos, y San José de Gracia. Con ello, se brindó capacitación a casi 1 mil 200 habitantes, destinándose para ello una inversión de 1 millón 771 mil 605 pesos.

INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

INEPJA

La cobertura del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA, se ha incrementado en el presente año. De un promedio mensual de 11 mil 954 educandos en cada uno de los años del período 1999-2004, el promedio del presente año asciende a 16 mil 783 educandos. Esto equivale a un aumento de cerca del 40 por ciento en promedio. La atención total al 17 de noviembre alcanza 21 mil 471 educandos.

PROMEDIO MENSUAL DE EDUCANDOS ATENDIDOS SEGÚN PERIODO

Periodo (hasta noviembre de cada año)	Promedio Mensual de Educandos Atendidos
1999 - 2004	11,954
A 17 de noviembre de 2005	16,783

Fuente: Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA.

En cuanto al número de personas que concluyen exitosamente sus estudios, se alcanzó la cifra de 650 adultos en promedio cada mes, lo que representa un incremento del 31 por ciento con respecto al mismo periodo de 1999-2004, en el que el promedio alcanzó solamente 496 personas que por mes concluían sus estudios. Al mes de noviembre de este año, han terminado sus estudios un total de 6 mil 867 personas en todo el Estado.

PROMEDIO MENSUAL DE EDUCANDOS QUE TERMINAN SUS ESTUDIOS SEGÚN PERIODO

Periodo	Promedio Mensual de Educandos que Finalizan Nivel
1999 - 2004	496
A 17 de noviembre de 2005	650

Fuente: Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA.

En el presente año, la participación de los tres niveles de gobierno y de las universidades locales ha aumentado. La colaboración de las 34 dependencias públicas y universidades ha impulsado el trabajo con miras a abatir el rezago educativo: se ha incorporado un total de 2 mil 349 adultos a los programas del INEPJA, 217 de los cuales han concluido sus estudios y 2 mil 132 adultos que se incluyen en el total de personas atendidas. Esta estrecha colaboración marca un precedente

en la historia educativa local, permitiendo al INEPJA contar con aliados en sus tareas. Como ejemplo de ello, la colaboración brindada por el Instituto de Educación de Aguascalientes, IEA, ha sido importante, al permitir la atención de la población con rezago educativo en las instalaciones de sus planteles escolares. Además, se incrementó el número de convenios de colaboración con distintas universidades locales, al pasar de dos a doce en el presente año. Se lograron, además, nueve convenios de colaboración con el mismo número de bachilleratos locales que abarcan 13 planteles. Los resultados de la colaboración con los Municipios hasta noviembre de 2005 se resumen en el siguiente cuadro.

NÚMERO DE EDUCANDOS INSCRITOS, USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL EDUCATIVO Y CONVENIOS VIGENTES A SEPTIEMBRE DE 2005

Municipio	Educandos Inscritos	Usuarios que Concluyen Nivel	Convenio Vigente
Aguascalientes	12,099	4,424	No
Asientos	859	412	Si
Calvillo	1,288	250	Si
Cosío	429	101	Si
El Llano	371	172	Si
Jesús María	1,162	329	Si
Pabellón de Arteaga	1,414	278	Si
Rincón de Romos	460	142	Si
San Francisco de los Romo	457	187	Si
San José de Gracia	215	82	Si
Tepezalá	354	172	Si
Libres*	2,363	318	
Total	21,471	6,867	10 de 11

Fuente: Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA. "Se refiere a las personas que aplican exámenes sin contar con asesores formales.

Aguascalientes se ha convertido en uno de los primeros estados del País en contar con una plaza comunitaria móvil, lo que lo coloca a la vanguardia en esta materia. Además, es el Estado piloto en cuanto a la aplicación de exámenes en línea, lo cual permite abatir los costos de operación de los mismos (i.e. transporte y papelería), brindar un mejor servicio y garantizar la transparencia en el proceso. A la fecha, se han presentado un total de 848 exámenes en línea, con una aprobación del 58 por ciento (493 exámenes). Otra importante innovación es que se ha iniciado la atención en el **Programa** Sigamos Aprendiendo en el Hospital destinado a los padres de los niños que no pueden acudir al sistema escolarizado por problemas de salud.

El INEPJA está comprometido a transparentar la información de su actividad. Por ello, se ha incluido la información de la dependencia de acuerdo a los lineamientos de la Ley de Transparencia en el portal de Internet. Por otro lado, se ha implementado un sistema de verificación y seguimiento de no-conformidades, logrando mejoras significativas en el manejo de expedientes y en el proceso específico de calificación de exámenes.

Del mismo modo, se han seguido estrategias de fortalecimiento académico en los módulos de enseñanza que presentan mayor dificultad de comprensión para los adultos, incluyendo la creación de guías de estudio y sesiones de asesoría especial en esos temas, tanto para los asesores que atienden a los educandos como para los beneficiarios de los servicios.

Por medio del Consejo Nacional para la Educación de la Vida y el Trabajo, CONEVyT, se han establecido convenios de colaboración con empresas privadas, como la empresa de reclutamiento Manpower y otras instancias para fomentar la coordinación de los esfuerzos educativos y el sector productivo aguascalentense. Se firmó un convenio con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, STPS, para que la educación básica sea reconocida por esta instancia como parte de la capacitación dentro de las empresas. Así mismo, se han abierto cursos de competencias laborales en las Plazas Comunitarias y se abrirán más de acuerdo a las necesidades de la comunidad correspondiente. En suma, hasta noviembre del presente año se atendía a 50 empresas con un total de 629 adultos y poco menos de 200 personas que concluyeron nivel hasta ese mes.

Se han efectuado eventos que tienen como objetivo realizar evaluaciones educativas. En el caso del municipio de Aguascalientes se llevó a cabo un evento con una asistencia de cerca de 1 mil adultos. En el caso de los demás municipios los eventos registraron una asistencia promedio de entre 50 a 100 personas.





"Fomentar e impulsar el sector agropecuario de la región, haciendo eficiente el uso de los recursos naturales, sociales y económicos, así como explotando racionalmente el suelo acorde con su potencial y en plena armonía con el medio ambiente, fomentando la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de las zonas rurales."

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CODAGEA

La CODAGEA ha establecido programas de trabajo que tienen el objetivo de elevar la calidad de vida de los productores del sector agropecuario del Estado. Estos pretenden fomentar una mayor rentabilidad de las actividades en el campo, en congruencia con la sostenibilidad y preservación del medio ambiente. Dentro de este proceso, la participación y la voz de los productores del campo juegan un papel importante en la toma de decisiones.

Los principales logros en esta materia tienen que ver principalmente con una mayor inversión en el campo, la optimización en el uso del agua, la habilitación de bordos, la implementación de rastros TIF, la reconversión productiva, el sello Calidad Aguascalientes, la agricultura protegida, los centros de atención a productores, la transparencia, equidad y oportunidad en los apoyos, la sanidad agropecuaria, ferias y exposiciones y la ventanilla única de atención a productores del campo.

En la presente administración, se ha logrado, con la participación de los productores del campo, una inversión total de 501.21 millones de pesos, lo que significa que se ha invertido un promedio de 1.57 millones de pesos diariamente. Para lograr esta inversión, las gestiones hechas por el Gobernador jugaron un papel importante para que se lograra la aplicación de mayores recursos federales, gracias a las aportaciones estatales, en especial dentro del *Programa de Alianza para el Campo*, que dió atención a las propuestas del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y logró además la apertura de nuevos componentes de apoyo.

El Gobierno del Estado enfrenta el reto de hacer un uso más eficiente del agua. Por primera vez, desde que inició su operación, el Distrito de Riego 01 será rehabilitado integralmente con una inversión que supera los 400 millones de pesos. La red de distribución de este distrito, que actualmente consiste en canales a cielo abierto, se transformará en una moderna red de tuberías que conducirá el agua a presión lo que, además de evitar pérdidas, permitirá operar sistemas de riego más eficientes sin necesidad de rebombeo, abaratando así los costos de producción hasta en

un 25 por ciento, y propiciando un ahorro de más de 50 millones de metros cúbicos de agua por año. La inversión autorizada para este año es de 80 millones de pesos y se encuentra ya en procesos de licitación en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Obras Públicas del Estado. El abastecer con agua de riego de la presa a los productores que se encuentran en el área de influencia de este aprovechamiento, permitirá ahorrar agua de los pozos que se encuentran dentro de su superficie, suscribiendo un convenio con los productores para tal fin. Además, se contempla el establecimiento de sistemas de riego por goteo o cintilla para un mejor uso del vital líquido.

Se tienen en concurso las obras para continuar con el entubamiento de las zonas de riego de las presas La Codorniz, Peña Blanca y Ordeña Vieja del municipio de Calvillo, la rehabilitación de la planta de bombeo de la Presa el Niágara y un estudio para la elaboración del proyecto para hacer eficiente el riego en las presas 50 Aniversario y Natillas. El monto de inversión en estas obras en concurso y estudios es de 7 millones de pesos.

Se cuenta también con el *Programa de Impulso y Desarrollo de las Pequeñas, Medianas y Grandes Obras de Riego*, en el que se han elaborado 96 proyectos de obra, para beneficiar a 1 mil 25 hectáreas de riego y un total de 384 personas, mediante el establecimiento de 26 sistemas de riego por cintilla, 15 riegos por aspersión, 37 por compuerta y 18 líneas de conducción. Este año se han construido 191 bordos parcelarios y de abrevadero, y se han rehabilitado 114 más; así mismo, se han construido 76 obras de infraestructura diversa en beneficio de los productores agropecuarios locales.

Con estas obras se ha logrado captar un volumen de 756 mil 550 metros cúbicos de agua que benefician a 7 mil 749 hectáreas y 283 familias.

También se impulsa la gestión para la implementación del Sistema Estatal Tipo Inspección Federal (TIF), para que, en coordinación con capital privado, se lleve a cabo la construcción y operación de una Planta TIF en el Estado, así como la instalación de Centros de Acopio Ganadero, Centros de Comercialización de Productos Cárnicos en los Municipios, y sobre todo, la apertura y operación de establecimientos certificados para venta de carne con reconocimiento, calidad y sanidad TIF.

Fue establecido, por primera vez en Aguascalientes, un *Programa de Reconversión Productiva* de terrenos de temporal, para la siembra de cultivos con mayor viabilidad económica, como pastizales, en los que se sembró una superficie de 3 mil 625 hectáreas. Con esto, resultaron beneficiados 686 productores, y se redujeron los costos de producción, se obtuvo forraje de calidad, se evitó la erosión de los suelos, y lo más importante, es que este esquema permite rescatar la vocación natural del suelo, mejorando el entorno ecológico.

Para obtener forraje de calidad y sustituir los cultivos tradicionales de baja rentabilidad, se implementó el *Programa de Establecimiento de Huertos de Nopal Forrajero* en una superficie de 168.5 hectáreas, en beneficio de 176 productores. En este mismo rubro, se plantaron especies forestales adaptadas a la región, para obtener una mejora en el medio ambiente, controlar la erosión y contribuir a la recarga de acuíferos, plantando 218 hectáreas de eucalipto y pino.

En otro orden de ideas, con el objetivo de distinguir los productos del estado que tienen una calidad reconocida, el Ejecutivo suscribió un acuerdo que establece el *Sello Calidad Aguascalientes*, que proporciona al productor ventajas competitivas y valor agregado, pero sobre todo, da una mayor confianza al consumidor sobre los productos que adquiere. Para este fin, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Desarrollo Social, establecieron los requisitos para obtener dicho sello o certificación. Se logró que 11 empresas del ramo agropecuario lo obtuvieran, y se inició un proceso de capacitación para que otras empresas que pretenden recibir este certificado tengan acceso al mismo.

Para establecer el *Programa Integral de Agricultura Protegida* y conocer el estado de los invernaderos que existen
en la entidad, se realizó un diagnóstico, que pretende
determinar los factores de éxito que deberán apoyarse con el
fin de desarrollar este tipo de agricultura. Por lo que se
estableció una escuela de invernaderos que capacitará a los
productores interesados. Se verificaron las nuevas solicitudes,
logrando apoyar este año el establecimiento de 49
invernaderos para producción de hortalizas y otros cultivos de
mayor calidad, que abarcan una superficie de 18 hectáreas y
que representan una inversión de 74.3 millones de pesos. Se
persigue con ello una mejor comercialización de los productos
y un ahorro en los costos de producción, así como abatir el
consumo de agua y sobre todo, aumentar la producción por
unidad de superficie con este tipo de tecnología.

Con el fin de dar una mejor atención a los productores agropecuarios se creó el *Centro de Atención a Productores*,





en las oficinas de la CODAGEA, en el que se han recibido y atendido 3 mil 717 solicitudes y se han otorgado 128 asesorías legales en materia agropecuaria, de contratos, convenios, trámites y seguimiento de asuntos de diversa índole por parte del área jurídica. Se cuenta además con ventanillas de atención a productores en cada uno de los Municipios del Estado, en los que se ha atendido a más de 20 mil productores en los diferentes programas federales y estatales vigentes.

Fueron reinstalados los 11 Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, y se convocó a las dependencias federales, estatales y municipales que tienen ingerencia en el desarrollo de los Municipios y sus comunidades, para que participen en las reuniones y puesta en marcha de proyectos en cada región. Además, con el fin de establecer oficinas de atención a productores del campo, se han realizado 56 reuniones con los distintos consejos y 18 con grupos de productores para dar un mayor impulso al campo aguascalentense. Cabe mencionar que se presentó ante el Congreso del Estado la reforma a la ley que crea a la CODAGEA, para adecuarla a su estructura actual.

Como una idea innovadora en cuanto a la entrega de apoyos para el campo, se han promovido los eventos de adjudicación, de modo que se realicen con transparencia y que permitan a las personas no beneficiadas en los sorteos permanecer en una lista de espera para futuros eventos. Con la intención de hacer más ágil la entrega de apoyos del *Procampo*, este año se sortearon 8 mil 600 apoyos a través de una tarjeta electrónica que se entregó a cada productor. Se trata del primer Estado del país en implementar este tipo de sistema. Fueron realizados también tres eventos para entregar

140 apoyos del *Programa de Alianza para el Campo*, dos del *Programa de Fomento Agrícola*, uno para entregar 140 tractores, otro para implementos agrícolas e infraestructura *(como invernaderos)*, y el último para la entrega de apoyos de fomento ganadero *(habilitando la compra de sementales, vientres y germoplasma, así como la construcción y rehabilitación de infraestructura de unidades de producción pecuaria, de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y unidades de producción apícola). La inversión total en todos estos rubros asciende a 220 millones 946 mil 394 pesos.*

Se mantiene la inversión en materia de sanidad agropecuaria del Estado, sumando un total de 34 millones 494 mil 429 pesos. Esto permite mantener la calidad de Estado exportador de ganado en pie hacia los Estados Unidos, verificada por el Comité Binacional México-Estados Unidos. En aves se obtuvo el reconocimiento de fase libre, en las campañas de salmonelosis aviar y Newcastle. En porcinos se mantiene el reconocimiento de fase de erradicación en fiebre porcina clásica y aujeszky.

Se instaló un laboratorio móvil en el rastro municipal con el fin de alcanzar un rápido diagnóstico de la presencia de clembuterol en la carne para consumo humano. El objetivo es analizar el 100 por ciento de los hatos a sacrificio de ganado bovino y porcino, evitando con esto la intoxicación de personas por consumo de hígado que contenga este químico. De igual manera, se pusieron en marcha los dispositivos para detección de esta sustancia en los rastros y explotaciones del Estado, siendo pioneros a nivel nacional en el establecimiento de este tipo de control.



En fechas recientes, se firmó un convenio para poner en operación en Aguascalientes, un laboratorio regional para la detección de la encefalopatía espongiforme en el ganado bovino. Participan el Comité de Fomento y Protección Pecuaria de Aguascalientes, CEFOPPA, y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria, SENASICA, de la SAGARPA. El laboratorio operará en el centro de acopio en San Francisco de los Romo. La inversión total es de 11.8 millones de pesos y se conforma de la siguiente manera, 500 mil pesos de los productores, 500 mil del Programa Alianza para el Campo y de SENASICA-SAGARPA 10 millones 800 mil pesos.

En lo referente a sanidad vegetal, en el Municipio de Calvillo se disminuyeron los índices de moscas de la fruta en la zona productora de guayaba, con varias semanas continuas sin registrar la captura de insectos, lo que augura alcanzar en un corto plazo la zona libre. Esto permitirá la negociación con la United States Department of Agricultura, USDA, para exportación de guayaba en fresco a más del 50 por ciento de los estados de la Unión Americana. Lo anterior se consiguió gracias al control aéreo de plagas, a base de aspersión de productos químicos. Estos se aplicaron gracias a la adquisición de una avioneta por parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y el apoyo de los gobiernos estatal y federal.

En lo referente a promoción en ferias y exposiciones, se participó en la Expo Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, la Expoganadera 2005 de la Feria Nacional de San Marcos, la Expoalimentaria 2005 y Expopack 2005, así como en la de Productos no Tradicionales, logrando que varias de las empresas

participantes lograran colocar algunos de sus productos en distintas tiendas departamentales. También se participó en las ferias de los Municipios del Estado, promoviendo los programas de la CODAGEA y estableciendo 10 proyectos de diferentes ramas del área agropecuaria, y enlaces comerciales con 5 empresas.

INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IMAE

Dentro del *Programa de Educación Ambiental*, *Prevención, Administración y Conservación del Área Natural Protegida "Sierra Fría"* se reestructuró el Programa de Educación Ambiental y de Operación del Campamento "Los Alamitos". Esto permitió mejorar la atención a los alumnos de nivel básico que asisten al lugar. Además, se elaboró el *Plan de Manejo Ecológico* de dicho predio, que permite mantenerlo y conservarlo de una mejor manera.

En el *Programa de Comunidad Rural Sustentable* se estableció un proyecto piloto en 4 comunidades marginadas en los municipios de Calvillo, El Llano, Rincón de Romos y Aguascalientes, basado en la capacitación en materia de ecotecnias, para ello se dió formación a 300 promotoras voluntarias del DIF Estatal que imparten el curso "Nuestra Comunidad" en las zonas rurales.

Se coordinó el Encuentro Nacional: "Diez Años para Cambiar al Mundo", que representó el primer evento nacional

del Decenio de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sustentable, con la participación de representantes de 21 Estados de la República Mexicana. Se integró el Grupo Coordinador de la Estrategia Nacional para el Decenio y se presentó la Carta de la Tierra para los Niños.

Con relación al fortalecimiento de la *Gestión Ambiental Municipal* se realizó el diagnóstico de la situación que guardan los 10 ayuntamientos del interior del Estado en cuanto a normatividad y gestión ambiental, lo cual permitirá definir estrategias, acciones de apoyo y asesoría para fortalecer y consolidar la gestión ambiental en dichos Municipios. Se desarrollaron talleres y cursos de capacitación para los once ayuntamientos del Estado en diversas materias del ámbito de gestión ambiental, a efecto de apoyar e incrementar la capacidad del capital humano. Gracias a lo anterior se fomentó la creación y consolidación de las Áreas de Gestión Ambiental en los municipios de Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos.

Con respecto a la elaboración del *Programa Estratégico Forestal del Estado de Aguascalientes* fue concluido el diagnóstico del sector forestal del Estado y pudo iniciarse con la etapa de planeación estratégica de dicho programa, el cual habrá de constituir la guía de las acciones estatales en materia forestal para los próximos 25 años.

En el seno del Consejo Forestal Estatal, se elaboró la iniciativa de la Ley Estatal para el Desarrollo Forestal Sustentable, la cual se enviará al H. Congreso del Estado para su sanción.

Para hacer eficientes los viveros estatales y el uso del agua se mejoraron las instalaciones y operación de los mismos, alcanzando una reducción del 80 por ciento en el uso de agua potable y apoyando con esto la producción de más de 330 mil plantas y árboles.

Se incrementó la asistencia de personas a los Centros Recreativos y de Educación Ambiental El Cedazo y Rodolfo Landeros, hasta llegar a una cifra de alrededor de 500 mil visitantes a la fecha. A esto contribuyó la mejora de la operación de dichos centros, sus instalaciones, la atención y los servicios que prestan a la población.

En cuanto a la reforestación de áreas verdes a cargo del Gobierno del Estado han sido plantados más de 10 mil árboles en El Cedazo, El Cerrito de la Cruz y El Caracol. Dentro de las instalaciones del INADE, se da mantenimiento a los árboles existentes por medio de riego y aplicación de hidrogel, para asegurar al menos el 90 por ciento de sobrevivencia de las especies ahí localizadas. Igualmente, se plantaron más de 8 mil árboles nativos en la rivera del Río San Pedro, en el tramo que comprende la ciudad de Aguascalientes, a los que también se les aseguró, una sobrevivencia del 90 por ciento.

En lo que respecta a los trabajos de saneamiento ambiental de los ex-talleres del Ferrocarril se concluyó su limpieza y en consecuencia, se obtuvo la liberación por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, del área de abastos, del edificio de locomotoras, de la Casa de Fuerza I y Fundiciones, lo cual representa un 90 por ciento de avance en los trabajos de toda el área de los ex-talleres. Así mismo, bajo la supervisión de la PROFEPA, se

diseñó y construyó una celda de estabilización-solidificación in situ de residuos sólidos de baja peligrosidad, que es la primera en su tipo en el País.

Se desarrolló un diagnóstico ambiental y monitoreo ecológico de la problemática ambiental del Río San Pedro y el Río Chicalote, así como estudios sobre la biodiversidad en dichos cauces y sus áreas colindantes. Por lo que ya, se cuenta con mayores conocimientos del estado de estos ecosistemas, lo cual permite establecer prioridades de saneamiento, rehabilitación, protección, estrategias y acciones generales y puntuales para lograr el rescate de este importante recurso natural.

PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROESPA

A la fecha, se han recibido y atendido 250 denuncias de carácter ambiental, que representan un aumento del 31 por ciento con respecto al año anterior, superando en 8 puntos porcentuales la meta fijada para este año. Se han regularizado un total de 29 mil 854 vehículos en el *Programa de Verificación Vehicular*, lo que significa un aumento de más de 3 veces los vehículos regularizados el año anterior, que fue de 8 mil 768 unidades. Con esto, el padrón verificado aumentó en un 18.75 por ciento. Se han emitido 2 mil 358 mensajes a la ciudadanía en apoyo a la campaña de verificación vehicular

En lo que va del año, se han llevado a cabo recorridos de vigilancia a lo largo de la zona urbana y suburbana del Río San Pedro. Gracias a esto, se han identificando y sancionando 19 casos de contaminación que impactaban al Río. Desde mayo pasado y hasta noviembre, se han supervisado en total 113 ladrilleras en 33 recorridos por 9 localidades de la zona oriente de la ciudad capital, con lo cual se lleva un avance del 93 por ciento respecto a lo planteado hasta el tercer trimestre de este año. En lo que va de la presente administración, se han emitido 73 resoluciones, que sancionan las irregularidades detectadas e imponen las medidas correctivas para solucionar la problemática ambiental encontrada.

Durante el primer trimestre del año, la PROESPA realizó 11 operativos para proteger al laurel silvestre *(una especie en peligro de extinción)*, dentro de la Sierra que lleva su nombre. Se recorrieron 2 mil 103 Km. para cubrir las 233 hectáreas del hábitat crítico en esa región del suroeste del Estado. Como resultado, se apercibió a 57 personas relacionadas con su explotación, además de que se informó a la población sobre su estatus y medidas para su conservación.

Desde el inicio de la presente administración, la PROESPA ha realizado un total de 13 operativos de vigilancia ambiental en las áreas naturales de interés prioritario de Aguascalientes, alcanzando la meta de operativos programada a noviembre del presente año. Además, se han atendido 35 casos relacionados con ilícitos o contingencias ambientales, de los cuales 32 correspondieron a eventos relacionados con daños al ambiente por contaminación de agua, aire y suelo, y 3 correspondieron a incendios forestales.

La PROESPA dió inicio al desarrollo de un Voluntariado Civil de Guardabosques, orientado a encauzar la participación ciudadana en acciones de prevención del daño ambiental. A la fecha, se han realizado 7 sesiones de capacitación, gracias a las cuales se ha logrado la acreditación de 19 personas de la sociedad civil como Guardias Ambientales, superando con ello la meta programada para este año.





INSTITUTO AGUASCALENTENSE DEL DEPORTE

INADE

El *Programa Estatal de Activación Física* está dirigido a la población en general, en él se unifican esfuerzos con las presidencias municipales, dependencias gubernamentales y otros organismos. La atención se brinda en parques y jardines de la entidad, instalaciones deportivas del INADE e instalaciones en delegaciones y espacios municipales. Se atiende a adultos y a adultos mayores, trabajadores, escolares y estudiantes en general, con actividades como asesoría, atención personalizada, capacitación y pláticas. Se han brindado 789 mil 582 servicios en 229 centros ubicados en todo el Estado.

Se brinda atención gratuita a todas las personas que tienen alguna capacidad diferente, así como los integrantes de todas las agrupaciones que atienden a las diferentes discapacidades y que enfocan sus actividades hacia el deporte, en todas y cada una de las instalaciones que el INADE administra. En total se ha brindado servicio a 4 mil 23 personas, ofreciéndoles apoyos consistentes en becas, facilidad de uso de instalaciones, material deportivo, entrenadores especializados, viáticos, uniformes y transporte, en caso de competencias fuera del Estado. Se alcanzó una destacada participación en el selectivo estatal para personas con capacidades diferentes, quienes obtuvieron el reconocimiento por ser uno de los tres mejores equipos en la Paralimpiada Nacional 2005. Este reconocimiento fue recibido en la Residencia Oficial de los Pinos, de manos del Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quesada, por obtener un total de 98 medallas: 45 de oro, 31 de plata y 22 de bronce. En la Paralimpiada participan las modalidades de deportistas especiales: atletismo, natación, ciclismo y tenis de mesa; parálisis cerebral con: atletismo y natación y ciegos y débiles visuales con: atletismo, natación y golbol. Para la edición 2006 será incluida la modalidad de deportistas sordos en la disciplina de fútbol asociación.

En cuanto a escuelas de iniciación y enseñanza deportiva, éstas se encuentran en operación en la Unidad Deportiva IV Centenario, con las disciplinas de tenis y básquetbol; en el Centro de Capacitación Deportiva Infantil, con físico-constructivismo, aeróbicos y karate; en la Alberca Olímpica, con natación, polo acuático, nado sincronizado, triatlón y pentatlón; y en la Ciudad Deportiva, aeróbicos, atletismo, bádminton, básquetbol, béisbol, box, esgrima,

fútbol, gimnasia, gimnasio de pesas, karate, kung-fu, psicomotricidad, tae kwon do y tenis de mesa. Se cuenta con una operación total de 29 escuelas, que brindaron un total de 518 mil 717 servicios a la fecha.

Hubo una gran respuesta a la convocatoria para carreras atléticas dirigida a toda la población, como la Carrera INADE-Radio Universal en sus dos ediciones, el Maratón Guadalupano y la Carrera de la Divina Providencia, donde participó una gran cantidad de aguascalentenses y deportistas foráneos. También se organizaron otras campañas importantes como INADE en tu colonia, Municipio y Deporte Rural, Viernes Atléticos, Jueves de Velódromo, Paseos familiares dominicales y torneos relámpago de básquetbol, fútbol y béisbol. En total se tuvo una participación de 24 mil 303 personas en las 115 campañas y eventos.

Aguascalientes fue seleccionado para hospedar al campamento de entrenamiento del equipo paralímpico de natación. También hay que mencionar la gira del equipo internacional de fútbol femenil Barcelona y la realización, en nuestro Estado, de un encuentro amistoso con la Selección Mexicana. Los ingresos logrados en este encuentro se canalizaron al DIF Estatal en beneficio de los distintos programas que opera.

Aguascalientes firmó el convenio para participar en la edición 2005 del torneo amateur más importante de México: la copa Telmex de Fútbol. El equipo local es el actual subcampeón nacional y subcampeón internacional en la Copa Maya, jugada en Costa Rica el año pasado. Este evento es gratuito y promueve una participación masiva de 1 mil 200





mujeres y 1 mil hombres menores de 21 años en el Estado; mientras que a nivel nacional, la participación es de 62 mil 40 mujeres y 210 mil 960 hombres.

Aguascalientes fue designada sede del Campeonato Nacional de Fútbol "Benito Juárez García", con una participación total de 34 selecciones, incluyendo dos de Aguascalientes, una del IMSS y otra de la UNAM, que integró un total de 900 jugadores de la categoría Sub-20.

Por primera ocasión en Aguascalientes se realizó una fecha del Campeonato Nacional de Wake Board con una participación récord de 60 competidores incluyendo algunos de talla internacional que, se realizó en las instalaciones del Centro Ecológico y Recreativo "El Cedazo".

Se efectuó el Campeonato Nacional de Natación Masters Curso Corto 2005, que contó con 690 participantes y 4 mil 500 espectadores. Además, se realizaron los X Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores con un total de 1 mil 600 deportistas, así como 600 espectadores en la pista olímpica de competencias. Se realizó el Nacional Inter-Cuauhtémoc en varias disciplinas deportivas con más de 500 participantes, el campamento de entrenamiento de las selecciones olímpicas de ciclismo de pista de Alemania, Nueva Zelanda y España en el velódromo Aguascalientes, así como, el Campeonato Nacional de Juegos de los Trabajadores del ISSSTE, con 360 participantes. En total se realizaron 15 eventos de este tipo en el estado, contando con una asistencia total de 75 mil 102 personas entre participantes, cuerpo técnico y espectadores.

Por otra parte, en las diferentes etapas que se realizan para la selección de los representativos estatales para la Olimpiada Nacional, se alcanzó una participación, en la etapa municipal de 15 mil 490 deportistas, en la estatal de 4 mil 245, la regional de 705 y la nacional 602. En la etapa nacional se participó en 40 diferentes disciplinas.

Se entregó el máximo reconocimiento que el Estado otorga a los mejores deportistas, deportistas con capacidades diferentes y entrenadores, el *Premio Estatal del Deporte* en ceremonia especial realizada en Palacio de Gobierno, de manos del Gobernador del Estado, Ing. Luis Armando Reynoso Femat.

Se realizó el Foro Estatal "Rumbo a una Nueva Ley de Cultura Física y Deporte" dado que el marco legal estatal requiere actualizarse acorde con las exigencias nacionales e internacionales. Lo que se pretende con ello es alcanzar la unificación de los sectores participantes en el deporte con el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte. Por ello, el INADE, en colaboración con el H. Congreso del Estado, realizó este evento con la participación de 2 mil 500 personas.

Se contó con figuras del deporte mexicano como: Eduardo Nájera, Arturo Brizio, Víctor Estrada, Daniel Aceves, Enrique Borja, Alfonso Zamora y Joaquín Urrea, entre otros, quienes disertaron sobre temas de la cultura física y el deporte, con la participación de más de 1 mil personas, en estas conferencias.

Con la gestión del Instituto Aguascalentense del Deporte y la ejecución de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, se rehabilitaron la Pista de Atletismo de la Ciudad Deportiva con material sintético, EPDM, así como el sistema de calefacción de la Alberca Olímpica, lo que permite tener mayores ahorros en combustible y mantener el agua a la temperatura recomendada. Con el fin de apoyar la consolidación del proyecto estratégico Complejo Urbano Ciudad Deportiva, se han construido 7 canchas de básquetbol con un área lúdica, para mayor beneficio de la población, que enriquecerán la imagen urbana conformada por el Parque de Béisbol Alberto Romo Chávez y el Estadio Victoria.

Se firmaron acuerdos de coordinación y colaboración interinstitucional entre el INADE y los Municipios del Estado, con el fin de fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, cuyo primer anexo se ejecutó con la realización conjunta del Programa Vacacional Deportivo 2005, en el que se logró la participación de 9 Municipios, con una asistencia de 1 mil 784 niños y jóvenes, y bajo la supervisión de 172 instructores de varias actividades deportivas y recreativas. En el Municipio de Aguascalientes se apoya la operación de los Centros de Formación y Desarrollo de Talentos Deportivos Municipales beneficiando a 250 niños y jóvenes y a 800 en la Alberca Municipal. Otra actividad es el apoyo al desarrollo del Torneo Copa Ayuntamiento, con la participación de 10 mil niños. En la ciudad de Aguascalientes, también se realizó el Programa Vacacional INADE 2005, en el que se atendieron a 800 participantes.

Fue firmado un convenio con la Liga de la Fundación Eduardo Nájera de formato nacional y donde Aguascalientes participa y tiene como objetivo lograr el desarrollo integral de niños y jóvenes, a través de la competencia organizada, y así elevar el nivel de participación del baloncesto local y su impacto nacional. En este primer año, Aguascalientes participará en esta liga junto con las ciudades de Chihuahua, Ciudad Juárez, Monterrey, Guadalajara, Guanajuato y Distrito Federal.

Otras actividades relevantes fueron: firma del convenio entre Aguascalientes y la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, de intercambio deportivo, técnico y de enseñanza, Aguascalientes presentó candidatura a la Unión Ciclista Internacional, para organizar en el 2007 el Campeonato Mundial Juvenil de pista y ruta. Además en esta materia se realizó en Aguascalientes, la Copa Nacional de Ciclismo de Pista y el Campeonato Nacional de Ciclismo Elite. De igual manera, el Campeonato Nacional de Golbol para ciegos y débiles visuales, el Campeonato Nacional Global de Deportistas Especiales, por otra parte, 3 deportistas locales asistieron al Panamericano Infantil de Judo en la ciudad de San José, Costa Rica. Una deportista aguascalentense de parálisis cerebral participó representando a nuestro país en el Parapanamericano de Deportistas Especiales en Venezuela, obteniendo medallas de oro y plata.

También se brindaron las facilidades para que se realizara en Aguascalientes la final del Torneo Copa México de Fútbol entre las selecciones de Jalisco y Nuevo León en la rama femenil.

El INADE apoya a deportistas locales que buscan alcanzar retos importantes: como el cruce del Canal de Beagle, entre Chile y Argentina, por parte de un atleta local. Su experiencia es actualmente transmitida a los alumnos de las

escuelas locales y a deportistas, en charlas de motivación y superación personal. Se dio apoyo a otro deportista en la rama de ciclismo para que representara a Aguascalientes y a México en competencias diversas en tierras italianas.

INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

ICA

El Instituto Cultural de Aguascalientes es la instancia del Gobierno Estatal que brinda los servicios culturales a todo el Estado, contando para ello con 98 espacios. Este año se consolidó la infraestructura y se mejoró la calidad de los servicios. Uno de los objetivos estratégicos es colocar a Aguascalientes como una ciudad cultural y creativa en el contexto regional y nacional, a través de acciones estratégicas como la vinculación con nuevos públicos, los programas de educación artística, la nueva Feria del Libro y el Festival Internacional de la Cultura Aguascalientes, entre otros.

En el presente año, el Instituto ha dado, de distintas formas y bajo diferentes modalidades, más de 1 millón 478 mil 403 atenciones o servicios a personas, por medio de bibliotecas, museos, conciertos, espectáculos, clases y talleres de arte, entre otros. En lo que respecta a atención a la ciudadanía, de manera directa, se atendieron un total de 2 mil 913 peticiones de diverso tipo, recibidas por medio de la oficina de Atención Ciudadana, así como en las oficinas del Instituto Cultural directamente.

Este año, el Gobierno del Estado y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, aportaron en conjunto 6 millones de pesos para conformar los fondos de *Alas y* Raíces para los Niños de Aguascalientes, el Fondo Especial de Fomento a la Lectura, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, y los Fondos Culturales Municipales y de Culturas Populares, además del recurso especial Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados destinado a mejorar la infraestructura cultural del Museo de Aguascalientes, que asciende a 1.5 millones de pesos, que serán aplicados el próximo año. En el 2005, gracias a todos estos fondos, se dió atención a más de 200 mil personas a través de 200 proyectos y estímulos culturales, tales como publicación de libros, rescate de tradiciones populares y eventos infantiles, entre otros. Cabe hacer mención de que, para supervisar la correcta aplicación de dichos fondos, se instalaron en diez Municipios de la entidad los Consejos Ciudadanos para la Cultura y las Artes, con la participación de Presidentes y autoridades municipales. Además, por medio de las 10 Casas de la Cultura en cada una de las cabeceras municipales y 32 Centros de Extensión Cultural en comunidades de los Municipios, se imparten clases de diferentes disciplinas artísticas, en respuesta a la demanda existente.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas atendió este año 697 mil 982 personas por medio de las 62 bibliotecas que forman la Red. Se abrieron dos nuevos espacios, uno en el Ejido California y otro más en el Centro de Desarrollo Cultural de Rincón de Romos. También se instalaron cuatros nuevos módulos de servicios digitales para alcanzar un total de 18 módulos, con 85 computadoras y 29 nuevos talleres de cómputo, para dar un total de 45 talleres en igual número de





bibliotecas, con 182 equipos. Además, se inició el proceso de bibliotecas en línea, con lo que la Coordinación de Bibliotecas Públicas en el Estado se sitúa a la vanguardia en modernidad y avance tecnológico.

En el Municipio de Rincón de Romos se inauguraron la Galería y el Teatro de Rincón de Romos "Ramón García Anguiano", en el que se han presentado a la fecha más de 84 eventos culturales. Adicionalmente, en ese mismo Municipio se puso en marcha el Centro de Desarrollo Cultural, donde se atiende un promedio de más de 1 mil 500 usuarios al mes. Está equipado con dos pantallas gigantes de televisión y sistemas tecnológicos avanzados para impartir cursos en circuito cerrado, además de un taller de cómputo y módulo de servicios digitales.

La enseñanza de las artes es una de las columnas vertebrales de la labor que realiza el ICA. Para dar una idea, este año se atendieron un promedio de 66 mil 601 alumnos, considerando tanto los talleres artísticos como la educación artística en las escuelas. Este año se llevó a cabo el replanteamiento y reorganización de los contenidos temáticos del Programa de Educación Artística, definiendo su vocación social más allá de las escuelas de educación primaria, e implementándolo en galerías, museos, bibliotecas y casas de cultura municipales. Se trata de llevar a cabo estrategias que permitan convertir dichos espacios en centros de animación y promoción cultural, a través de la presentación de experiencias artísticas concretas tales como las artes visuales, la danza, la literatura, el teatro y la música. Ello además de que se siguieron atendiendo escuelas primarias bajo la modalidad de unidades de iniciación artística, a través de cinco lenguajes que son las artes visuales, danza, literatura, música y teatro.

Se llevó a cabo la nueva *Feria de Libro* en el Museo Descubre, que en su edición número 37 presentó una renovación total, especialmente en relación a instalaciones, acceso, servicios y mejor programación literaria y cultural. Se tuvo una asistencia de cerca de 18 mil personas y la presencia de más de 20 firmas editoriales. En términos de asistencia del público y de editoriales, de imagen y de servicios, se dieron pasos firmes con miras a proyectarla con mayor presencia regional y nacional.

Se renovó la oferta editorial del ICA, con la conformación de un nuevo fondo que incluye obras de Harriet Doerr, Enrique Fernández Ledesma, José Guadalupe Posada, Anita Brenner y más de 80 autores locales, además de la publicación de la nueva revista Parteaguas, que será uno de los principales medios de expresión de la cultura impresa en el Estado. Esto se llevó a cabo mejorando la calidad de los productos editoriales y, por primera vez, su distribución en todo el estado y en algunos puntos del País. Todo lo anterior se vió complementado con el inicio de la producción de libros en braille para niños invidentes, lo que permite atender de manera innovadora a un sector de la población lectora tradicionalmente desatendido.

En lo que respecta a la promoción literaria, durante el año se llevaron a cabo diversos talleres tanto en las propias instalaciones del Instituto como en los barrios tradicionales de la ciudad y en los cinco CERESOS, además de cursos, ciclos y conferencias magistrales, atendiéndose un total de 1 mil 234 personas. Se llevaron a cabo, del mismo modo, los festejos del Día del Libro y del Día Internacional del Libro apoyados por diversos eventos literarios. De manera

especial, se celebraron dos aniversarios importantes, los 400 Años de El Quijote y los 100 Años del Natalicio de Anita Brenner, por medio de conferencias, actividades literarias y publicación de libros. Finalmente, se concretaron diversas colaboraciones con el Seminario de Cultura Mexicana, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Fundación para las Letras Mexicanas, el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Amberes, en Bélgica, entre otras, a través de la residencia o encuentro de escritores nacionales y extranjeros en Aguascalientes.

Hasta el mes de septiembre se llevaron a cabo 48 exposiciones con artistas locales, nacionales e internacionales, con una asistencia de 251 mil 439 personas. Se hará de los museos auténticos espacios de encuentro y aprendizaje y disfrute de las artes. Para esto, se inició este año con la remodelación y la nueva museografía del Museo de Aguascalientes, donde se expone la obra de Saturnino Herrán y Jesús F. Contreras. Estos trabajos representan una inversión total de 514 mil 251 pesos.

Este año el ICA llevó a cabo 2 mil 15 eventos artísticos y culturales de distinta naturaleza, que contaron con un público estimado de 462 mil 381 personas. Se llevó a cabo, en abril, el Festival Internacional de la Cultura Aguascalientes, FICA, lo cual significó, en términos cualitativos, dar continuidad a una larga tradición de programas culturales aparejados a la celebración de la Feria Nacional de San Marcos, y al mismo tiempo una renovación. En términos cuantitativos, el FICA 2005 implicó la realización de cerca de 200 eventos con poco más de 200 mil asistentes. En su 40 aniversario, se renovó también el concepto en términos de montaje, guión y danza el Ferial de Aguascalientes.





Se realizó el Primer Festival de Cine Aguascalientes 2005 con convocatoria a nivel nacional recibiéndose 60 cortometrajes en tres diferentes rubros: Animación, Documental y Ficción, habiéndose seleccionado 21 trabajos merecedores de concursar y que tuvo una premiación por 20 mil pesos en cada uno de los apartados. En la sede del evento, fueron presentadas obras de cineastas mexicanos y conferencias magistrales de variados temas y especialistas sobre la cinematografía durante tres días. Además, las proyecciones cinematográficas se desplazaron a 12 subsedes más, tanto en la ciudad capital como en los Municipios del Estado. Al mismo tiempo se presentó una Exposición Colectiva de pintura en la Galería de la Ciudad, cuyo tema fue el Cine. Este primer festival de cine logró convocar a más de 4 mil personas, entre participantes, espectadores y público en general.

La Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, OSA, a lo largo de sus tres temporadas regulares ofreció un total de 22 conciertos en su sede, el Teatro Aguascalientes, además de 21 *Conciertos Didácticos* dirigidos a los niños de las escuelas primarias de Aguascalientes, con una asistencia total de más de 20 mil escolares. Asimismo, dentro de sus metas de difundir y fomentar la música clásica a un mayor número de sectores sociales, la OSA llevó a cabo una gira por todos los Municipios ofreciendo un concierto en cada una de las cabeceras municipales.



El Museo es promotor y huésped de las distintas actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología. En los eventos, talleres y exhibiciones organizados en las instalaciones del Museo a la fecha se registra una asistencia de aproximadamente 100 mil personas. Para mayor comodidad de los asistentes, se construyó la Plazoleta Descubre que permite a los visitantes el fácil acceso al Museo desde el Parque Rodolfo Landeros. Para ello se ha realizado una inversión estatal de 250 mil pesos, lo que favorece el ingreso a unos 25 mil visitantes mensuales potenciales.

Se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento, como la impermeabilización de todo el edificio, con una inversión de 1 millón 450 mil pesos. También, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento menor, como pintura, alumbrado, jardinería y mantenimiento de exhibiciones dentro de las salas. Todo ello encaminado a la conservación de las instalaciones y su buen funcionamiento.

Se firmaron cuatro convenios de colaboración con instituciones de gobierno y del sector privado. Los convenios representan descuentos en los distintos servicios que ofrece el Museo. Las instituciones participantes en los convenios son, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (500 beneficiados), el Sindicato Único de Trabajadores del INEGI (3 mil beneficiados), la Secretaría de Gestión e Innovación del Gobierno del Estado de Aguascalientes (27 mil beneficiados) y el Instituto de Educación de Aguascalientes (200 mil beneficiados). En total se tiene un aproximado de 230 mil 500 beneficiados.

Se estrenaron tres de las cuatro películas en formato IMAX proyectadas este año, además se realizaron tres muestras cinematográficas con la proyección de 5 películas, lo que enriqueció la oferta cinematográfica a los visitantes del Domo IMAX.

A través de la vinculación con otras dependencias estatales, se hospedaron en las instalaciones del Museo eventos importantes como, la Feria Vocacional junto con el IEA (9 mil visitantes); los Sábados en la Ciencia y la semana de la Ciencia y Tecnología con el CONCYTEA (5 mil 500 visitantes); Pinta tu Feria junto con el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos (300 visitantes); la Muestra de Comics con el Instituto Aguascalentense de la Juventud (4 mil visitantes); la Semana del Automóvil Descubre-INADE (7 mil visitantes); la Feria del Libro con el ICA (17 mil visitantes), así como la semana de la robótica que celebró el aniversario del Museo Descubre (2 mil visitantes) Estos eventos permitieron la asistencia de aproximadamente 46 mil personas.



Evento	Número de Visitantes
Fair Vascinal (IFA)	0.000
Feria Vocacional (IEA)	9,000
Sábados en la Ciencia (CONCYTEA)	1,500
Semana de la Ciencia y Tecnología	5,500
Pinta tu Feria (Patronato de la Feria)	300
Muestra de Comics (IAJU)	4,000
Semana del Automóvil (INADE)	7,000
Semana de la Robótica	2,000
Feria del Libro (ICA)	17,000
Total Aproximado	46,300

Se inició el *Programa de tu Mano*, dirigido a la niñez desprotegida del Estado de Aguascalientes, cuyo objetivo es lograr que todos los sectores de la sociedad aguascalentense tengan acceso a la ciencia y la tecnología a través de actividades generadas en el Museo Descubre. Esto se ha logrado mediante el apoyo de empresarios e industriales solidarios con dicha causa. Se pretende alcanzar una asistencia semanal de 300 niños, hasta alcanzar la meta de 15 mil niños al año.

Se ha logrado mejorar la calidad de los servicios del Museo mediante la recertificación de los procesos internos, bajo la norma internacional de Calidad ISO 9000:2000, con lo que se aseguró también la mejora continua de dichos procesos y el cumplimiento de los objetivos respecto a la calidad.

La Ciencia y la Tecnología no se entiende si no llega a todas las clases sociales y el Museo Descubre ha sido promotor de este acercamiento, así lo manifiesta el alcanzar un gran total de *202 mil visitantes* a sus intalaciones a lo largo del año.



RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES

RyTA

Radio y Televisión de Aguascalientes asume un nuevo compromiso, cuyo enfoque, tiene como objetivo reflejar fielmente el acontecer y la historia del Estado, así como mostrar una imagen que le sea propia y se identifique a una sociedad innovadora, pero que principalmente, le sea propia. En este periodo se generaron productos visuales para radio y televisión soportados con la selección y capacitación de 18 nuevos conductores; la elaboración de logotipos para las emisoras de radio y televisión, así como para 20 programas de televisión y los productos de paquetería gráfica que se utilizan en cada una de sus transmisiones. Se realizaron trece nuevas escenografías dentro de los estudios de Aguascalientes TV. Además, se adquirió e implementó el uso de paquetería gráfica utilizada en eventos y programas especiales, como la inauguración de la temporada de béisbol, el lanzamiento de la nueva imagen de Aguascalientes TV, el desfile de primavera, el desfile DIF, la coronación de la Reina de la Feria Nacional de San Marcos, Nuestra Feria, el desfile 1º de mayo, la Romería, el desfile 16 de septiembre, los Conciertos de la OSA, eventos culturales de las universidades, entre otros.

PROGRAMACIÓN DE AGUASCALIENTES TV EN EL 2005

Total de Horas Transmitidas	Enero - Febrero 2005	Marzo - Septiembre 2005 Nueva Programación Aguascalientes TV
Programas	Horas	Horas
Con contenido para la Mujer	34	280
Con contenidos para Jóvenes	78	367
Con contenidos Deportivos	32	280
De información de Beneficio Familiar	24	105
De promoción a la Integración Familiar	4	70
De análisis que informen Objetivamente	26	140
De divulgación de Ciencia y Tecnología	4	105
Con contenidos Culturales	6	280
Dedicados a la Expresión de Niños y Jóvene	s 4	227
Que difundan las riquezas de nuestros Munic	cipios 8	35
Especiales (producción en locación)		60
Total	220	1,949

Fuente: Radio y Televisión de Aguascalientes, RyTA.

La interconectividad con el mundo, es vital para el desarrollo de cualquier región, de ahí la importancia de contar con un sistema que permita en forma inmediata acceder a los modernos niveles de comunicación. Esto es incorporar la era digital y la utilización del espacio satelital. Se dió inicio al proceso de incorporación al sistema satelital mediante la adquisición de equipo digital e infraestructura, cuya consolidación se verá reflejada en los próximos años.

Se cambió el género o tipo de música en la estación de radio 92.7 de FM. Ahora se ha integrado una programación que incluye producciones musicales internacionales, en una propuesta que pretende dar lugar a nuevas ideas y brindar un espacio a los distintos estilos de música. De la misma forma, se hizo el cambio de género de música en la estación 1320 de AM.

Uno de los objetivos de RyTA es el rescate de las tradiciones locales. Por ello se priorizó en la barra de programación la integración de cada uno de los Municipios del Estado, a través de la presentación y difusión de sus distintas manifestaciones culturales. Dentro de la programación de las estaciones de radio pertenecientes a RyTA la presencia de los Municipios en tiempo aire consta de 36 horas mensuales en las que se tiene contacto con la población, alcaldes y diferentes instancias municipales. Así mismo AguascalientesTV cuenta en su programación con un total de 4 horas al mes dedicadas a los Municipios de Aguascalientes, esto sin contar los enlaces realizados por el noticiario y otros programas que aportan un promedio de 99 horas en el periodo de marzo a septiembre del 2005.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

SOP

La Infraestructura Vial y Carretera del Estado es una de las prioridades de este Gobierno, que busca una mejor comunicación y traslado de personas y productos entre las comunidades del Estado. En el presente año, se ha realizado la pavimentación de 31 kilómetros de nuevas carreteras con una inversión de 61 millones de pesos; de esta cantidad hay que destacar lo correspondiente a las siguientes acciones: Pavimentación y Ampliación de la Carretera Jaltomate-San José de la Ordeña (con 8.28 km.); puente sobre arroyo Rancho Viejo en camino Paredes-Potrero de los López; pavimentación y ampliación carretera Adolfo López Mateos-Caldera (2.6 km); pavimentación y ampliación del entronque carretero Calvillo - Los Patos - Las Ánimas (3.76km); pavimentación y ampliación

de la carretera San Francisco de los Vivero - Las Flores (4.2 Km); pavimentación y ampliación carretera La Escondida entronque carretero La Providencia - Luis Moya 2a. Etapa (3.0 km); pavimentación y ampliación carretera El Tepozan - Puerto de la Concepción (3.70 Km.).

En el transcurso de la presente administración, se llevó a cabo el *Mantenimiento del Sistema Carretero* (conservación de la red estatal de carreteras), invirtiendo 26 millones de pesos para la conservación de 875 kilómetros de carreteras. Destaca la reposición de vialetas, la colocación, reparación o reposición de señalamiento horizontal y el suministro de pintura de señalamiento vertical.

Actualmente se están adecuando los accesos de las cabeceras municipales del interior del Estado, así como el de la comunidad de José María Morelos (Cañada Honda), con acciones que promueven el ordenamiento vial de dichas poblaciones, De esto deriva la promoción de trabajos de pavimentación, guarniciones, banquetas, andadores, alumbrado ornamental, hitos urbanos, jardinería y sistemas de riego, entre otras cosas. Todo esto con una inversión de poco más de 70 millones de pesos.

Con respecto a la *Estructura Vial de la Ciudad de Aguascalientes*, el Gobierno del Estado promueve un modelo más eficiente, con acciones tales como la construcción del paso a desnivel ubicado en la Carretera 45 sur Aguascalientes-León con entroque carretero a los Arellano; la consolidación del eje vial norte - sur a través de la construcción del paso inferior en la Av. López Mateos oriente, y la segunda calzada de la Avenida Manuel Gómez Morín, en su tramo entre Av.







Alameda y Av. Adolfo López Mateos, logrando un estimado de ahorro del 50 por ciento en trayectos comprendidos entre el Boulevard Siglo XXI norte y sur. De esta forma se logra una circulación ininterrumpida y se aprovecha la semaforización ya existente, con lo cual se liberarán tramos congestionados de distintas calles y avenidas de la Ciudad. Además de estos, se ha promovido la construcción de nuevos ejes viales como son, en la zona norte, el Boulevard comprendido entre Av. Miguel de la Madrid - Carretera a los Pocitos y en la zona sur-poniente, la primera etapa de la Av. del Cedazo entre Av. Convención poniente y Av. Aguascalientes poniente. Ello beneficia a las zonas industriales, comerciales y habitacionales en su área de influencia, y facilita la accesibilidad a las zonas industriales del sur de la ciudad y al Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias. Estas acciones representan una inversión de 192 millones de pesos.

Dentro del *Programa de Infraestructura de Salud* se ampliaron algunos centros de salud, ya que una de las estrategias prioritarias de este Gobierno consiste en consolidar la infraestructura básica. Para brindar una mayor y mejor cobertura en esta materia, en el presente año se ampliaron o rehabilitaron 16 centros de salud, de los cuales, dos de ellos se ubican en los fraccionamientos Las Cumbres y Morelos I en la ciudad de Aguascalientes, uno en la comunidad de Villa Juárez, Pilotos, López Mateos, uno más en Ciénega Grande, y otro en las cabeceras municipales de Asientos, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, Tepezalá y dos en Calvillo. En ello se ha invertido poco más de 23 millones de pesos.

A través del *Programa Infraestructura Educativa* se promueve en forma permanente la creación de nuevos espacios educativos. En el presente año, la SOP construyó 9 espacios de educación básica, media y media superior, entre los que resaltan las instalaciones de la Escuela de Fútbol, la Primaria en el Fracc. Villas de Nuestra Señora de la Asunción y la Primaria en el Fracc. J. Guadalupe Peralta Gámez. En suma, la inversión asciende a 43 millones de pesos.

El Gobierno del Estado ha consolidado, a través de la construcción y rehabilitación de diferentes espacios físicos en los planteles, en lo que va del año 48 espacios educativos, con una inversión de poco más de 96 millones de pesos. Dichas acciones pretenden ofrecer a los niños y jóvenes espacios dignos donde puedan desarrollar sus conocimientos y contar con más posibilidades de crecimiento personal. En este rubro destacan la consolidación de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y la Escuela Primaria Plan de Iguala.

En el Programa de Infraestructura Turística y Cultural se han desarrollado los trabajos del nuevo Centro de Exposiciones que se localiza en el antiguo taller de locomotoras del ferrocarril, en la ciudad de Aguascalientes. Dicha construcción fue rehabilitada como parte de la primera etapa de un complejo turístico, industrial y de servicios en el sitio; las obras incluyeron el retiro y sanblasteo de la totalidad de la estructura, se cuidó en todo momento el patrimonio cultural e histórico que representa dicho inmueble; se trataron y rehabilitaron las armaduras de madera y metal; se rescataron las grúas viajeras originales; se retiró la totalidad de la antigua cubierta de asbesto, confinándola para evitar cualquier tipo





de contaminación y reponiéndola con cubierta nueva. Se rehabilitaron los pisos de toda la nave, incluyendo iluminación de ambiente y ornamental. La inversión asciende a 44 millones de pesos.

Dentro del Marco Jurídico de la Administración Pública del Estado se tiene el propósito de continuar a la vanguardia en el país en materia de normatividad de obra pública, el Gobierno del Estado conjuntó, mediante la conformación de grupos colegiados de trabajo, las opiniones de los diferentes actores involucrados en la obra pública, entre los que participaron varios organismos empresariales como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes, el Colegio de Arquitectos del Estado y el Congreso del Estado, dependencias estatales y municipales como el Instituto de Vivienda, el Instituto del Agua y los Municipios del interior, logrando entregar una propuesta de modificación a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes al Congreso del Estado, misma que fue aprobada por unanimidad por el Poder Legislativo.



RESUMEN PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN OBRA PÚBLICA 2004 - 2005 *(pesos)*

Parte 1

Programas y Líneas de Acción	Obras	Acciones	Autorizado
ÎNFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA DEL ESTADO	63	185	369,170,054.59
Mantenimiento del Sistema Carretero	11	11	26,968,832.00
Consolidación de Circuitos Carreteros	17	32	61,315,430.97
Estructura Vial de la Ciudad de Aguascalientes	8	49	192,569,488.12
Estructura Vial del Interior del Estado	16	19	14,871,046.00
Accesos a las Cabeceras Municipales	11	74	73,445,257.50
EQUIPAMIENTO SOCIAL	88	174	261,953,764.38
Ampliar y Modernizar el Equipamiento Social	71	135	238,299,982.82
Estaciones de Desarrollo	2	4	19,910,969.00
Edificios Públicos	13	20	18,943,289.62
Afectaciones	1	1	48,026,900.00
Protección y Preservación Ecológica	1	1	3,678,118.69
Electrificaciones	11	11	6,688,220.90
Asistencia Social	32	59	18,953,830.77
Definición de Estudios y Proyectos	6	25	33,277,807.84
Telefonía Rural	1	1	189,843.00
Infraestructura de Seguridad	3	12	8,631,003.00
Distrito de Riego 001	1	1	80,000,000.00
Infraestructura Turistica y Cultural	16	125	126,842,722.99
Infraestructura Turística	6	63	41,998,930.88
El Caracol	1	9	6,480,599.00
Area de la Feria	5	54	35,518,331.88
PATRIMONIO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES	7	50	79,834,221.11
Centro de Exposiciones (COFETRECE)	2	36	44,815,223.94
COFETRECE	4	9	30,761,361.17
Edificios Históricos	1	5	4,257,636.00

RESUMEN PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN OBRA PÚBLICA 2004 - 2005 *(pesos)*

Parte 2

Programas y Líneas de Acción	Obras	Acciones	Autorizado
h		40	5 000 574 00
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3	12	5,009,571.00
Teatro Aguascalientes	1	8	1,777,211.00
Museo Descubre	1	3	2,337,972.00
Bibliotecas	1	1	894,388.00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	536	636	183,164,642.27
Nueva Creación	9	33	43,574,314.75
Jardín de Niños	2	9	8,035,283.30
Primaria	4	18	24,039,044.45
Secundaria Técnica	1	3	4,369,584.00
Nivel Media Superior	2	3	7,130,403.00
Consolidaciones	48	115	96,334,955.00
Jardín de Niños	7	16	6,394,618.00
Primarias	11	29	16,955,257.89
Secundarias Técnicas	1	3	968,849.00
Secundarias Generales	2	5	3,227,160.84
Telesecundarias	12	31	8,601,808.57
Educación Especial	2	3	7,699,118.00
Nivel Medio Superior	8	14	14,846,612.00
Nivel Superior	5	14	37,641,530.70
Mantenimiento	479	488	43,255,372.52
Infraestructura Deportiva	7	19	42,011,025.00
Complejo Urbano Ciudad Deportiva	7	19	42,011,025.00
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	17	39	23,653,781.56
Centros de Salud	16	36	23,155,185.56
Infraestructura Hospitalaria	1	3	498,596.00
Total	710	1,139	983,142,209.23

INAGUA

Dentro del programa de obra pública de este año, el tema del agua juega un papel preponderante en materia de inversión. Esto atiende directamente a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado, con el propósito de asegurar la sostenibilidad en materia hidrológica. Se tiene una inversión proyectada de 314 millones de pesos, mismos que incluyen las contrapartes estatales y federales, dependiendo de las reglas de operación y naturaleza de los programas. Los recursos están distribuidos en 9 millones de pesos para obras de agua potable; 114 millones para obras de alcantarillado y 191 millones de pesos para obras de saneamiento de aguas residuales con un enfoque principal en el saneamiento y rescate ecológico del Río San Pedro. Con un conjunto de 23 obras se busca beneficiar a la población de los 11 Municipios del Estado, asegurándose al menos una obra por Municipio. A la fecha se han terminado 13 obras; las 10 restantes se encuentran en proceso de construcción.

Obra	Inversión
Obras de Agua Potable	\$9,000,000.00
Alcantarillado	\$114,000,000.00
Obras de Saneamiento de Aguas Residuales	\$191,000,000.00
Total	\$314,000,000.00

En la administración actual, se logró la conformación legal de los diez Organismos Operadores de Agua de los Municipios del interior del Estado. Por primera vez, todos los Municipios aguascalentenses cuentan con un organismo de esta naturaleza. Se realizó una mayor promoción sobre *Cultura*

del Agua para lo que se organizaron 779 foros de atención a usuarios, en los que participaron 59 mil 905 personas, habilitando para tal efecto, 19 espacios en todo el Estado. Participaron personas de todas las edades, en especial, niños, maestros y adultos mayores.

Se ha atendido a los 11 Municipios del Estado a través del *Programa Agua Limpia*, han sido proporcionadas 424.4 toneladas de hipoclorito de sodio, 8 toneladas de sulfato de aluminio; 3.1 toneladas de sosa cáustica y 1.8 toneladas de polímero líquido cateónico. Esto permite asegurar la desinfección del agua y la prevención de enfermedades relacionadas con este vital líquido, así como contribuir al cuidado de la salud de la población. Con relación a la calidad del agua potable, se mantiene un monitoreo constante en los 254 pozos distribuidos en el Estado. Se han realizado 16 mil 507 análisis que confirman que los parámetros biológicos y físico-químicos se encuentran dentro de la Norma establecida (*Nom-027-SSA1-1994*), aunque se detectan tendencias de incremento en el contenido de flúor y hierro, aproximadamente en el 20 por ciento de los pozos.

En lo que respecta a la Red de Agua Potable, el nivel de cobertura alcanzado se ha mantenido en 96 por ciento. Se construyeron 8 nuevos pozos en las comunidades de Asientos, Cosío, Rincón de Romos, Calvillo y Aguascalientes, en beneficio de 13 mil 92 habitantes. Se ampliaron 4 mil 450 metros lineales de tuberías para la conducción, beneficiándose a 14 mil 336 habitantes en las poblaciones de los Municipios de El Llano, Calvillo, Rincón de Romos y Cosío. Se han realizado 765 acciones de mantenimiento a los sistemas electromecánicos, eléctricos y de fontanería.

En materia de la *Red de Alcantarillado y Colectores en el Estado* se construyeron 13 mil 46 metros lineales, asegurándose un nivel de cobertura del 90 por ciento en infraestructura de red sanitaria en los Municipios del Estado; se beneficia con ello a 4 mil 783 habitantes. Se efectuó el programa preventivo de desazolve de colectores, lográndose limpiar 185 mil 506 metros lineales, a través de 1 mil 375 acciones, se evitaron así los problemas de encharcamientos e inundaciones en la temporada de lluvias. Los tiempos de respuesta se mejoraron notablemente, estableciéndose guardias permanentes las 24 horas.

El Gobierno del Estado ha realizado acciones a favor del Saneamiento de Aguas Residuales y el Reuso de la misma; actualmente operan, a través del INAGUA, 10 plantas de tratamiento de aguas residuales con lo que se han logrado sanear hasta ahora 54 millones 514 mil metros cúbicos de agua, de los cuales se han aprovechado 1 millón 166 mil metros cúbicos para riego agrícola y de áreas verdes, evitándose con ello la extracción de agua subterránea. El nivel de saneamiento alcanzado en el Estado es del 80 por ciento, en relación a los volúmenes de aguas sanitarias generadas. Además, se realizan muestreos de los influentes y efluentes, acumulándose 28 mil 644 análisis biológicos y físico-químicos que permiten caracterizar las aguas residuales captadas para su tratamiento y las condiciones de calidad con las que se liberan las aguas una vez tratadas, asegurándose el cumplimiento de la Norma Oficial (Nom-001-SEMARNAT-1997).

Se organizó en el INAGUA el sistema contable por centros de costos, con lo que se logró por primera vez el cumplimiento a las disposiciones legales-fiscales y la recuperación de cartera vencida. Se instaló el Comité Interinstitucional para el Estudio y Prevención de los Impactos Generados por las Fallas Geológicas y Grietas, CIFAG, mismo que está integrado por instituciones de los tres niveles de gobierno, organizaciones públicas y privadas, así como la participación activa de la sociedad, se organizó en cuatro grupos de trabajo que son: Estudios Técnicos, Equilibrio del Acuífero, Normatividad y Cartografía, y Atención a Infraestructura Afectada. A partir de este año se tomó el reto de georeferenciar y digitalizar las fallas geológicas de todo el Estado, definiendo como primer etapa el Valle de Aguascalientes, ya que únicamente se tenía el monitoreo de las fallas de la ciudad capital. A la fecha, se tiene un avance del 80 por ciento; paralelamente se estudia el nivel de impactos asociados y su posible prevención en los planes y proyectos de desarrollo.

Se ha fortalecido la relación con grupos de autoridades del agua, de la región Centro Occidente, Consejos de Cuenca del Río Santiago y Ojocaliente-Aguascalientes-Encarnación. El INAGUA encabeza los proyectos integrales de Saneamiento de la Región Centro-Occidente *(10 Estados)*, Cuenca del Río Santiago *(6 Estados)*, Consejo Técnico de Aguas Subterráneas Ojocaliente-Aguascalientes-Encarnación y el Proyecto Interestatal Zacatecas-Aguascalientes.

En cuanto a desempeño y logros en los modelos de gestión del Estado de Aguascalientes, que están enfocados a servicio de suministro, calidad, salud y dotación de agua potable, así como niveles de continuidad y cobertura, el Gobierno del Estado ha recibido el Premio al Mérito Institucional otorgado por la Asociación Nacional de Empresas

de Agua de Saneamiento de México, ANEAS, en reconocimiento a la eficiencia en agua potable. Otro reconocimiento obtenido es el otorgado por la Comisión Nacional del Agua, a través del *Programa de Devolución de* Derechos de Agua, PRODDER, por ser el primer Estado a nivel nacional que integra y opera formalmente con todos sus Organismos Operadores de Agua sin adeudo con la Federación, posibilitando a todos los Municipios la asignación de recursos federales. Gracias a la coordinación y trabajo en equipo con todos los Municipios del Estado, se firmaron los convenios de adhesión al Decreto de Condonación de Adeudos por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, como cuerpos receptores de las descargas de dichos Municipios. Derivado de lo anterior, se presentó el *Programa de Acciones* de Saneamiento, PAS, apoyando a cada uno de los Municipios, en su diagnóstico y alternativas de solución.



DIRECTRIZ SEGURIDAD SOCIAL

¡AGUASCALIENTES ES MÁS!





(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

cultura de la prevención".

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ISEA

Brindar atención con calidad y calidez, es una constante obligada a seguir por la presente administración. Es por ello que se desarrollan diversas acciones que procuran mejorar la calidad de los servicios en unidades médicas a través de un adecuado manejo del Catálogo de Servicios de Salud, el desarrollo de auditorías y supervisiones, la generación de información oportuna y confiable de indicadores, el impulso a un modelo de gestión actual y efectivo, el aprovechamiento de los recursos del Sistema Estatal de Salud, la integración de unidades médicas a la Cruzada Nacional de Calidad, y la validación ciudadana de los indicadores de trato digno. Es prioridad la participación municipal y ciudadana en los servicios de salud, por lo que se creó la *Red Aguascalentense de Municipios por la Salud*, con la participación de las 11

Presidencias Municipales, cuya finalidad fue crear estrategias para el bienestar de la población. Ocho de los Municipios participaron en la convocatoria denominada Comunidad Saludable; los Municipios de Asientos, San José de Gracia, Jesús María y San Francisco de los Romo, resultaron ganadores en dicha convocatoria, por lo que sus proyectos de mejora fueron apoyados por la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a través de la Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud para su implementación. Asimismo, se puso en funcionamiento la Red Epidemiológica entre los Centros de Salud del Primer Nivel de Atención y la Red Hospitalaria del Estado, teniendo como logro principal en el primer nivel de atención 16 mil 422 referencias al nivel hospitalario y 4 mil 223 contrarreferencias; del segundo nivel, al tercer nivel de atención se realizaron 1 mil 296 referencias y 2 mil 578 contrarreferencias.





En cuanto a la rendición de cuentas, se tomó protesta a 7 nuevos avales ciudadanos y se ratificó a 1 aval más, los avales son: la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes Campus Rincón de Romos y Campus Calvillo, la Universidad Politécnica, la Universidad La Concordia y la Universidad Cuauhtémoc. El objetivo de esto es recuperar la confianza y credibilidad de la ciudadanía a través de su participación activa en las instituciones públicas de salud, promoviendo con ello una cultura de transparencia. Se reinstaló y tomó protesta al Comité Estatal de Calidad y al Comité Técnico de Calidad, con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado y el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.

Se ha dado impulso a la calidad de la atención. Durante este año, se acreditaron 49 unidades que corresponden a un 277 por ciento más unidades en relación al ejercicio anterior. En 85 unidades se realiza monitoreo de indicadores de calidad, un 26.8 por ciento más que en el 2004; 57 unidades participaron por el Premio Nacional de Calidad 2005, cifra 257 por ciento superior al 2004; 52 centros de atención cuentan con aval ciudadano, el doble del año anterior, se cuenta en la actualidad con 682 personas registradas como cruzados por la calidad. Se ejecutan en este año 89 proyectos de mejora en los procesos de trabajo y atención. Se capacitó a 2 mil 087 personas en diversos tópicos de calidad y 25 unidades de primero y segundo nivel cuentan con monitores de calidad mejorando la recepción y orientación de los pacientes.

El Centenario Hospital Miguel Hidalgo logró la acreditación en gastos catastróficos en los procesos de leucemia linfoblástica aguda en niños, en cáncer cérvico- uterino, VIH-SIDA y atención neonatal por insuficiencia respiratoria aguda y prematurez; es el segundo hospital del país que acredita los 4 procesos de gastos catastróficos. Estos consisten en la recuperación de los gastos derivados de estas enfermedades, que los pacientes no pueden solventar. La recuperación proviene de recursos federales asignados especialmente para este fin. En cuanto a la atención mental se refiere, en el mes de septiembre se incluye a la psicosis y la depresión dentro del Catálogo de Servicios del Seguro Popular; Aguascalientes es el único Estado del país en donde la Secretaría de Salud ha hecho esta deferencia.

En cuanto al primer nivel de atención, en los 80 centros de salud distribuidos en el Estado, se han otorgado 686 mil 112 consultas, se realizaron 204 mil 315 estudios de laboratorio y 636 estudios de Rayos X; se mantuvo en control a 9 mil 966 embarazadas a las cuales se les proporcionaron 39 mil 873 consultas. Además, la atención integral, implica considerar aspectos bucales, es por ello que se trabaja intensamente para mejorar las condiciones de la salud bucal a través de acciones preventivas y de atención dental, por lo que en el periodo que se informa se otorgaron 54 mil 583 consultas y 139 mil 113 actividades preventivas en escolares.



El segundo nivel de atención del Instituto de Salud se encuentra constituido por 5 Hospitales Generales que son: Hospital Tercer Milenio, Hospital General de Rincón de Romos, Hospital General de Pabellón de Arteaga, Hospital General de Calvillo así como el Hospital de la Mujer. En estos se otorgaron 67 mil 210 consultas de las cuales 61 mil 111 fueron de especialidad, se realizaron 566 mil 375 estudios de laboratorio, así como 43 mil 536 estudios de Rayos X, se practicaron 14 mil 881 cirugías y se atendieron 91 mil 355 urgencias, además de 9 mil 033 partos y se controlaron 4 mil 949 embarazadas con 14 mil 623 consultas.

En el Hospital Miguel Hidalgo se otorgaron en el periodo reportado 55 mil 034 consultas; de éstas 50 mil 109 fueron de especialidad, se realizaron 262 mil 160 estudios de laboratorio y 21 mil 088 estudios de Rayos X, así como 3 mil 787 estudios de anatomía patológica y 5 mil 234 cirugías, se atendieron 23 mil 774 urgencias y 183 partos; cabe resaltar que en el mes de marzo se colocó el primer marcapaso inteligente en el Estado y el tercero a nivel nacional, donado



por el Club Rotario Internacional, en coordinación con una asociación altruista integrada por cardiólogos a nivel mundial. En el Hospital Psiquiátrico Dr. Gustavo León Mojica García, se otorgaron 5 mil 272 consultas, se egresaron a 671 pacientes con 8 mil 751 días de estancia y se atendieron 995 urgencias psiquiátricas.

En total, en el Instituto de Salud, en todas sus unidades de atención, se han otorgado 813 mil 718 consultas, lo que corresponde a 4 mil 110 consultas por día, es decir 257 consultas por hora laborada.

En cuanto al *Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia*, se han aplicado 201 mil 524 dosis de productos biológicos; se han atendido 10 mil 739 casos de diarrea; se ha capacitado a 32 mil 536 madres para el manejo adecuado de las enfermedades diarreicas; se otorgaron en este programa, 39 mil 367 sobres de rehidratación oral; se atendieron a 61 mil 274 casos de enfermedad respiratoria aguda y se les brindó asesoría a 54 mil 540 madres sobre este padecimiento, se otorgaron 166 mil 803 consultas a menores de 5 años, y logramos recuperar a 613 niños de su estado de desnutrición.

La población afectada por labio y paladar hendido es atendida mediante la participación de un equipo multidisciplinario de especialistas voluntarios. Se realiza en cada paciente, un diagnóstico así como el tratamiento necesario para disminuir o eliminar esta condición y reintegrarlos a una vida social más digna y equitativa. Por esto, se han otorgado en estos pacientes 2 mil 375 consultas multidisciplinarias y 898 de terapia de lenguaje, y se han



reintegrado a la sociedad a 900 personas rehabilitadas. Para acelerar este proceso se llevaron a cabo las primeras jornadas quirúrgicas de labio y paladar hendido, donde se valoraron a cerca de 200 pacientes y se operaron a 81 con 87 acciones, gracias a la coordinación del DIF Estatal, la Universidad del Valle de México y una asociación altruista norteamericana denominada Smile Network International.

Las mujeres y los niños son prioridad para este gobierno. Por ello, se ha dado énfasis en la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio; y a los niños se les atiende desde antes de su nacimiento hasta los 2 años de edad. En este sentido, se han otorgado 54 mil 509 consultas a mujeres embarazadas y se han atendido 7 mil 241 puérperas en el periodo reportado, se atendieron 9 mil 241 partos y 3 mil 472 cesáreas, se aplicaron 6 mil 985 dosis de toxoide tetánico y se tamizó al 100 por ciento de los recién nacidos con la prueba de hipotiroidismo congénito que es la principal causa endocrina de retraso mental. Asimismo, se inició el programa Contigo en lo Mejor de tu Vida involucrando a la sociedad en la mejora de los indicadores prenatales de mortalidad materna y mortalidad infantil. Se trabaja para abatir la mortalidad por cáncer cérvico-uterino y de mama; por lo que en el periodo se practicaron 29 mil 674 detecciones de cáncer cérvico-uterino y 24 mil 643 detecciones de cáncer de mama; logrando identificar 546 casos de displasia de leve a severa, 96 casos de cáncer in-situ y 12 casos de cáncer invasor.

Para otorgar a la población atención integral, se implementó el programa *Salud en Movimiento* cuyo propósito es llevar servicios médicos a las comunidades más alejadas del Estado, atendiendo 183 localidades, con lo que se



beneficia directamente a 103 mil 218 habitantes. Esto contribuye a disminuir notablemente el gasto en salud de las familias, al eliminarse gastos de traslado, costo de consulta médica y medicamento. A la fecha, se han otorgado 1 mil 660 consultas de primer nivel, 1 mil 243 consultas dentales, 671 detecciones para hipertensión arterial, 685 detecciones para diabetes mellitus y 276 exámenes de papanicolau.

Un factor importante es la inversión de recursos en la investigación científica y tecnológica con enfoque a la salud pública y con ello, poder desarrollar las mejores soluciones en el ramo. Es por ello que se reiniciaron las tareas en este sentido entre las que se encuentran: la programación de eventos científicos de alto impacto y la profesionalización y capacitación del personal investigador dentro del Instituto de Salud.

En el mes de marzo, izaron la bandera blanca del *Seguro Popular* el Lic. Vicente Fox Quesada y el Ing. Luis Armando Reynoso Femat, con más de 91 mil familias afiliadas a este sistema de protección financiera por los servicios de salud. El Seguro Popular de Salud beneficia a más de 307 mil personas en este Estado, de las cuales cerca del 90 por ciento se encuentran en pobreza alimentaría o en pobreza de capacidades por lo que su afiliación es totalmente gratuita, otro 8 por ciento se encuentra en el tercer decil de ingreso, es decir en pobreza patrimonial, por lo que solamente tienen que cubrir una cuota muy baja de afiliación. Estas familias han recibido más de 381 mil 300 acciones en salud por las que no han pagado cuotas de recuperación al recibir más de 288 mil consultas de medicina general, 16 mil 800 de especialidad, 16 mil 900 de urgencias, 2 mil 600 cirugías, 48 mil estudios





de laboratorio y 9 mil estudios de gabinete. Se han atendido de manera personalizada 518 reportes de atención al asegurado. Como parte del servicio médico, se ha cubierto el 97 por ciento del surtimiento de medicamentos.

Para conservar y mejorar la salud de la población, es absolutamente indispensable la regulación, el control y el fomento sanitario. Por ello, diversas acciones de trabajo han permitido el observar el cumplimiento de los reglamentos correspondientes. Se han establecido 8 mil 295 verificaciones sanitarias y 6 mil 083 tomas de muestras para control sanitario.

Finalmente, se ampliaron 16 Centros de Salud en San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga, San José de Gracia, Asientos, Villa Juárez, Pilotos, López Mateos, Tepezalá, Cosío, Jesús María, Calvillo Oriente y Poniente, Palo Alto y Ciénega Grande, beneficiando a una población de 425 mil 155 habitantes.



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

COESAMED

La COESAMED estableció una coordinación efectiva con los once Municipios del Estado y se celebraron 6 convenios de colaboración con distintas Instituciones de Enseñanza Superior como la Universidad Tecnológica, la Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Bonaterra, la Universidad Cuauhtémoc y el Colegio de Médicos Cirujanos de Aguascalientes A.C. Se realizaron 2 cursos para

la mejora de la práctica médica de los prestadores de servicios de salud. Además se implementó la homologación de la COESAMED Aguascalientes con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, CONAMED.

Se presentó la propuesta ante la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C., AMFEM, mediante la CONAMED, para que incluya el análisis de la definición de competencias profesionales del Médico General. Se realizó un replanteamiento de las actividades de la COESAMED, con el enfoque de brindar un servicio de mayor calidad y más eficiente, sustentado en el principio de otorgar atención especializada y profesional a través de un esquema de operación modular y del uso de un proceso estandarizado y homogéneo. Para ello se hicieron necesarias dos estrategias; por un lado, estandarizar el modelo de arbitraje médico y por otro, ampliar la cobertura del servicio al interior de los Municipios.

La Comisión ha aumentado de manera significativa el nivel de resolución de asuntos a través de un mayor número de instrumentos conciliatorios y resolutorios, y asegura, además, que el servicio se otorgue invariablemente, dentro de los estándares de calidad establecidos, tanto en lo referente a los tiempos de resolución, como en lo que se refiere a la imparcialidad, objetividad y confidencialidad, de forma y fondo. En el *Buen Ejercicio Médico*, durante el presente año la COESAMED, como un medio alterno de solución de conflictos médico-paciente, incrementó en 60 por ciento los asuntos atendidos, con una capacidad de solución del 96 por ciento.





SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEDESO

El desarrollo humano y social implica un proceso de crecimiento integral y armónico. Con un gobierno cercano y empático se fomentará que las personas alcancen una mejor seguridad social para lograr el crecimiento y desarrollo personal, familiar y social. Para esto, los programas sociales se establecen en un marco de equidad y justicia para todos. Para contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población, se implementó el *Programa Espacios*, que otorgó 18 mil sacos de cemento, 1 mil 793 láminas galvanizadas y 1 mil 40 cubetas de impermeabilizante, con un beneficio para un total de 5 mil 931 familias en el mejoramiento de sus viviendas. Este programa permite contribuir a mejorar el hábitat de las familias aguascalentenses de menores ingresos, mediante el mejoramiento de sus viviendas en aspectos de funcionalidad, salud y eficiencia.

Con el objetivo de facilitar espacios en los municipios y zonas urbanas marginadas para reuniones sociales, esparcimiento, capacitación y para realizar algún trámite gubernamental, se pusieron en funcionamiento 16 Estaciones de Desarrollo, 6 de ellas ubicadas en la ciudad capital y el resto en los Municipios del interior, con lo que se promueve la cercanía del gobierno con los habitantes del Estado. Con la creación de estos espacios, la Secretaría de Desarrollo Social y otras dependencias estatales han podido acercar sus programas a la población que habita en las zonas más alejadas del Estado. En las Estaciones de Desarrollo, la comunidad tiene acceso a actividades diversas, como talleres de capacitación, clubes, gestión social, guarderías, eventos, asesoría jurídica y atención psicológica, entre otras. Además, en estas estaciones, se han otorgado 357 asesorías jurídicas del *Programa Justicia para Todos*. Esta acción está dirigida a aquellas personas que, además de presentar una precaria situación económica, enfrentan dificultades para acceder a las instancias legales correspondientes, por habitar en la zona rural del estado en asuntos relacionados con sucesiones testamentales, divorcios, escrituras y trámites varios.

Durante el presente periodo, se trabajó en el *Programa Genera*, que a la fecha ha brindado capacitación a 310 personas en oficios diversos para promover el autoempleo; además, se gestionó la instalación de 26 invernaderos que habrán de beneficiar a 290 familias, en las que las mujeres estarán a cargo de la operación de aquellos. Este programa contribuye a promover la mejora económica de las familias, promoviendo la generación de micro y pequeñas empresas, autoempleo y desarrollo de emprendedores, particularmente para personas que habitan en áreas con menor desarrollo.

En lo que va de la actual administración, se han incorporado 727 niños al padrón del *Programa Impulsa*, que tiene como objetivo apoyar a los infantes de 0 a 4 años que presenten algún grado de desnutrición. Conscientes del importante papel que juega la alimentación en el desarrollo de un niño a esta edad, por primera ocasión se está instrumentando esta acción que busca favorecer el sano desarrollo de los infantes mediante el otorgamiento de una dotación alimenticia acorde a las necesidades de cada uno de ellos, hasta que logren superar sus deficiencias nutricionales. Para lograr el éxito de este programa se ha firmado un convenio interinstitucional con el Instituto de Salud del Estado, ya que dicho Instituto cuenta con el padrón de niños con algún grado de desnutrición y tiene el personal calificado para el seguimiento médico de los pequeños.

En el *Programa Innovación y Desarrollo* se logró culminar la fase 1 de la integración del Sistema Único de Gestión Social, SUGES, que incorpora un padrón de beneficiarios sociales de todos los programas que se ejecutan en la SEDESO. También incorpora el Sistema de Información Social, SIS, el cual, trabajando en conjunto con el Gobierno Federal y a través de la SEDESOL, se cuenta con 170 variables económicas y sociales en varias capas geográficas para verificar los polígonos de pobreza. Con la creación de este esquema se tendrá más control en la entrega de apoyos a la ciudadanía, ya que se evitará la duplicidad y se aumentará la eficacia en la ejecución de los programas sociales, de manera tal que estos tengan una mayor cobertura y se dirijan realmente a quienes más lo necesitan.

Buscando mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de desventaja, a través de programas que fortalezcan la autoestima individual y promuevan la adquisición de conocimientos para la vida y el trabajo, se impulsa el *Programa Valgo*, en el que participan 38 mil 821 personas, organizadas en 1 mil 220 grupos que reciben capacitación mediante transmisiones vía satélite en 400 escuelas de todo el Estado. En total, cerca de 38 mil 821 personas han recibido algún tipo de capacitación por este medio. Con esta acción se busca promover la superación personal, la autoestima y la inteligencia emocional, tomando en cuenta las condiciones particulares de quienes viven en desventaja. Lo más importante para *Aguascalientes es el Valor de su Gente*, por lo que se promueve la participación ciudadana y la erradicación de la cultura del asistencialismo.



PERSONAS CAPACITADAS VÍA SATÉLITE Y ESCUELAS PARTICIPANTES POR MUNICIPIO EN EL PROGRAMA VALGO

Municipio	Personas Capacitadas	Escuelas por Municipio
Aguascalientes	14,807	153
Asientos	4,311	47
Calvillo	3,193	39
Cosío	1,372	14
El Llano	2,024	20
Jesús María	3,672	34
Pabellón de Arteaga	1,960	19
Rincón de Romos	2,650	24
San José de Gracia	1,301	12
San Francisco de los Romo	1,482	18
Tepezalá	2,049	20
Total	38,821	400

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, SEDESO, 2005.

En materia de apoyo a la mujer en el mercado laboral, se han implementado programas micro-empresariales de sitios dedicados al cuidado infantil. Estas acciones se enmarcan dentro del *Programa Vertebra*, que a la fecha ha apoyado la habilitación y acondicionamiento de 11 Casas de Atención Infantil que dan servicio a 156 niños de madres que buscan un trabajo; de estas instalaciones, 3 se encuentran en la ciudad capital y el resto en los Municipios del interior del Estado. A través de este programa también se han otorgado 218 becas para servicios de cuidado infantil a madres en desventaja económica. Este programa se ha constituido en un esquema alternativo para la creación de microempresas, ya que gracias a él, mujeres en desventaja económica y social han podido desarrollarse como micro empresarias.

El *Programa Especial por mi Tierra* ha conocido, a través de 10 mil 815 encuestas, la situación de los familiares de migrantes radicados en los Estados Unidos. Esto tiene la finalidad de crear un Padrón Estatal de Ciudadanos Aguascalentenses con Parientes Radicados en la Unión Americana, de manera tal que este se convierta en una herramienta que propicie la creación de proyectos de inversión en zonas de mayor rezago. A la fecha, este padrón presenta un avance del 43 por ciento.





SISTEMA ESTATAL INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF

Este año, el DIF ha dado atención a 81 mil 419 menores diariamente. Se les han otorgado 15 millones 61 mil 106 raciones alimenticias, lo que representa una inversión de 31 millones 228 mil 94 pesos. Lo anterior se integra de la siguiente manera:

ACCIONES PROMOVIDAS POR EL DIF ESTATAL, 2005

Acción	Niños Atendidos	Raciones
Desayunos Escolares Fríos	49,000	9,065,000
Desayunos Escolares Calientes	7,629	1,409,956
Dotaciones de Leche	24,790	4,586,150
Total	81,419	15,061,106

Fuente: Sistema Estatal Integral de la Familia. DIF. Datos del 1o. de enero al 30 de noviembre de 2005.

- Desayunos Escolares Fríos: 9 millones 65 mil desayunos en atención a 49 mil menores diariamente, en 683 escuelas de preescolar, primaria, educación especial y el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE en todo el Estado.
- Desayunos Escolares Calientes: 1 millón 409 mil 956 desayunos, en 93 comedores instalados en centros educativos locales, beneficiando a 7 mil 629 menores.
- Dotaciones de Leche: 4 millones 586 mil 150 raciones, atendiendo a 24 mil 790 menores de 0 a 5 años de edad.



Cabe señalar que para el presente ciclo escolar los desayunos fríos se enriquecieron con más variedad en los componentes que integran el desayuno, lo que contribuyó a los requerimientos nutrimentales diarios de los menores beneficiados.

En apoyo a los menores más vulnerables del Estado, especialmente a aquellos en educación básica, se realizó una intensa gira de trabajo recorriendo todos los municipios que integran el Estado, en beneficio de 103 mil 800 alumnos de más de 500 escuelas de educación básica, en las que se otorgó igual número de paquetes de útiles escolares. Adicionalmente, se apoyó a los alumnos con la dotación de 1 mil 358 bicicletas dentro del Programa Ayúdame a Llegar y con 200 computadoras en el Programa de Tecnología Educativa. Estas acciones representan una inversión superior a los 4 millones de pesos.

El DIF Estatal a través del *Programa Sumando Esfuerzos*, ofreció capacitación permanente sobre valores familiares, tecnología doméstica, nutrición y talleres de manualidades a través del trabajo de más de 330 voluntarias, a 3 mil 353 personas beneficiarias en 109 comunidades pertenecientes a los once Municipios del Estado.

En el marco de la celebración del Día del Niño, el Gobernador del Estado Ing. Luis Armando Reynoso Femat y su esposa la Sra. Carmelín López de Reynoso pusieron en marcha la Cruzada contra el Maltrato y el Abuso Sexual Infantil dentro de la línea de acción *Prevención de la Violencia Intrafamiliar*, que promueve permanentemente el DIF Estatal, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la

Familia. Se distribuyeron 225 mil 500 calcomanías y pósters alusivos, así como 1 mil 590 comerciales en radio, televisión, prensa escrita, montaje de espectaculares, entre otros, con una inversión de casi 450 mil pesos. Adicionalmente se realizó con éxito el Congreso Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar contando con una asistencia de 592 personas.

La estructura del DIF se modificó, creando la Dirección de Atención y Desarrollo de Personas Adultas Mayores lo que da respuesta a un viejo reclamo de atención directa a este segmento de la sociedad. Mediante el Programa de Asistencia Social a Población Vulnerable, se han otorgado 2 mil 396 apoyos, entre sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis y órtesis, apoyo para cirugías, medicamentos, anteojos, apoyos funerarios, pasajes, y otros, en beneficio de 1 mil 560 personas que atraviesan por una situación especialmente difícil. En estos apoyos se destaca la participación de los Fideicomisos "Ayuda a un Niño", "Ayuda a una Persona con Discapacidad" y "Ayuda a una Persona Senecta". En el Centro de Rehabilitación e Integración Social se ofrecen consultas médicas y servicios de rehabilitación en beneficio de la población que padece algún tipo de discapacidad permanente o temporal. A la fecha, se han realizado 12 mil 472 consultas médicas especializadas, 1 mil 781 estudios de gabinete, 172 mil 478 sesiones de terapias de rehabilitación; se ha gestionado la colocación de 45 personas con discapacidad en empleos formales, así como 11 mil 752 consultas de medicina general, optometría y odontología. Del mismo modo, como apoyo a las personas que padecen algún tipo de discapacidad permanente o temporal y que viven en los Municipios del interior, se tiene en operación 1 unidad básica de rehabilitación en cada uno de



los municipios, que a la fecha, han realizado 34 mil 871 sesiones de rehabilitación. Cabe señalar que en el presente año se puso en operación una Unidad Dental Móvil (*Bucodentomaxilar*) que junto con una Unidad Móvil Snoeezele, llevan servicios médicos a las comunidades más vulnerables del Estado.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, realizó 4 mil 862 atenciones en materia jurídica; igualmente, se atendieron 1 mil 992 personas a las cuales se les aplicaron 2 mil 995 sesiones de psicología. Además, se han concretado 38 adopciones plenas en beneficio de igual número de menores. A través del *Programa la Escuela es Tu Trabajo*, se imparten los talleres para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación de Trabajo Infantil Urbano Marginal, PROPADETIUM, los cuales atienden a 300 menores y 204 personas adultas; adicionalmente se otorgaron 130 becas a igual número de menores con una inversión de 208 mil pesos. Para reforzar estas acciones, la Casa Club atiende a 683 personas en promedio mensual a las cuales se les ofrece educación en la modalidad del sistema abierto como Programa 10-14 y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, MEVyT, complementados con clases de computación y un desayuno a los menores que asisten diariamente a dicho centro.

En coordinación con el DIF Nacional, se está llevando a cabo la implementación en los once Municipios de Aguascalientes, del Sistema Nacional de Información de Asistencia Social, SNIAS, con lo que se integrará una base de datos única que incorpora todas las acciones que se realizan a nivel federal, estatal y municipal en materia de asistencia social.





En apoyo a los municipios, con la finalidad de eficientar el trabajo que se realiza en beneficio de las personas más necesitadas del interior del Estado, se entregaron 10 camionetas tipo van a los DIF Municipales, con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ISSSSPEA

Dentro del Consejo Estatal de Seguridad e Higiene, se apoyó a las dependencias estatales y municipales en la implementación y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene. Existen 163 Comisiones en operación, duplicando así, la constitución y renovación de miembros de dichas Comisiones (de 38 en 2004 a 80 nuevas y/o renovadas en 2005).



Este año solamente, se han creado 22 Comisiones de Seguridad e Higiene; en cuanto a renovación de miembros de Comisiones ya anteriormente constituidas, se tienen 58 casos. Se capacitó sobre Salud, Seguridad e Higiene Integral, SSHI, a integrantes de las Comisiones y áreas operativas de alto riesgo. Se han realizado 111 eventos de capacitación, quintuplicado el número de servidores públicos beneficiados (de 550 en 2004 a 2 mil 681 personas en 2005). Esta capacitación se dió en cursos de salud, seguridad e higiene, en el *Programa de Viernes de Seguridad*, cursos del sistema de salud, seguridad e higiene integral y sobre fomento de la salud.

En el *Programa Apoyo a tu Salud* se realizaron 26 jornadas de salud, seguridad e higiene, incluida la vacunación y detección de enfermedades crónico-degenerativas en dependencias de Gobierno Estatal y Municipios, triplicando el número de eventos realizados en 2004 y beneficiando a 2 mil 672 servidores públicos, 36 por ciento más que el año pasado. Estas jornadas se han realizado en los Municipios del interior del Estado de Aguascalientes dando preferencia a las dependencias que no habían recibido atención personalizada por parte de ISSSSPEA.

En el *Programa Tu Bienestar es Nuestra Meta*, se ha beneficiado a 1 mil 491 ex servidores públicos, realizando la entrega de 19.74 millones de pesos en *Fondos de Ahorro*, cifra equivalente al monto entregado en los últimos tres años. En materia de *Créditos Personales a tu Medida*, a la fecha se han realizado 80 mil operaciones de préstamos a corto plazo por un monto de casi 139 millones de pesos. En *Servicios Funerarios y Cremación* la Funeraria y Crematorio La Gloria mantiene su liderazgo en calidad, con un 22 por ciento de participación en el mercado funerario, en donde compiten más de veinte funerarias en el ámbito estatal.

En el *Programa Tranquilidad en tu Futuro* se desarrolló e implementó el *Programa de Incubadora de Microempresas.* A fin de mejorar la calidad de vida de sus pensionistas, el ISSSSPEA desarrolla por primera vez un programa de impulso a la creación de empresas de pensionistas, concretándose en esta etapa 13 nuevas microempresas a la fecha, de entre las que se destaca para este año, una cooperativa de fabricación y venta de chocolates. El *Fondo de Asistencia a Pensionistas en Situación Extraordinaria* ha dispuesto de manera solidaria y subsidiaria la aplicación directa de 2.58 millones de pesos y la entrega de 3 mil 131 despensas en apoyo a la economía familiar de 1 mil pensionistas.

En la *Casa del Pensionista* se atiende en un espacio adecuado a los pensionistas usuarios para los que se tienen programas especializados de desarrollo humano, ocupación productiva, actividades socio culturales y servicios educativos. Se han realizado en promedio 26 eventos mensuales de desarrollo humano y de actividades socio culturales, atendiendo a más de cien pensionistas diariamente en 10 diferentes talleres y grupos de convivencia.

Los *Centros de Desarrollo Infantil en Colaboración con ISSSPEA* son un modelo de subrogación de servicios de estancia infantil, con el fin de que las trabajadoras de dependencias gubernamentales de los Municipios del interior puedan acceder a servicios de guardería y estimulación temprana para sus niños. ELISSSSPEA implementa por primera ocasión un modelo para la subrogación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil normados y auditados por el Instituto, concretándose para esta primera etapa la atención de madres trabajadoras del municipio de Rincón de Romos.

Se mantuvo la *Certificación de Manejo Higiénico de los Alimentos en Estancias de Bienestar Infantil*, EBI, de Distintivo "H". A través de cumplimentar diez auditorías internas y realizar, a la fecha, 11 acciones de impacto para la higiene de los alimentos de los niños de la Estancia de Bienestar Infantil, el ISSSSPEA logra exitosamente la recertificación al mantener y cumplir los estándares de calidad del Distintivo "H" en el manejo higiénico de los alimentos de la Estancia de Bienestar Infantil - ISSSSPEA. Actualmente, se atiende 281 niños en estas estancias. En materia del *Desarrollo del Potencial Humano*, la Estancia de Bienestar Infantil continúa con programas de excelencia para el desarrollo armónico de los niños de las madres trabajadoras. Estos programas son de matrogimnasia, ludoteca, desarrollo de habilidades cognoscitivas y entrenamiento auditivo, entre otros.

Se trabaja en el *Fortalecimiento y Viabilidad Financiera del ISSSSPEA* de forma permanente, principalmente en el Fondo de Pensiones. El estudio actuarial de 2005 no únicamente considera un incremento del 25 por ciento sobre las reservas técnicas del anterior estudio de 2004 *(de 667 a 835 millones de pesos)*



sino que además señala la suficiencia de los recursos del Fondo de Prestaciones Económicas del Instituto como perenne, es decir, sin problemas de financiamiento por un periodo mayor a 100 años. Esta calificación del Fondo, que este año alcanzará una reserva actuarial (activos financieros de prestaciones económicas) de 1 mil millones de pesos, confirma al Estado de Aguascalientes como la única entidad federativa con un sistema de pensiones sano y viable al muy largo plazo. Las Calificadoras de riesgo de inversión - como Fitch y Standard and Poors -al considerar los fondos del ISSSSPEA como uno de los principales elementos para Aguascalientes en su evaluación de riesgo-estado, han dado cuenta de su fortaleza al otorgar la calificación crediticia de mxAA/estable, que es una de las más altas del país, sólo por debajo del Distrito Federal y Coahuila. El manejo financiero de los Fondos de ISSSSPEA ha permitido la obtención de tasas históricas sobre las inversiones, lográndose en promedio un rendimiento del 97 por ciento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, TIIE.

El programa para la promoción del Parque Acuático Valladolid ha logrado que la afluencia de visitantes se incrementara en un 20 por ciento en la temporada alta (marzo a julio) de 2004 a 2005, pasando de 76 mil 451 a 92 mil 142 visitantes en ese mismo periodo de tiempo. Del mismo modo, en Semana Santa se contó con la visita de 17 mil 87 usuarios de este año, sobrepasando el ingreso del año anterior por más de 2 mil 500 visitantes. La orientación social del Parque Acuático Valladolid se ha manifestado a través del apoyo a más de 3 mil adultos mayores canalizados por el DIF Nacional y el Instituto Nacional de los Adultos Mayores, INAPAM, para realizar actividades recreativas dentro de las instalaciones. Se apoyó a 27 Clubes de Autoayuda pertenecientes a diferentes Centros de Salud Urbanos y Rurales del Estado, atendiendo a pacientes con padecimientos de hipertensión, obesidad y diabetes, coordinados por el Instituto de Salud del Estado de

Aguascalientes. En el *Día del Estudiante* se atendieron a 4 mil 600 estudiantes con entrada gratuita a las instalaciones. El Día del Abuelo, a solicitud del DIF Estatal, se dió atención a más de 2 mil abuelos. Finalmente se brindó apoyo a la realización de la *Junta Anual de Alcohólicos Anónimos*, que contó con la participación de más de 2 mil personas rehabilitadas.

INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA MUJER

IAM

La igualdad entre hombres y mujeres es una condición necesaria para el logro de la equidad y un requisito para la igualdad, el desarrollo y la armonía social del Estado. Por ello, se han implementado programas y acciones encaminadas a lograr estas condiciones. En el Programa de *Institucionalización del Enfoque de Género* se impulsaron las Instancias Municipales de la Mujer, que permiten incorporar la perspectiva de género en la gestión Municipal en todos sus ámbitos de actuación. En el primer semestre del año, se crearon 3 Instancias Municipales de las Mujeres en los municipios de Asientos, El Llano y Pabellón de Arteaga. Esto permite institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas locales, facilitando una nueva forma de mirar y pensar los problemas, las necesidades y demandas, los procesos sociales y los objetivos del desarrollo local. Se beneficia con esto al total de la población de esos Municipios, que son 47 mil 464 mujeres y 45 mil 781 hombres.



Se acordó la inclusión de la perspectiva de género en los ejercicios presupuestales y de programación del Gobierno del Estado. Esto permitirá conocer el destino de los recursos públicos con miras a alcanzar una igualdad en el acceso de los programas ejecutados por las instancias estatales y contar con un análisis de los gastos y recaudaciones del gobierno, así como el impacto diferenciado que tiene la designación y ejecución de estos presupuestos sobre mujeres y hombres.

El Modelo de Equidad de Género, MEG, apoya el proceso de institucionalización de políticas de equidad de género en empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, brindando igualdad de oportunidades a hombres y mujeres en el acceso a capacitación, desarrollo profesional y participación en proceso de toma de decisiones. Se llevaron a cabo 10 talleres sobre Equidad de Género y Masculinidad dirigidos al personal de la SEDESO. Esto es parte del proceso para obtener el Reconocimiento de Certificación del Modelo de Equidad de Género, y en ellos participaron 219 personas, 133 mujeres y 86 hombres.

A través del *Programa las Mujeres y la Educación* se pretende transformar permanentemente el entorno social actual, con un sentido de justicia y equidad. El IAM ha implementado la capacitación en materia de Equidad de Género mediante la impartición de 41 cursos a 1 mil 315 personas (1 mil 014 fueron mujeres y 301 hombres) de la zona urbana y rural de Aguascalientes, a fin de hacer conscientes a las organizaciones sociales sobre la discriminación de las mujeres y mejorar el rol que juegan en la sociedad actual.



Con el fin de permitir y fomentar la participación de las Mujeres en la Cultura, difundir su inclusión y logros en los medios accesibles del entorno, así como eliminar ciertos obstáculos en su adelanto, se llevó a cabo el Cine Debate para sensibilizar en temas de equidad de género y violencia mediante películas, corto metrajes, videos educativos, en el ámbito urbano y en el rural. Se realizaron 21 eventos, con la participación de 852 personas (656 mujeres y 196 hombres). Se han llevado a cabo 8 eventos destinados a promover espacios para generar conocimientos, establecer acuerdos y fortalecer vínculos para que las mujeres puedan desarrollarse. En estos eventos participan mujeres con distintos niveles de educación, socioeconómico y cultural. A la fecha, la participación ha sido de más de 1 mil 200 mujeres. Los eventos que se han realizado son el festejo del Día Internacional de la Mujer; la Convocatoria Carta a Nosotras; la colocación de un módulo de exhibición del IAM en la feria de Jesús María; la firma de convenio del Gobierno del Estado con Instituto Nacional de la Mujeres, INMUJERES, en El Llano, Asientos y Pabellón de Arteaga; y la presentación del libro La flor y la Mariposa.



Para combatir la discriminación en los distintos ámbitos del desarrollo personal, económico y educativo de las mujeres, se implementó el *Programa Mujeres y la Economía*, el cual ha representado una alternativa de apoyo para mejorar la situación de las mujeres, capacitando en gastronomía básica a 122 mujeres a través de 8 talleres, con miras a que las participantes inicien negocios propios. Se entregaron insumos y equipamiento de negocios que encabezan 84 mujeres por un monto de 122 mil pesos en distintas colonias de la ciudad, como la Insurgentes, Primo Verdad, Pocitos, Cumbres, Ojo

Caliente III y Emiliano Zapata. Estos pequeños negocios se dedican a la venta de dulces, comida, ropa, elaboración de manualidades, estética, entre otros.

El trabajo de promoción y estímulo para las mujeres que viven en la pobreza, es intenso y tiene como fin promover su revalorización y motivación. Se han llevado a cabo, dentro del *Programa las Mujeres y la Pobreza*, los talleres de empoderamiento de las mujeres, con temas de autoestima. En los 26 talleres impartidos, han participado 389 personas de las que 292 eran mujeres y 97 hombres y 1 taller de sexualidad donde participaron 26 mujeres.

Dentro del *Programa las Mujeres y la Violencia* se desarrollaron los Talleres sobre *Violencia Intrafamiliar*. En estos 25 talleres, impartidos en todos los Municipios y la capital del Estado, participaron 538 personas *(454 mujeres y 84 hombres)*. El IAM se ha dado a la tarea de acercar conocimientos y herramientas a las mujeres, a través de la promoción de los *Derechos de las Mujeres* con el desarrollo de *Talleres sobre Derechos Humanos de las Mujeres*. Se realizaron 21 cursos, con la participación de 419 mujeres. Además, se dió servicio de apoyo a 258 mujeres con asesoría en materia de derecho. Finalmente, se han atendido y gestionado apoyos para 168 mujeres en materia psicológica, empleo, gestación de micros o pequeñas empresas, salud y alimentación.

En el Plan de Desarrollo del Estado se incluyó como política pública la equidad y justicia para todos. La igualdad entre hombre y mujeres es una cuestión de recursos humanos y una condición para el logro de la justicia social además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IAJU

A la fecha, se han obtenido recursos federales por un monto total de 882 mil 874 pesos bajo la modalidad de los programas peso a peso con Gobierno del Estado. Estos se canalizaron a los programas de *Autoempleo Juvenil, Prevención: Conciencia Joven, al Premio Estatal de la Juventud y al Congreso de los y las Jóvenes*. Por otro lado, al inicio de la administración estatal actual, se otorgaron 117 mil pesos en créditos para 18 proyectos de autoempleo de jóvenes emprendedores.

Hasta ahora, se han realizado un total de 170 eventos de tipo deportivo, cultural, de integración y liderazgo juvenil; estos eventos ofrecen un espacio de expresión juvenil, tanto de sus habilidades, como de sus inquietudes. Se celebró el Día Internacional de la Juventud con actividades que incluyeron una conferencia y actividades artísticas en las que participaron más de 9 mil jóvenes. Se implementó el *Programa* de Prevención Integral Consciencia Joven, dirigido a aplicar dinámicas de prevención en adicciones, sexualidad, desordenes alimenticios, depresión. Se llevó a cabo la campaña contra el abuso del alcohol, titulada Beber Tiene un Límite... ¿y Tú? Este tipo de campañas permite promover una mayor consciencia en los jóvenes con respecto a su responsabilidad en el consumo de estas bebidas y el manejo de vehículos. A la fecha, se calcula que más de 23 mil jóvenes han participado o asistido a algún evento organizado por el IAJU, así mismo se han atendido a más de 70 mil jóvenes en los Centros Interactivos Municipales de Atención a la Juventud.

Como parte de una estrategia de vinculación, se han firmado 4 convenios de colaboración con diversas instituciones, como el Instituto de Capacitación de los Trabajadores de Aguascalientes, el Instituto Federal Electoral, el Instituto Jalisciense de la Juventud y la Universidad Cuauhtémoc y Microsoft. Se realizaron acuerdos con los once Municipios del Estado para el establecimiento de enlaces en cada uno de ellos, así como el establecimiento formal de 4 áreas en la administración municipal dedicadas exclusivamente a la atención de jóvenes, con lo que se alcanza una cobertura total en términos de relaciones municipales con el Instituto de la Juventud.

Finalmente, se recibió de la empresa Microsoft México el donativo de equipo de cómputo, con un valor mayor a 100 mil pesos, mismo que se encuentra a disposición de los jóvenes de manera gratuita, esto a raíz de las gestiones realizadas por el IAJU.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

SEPLADE

En marzo del presente año, se creó la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, *SEPLADE*, lo cual permite establecer una dependencia dedicada exclusivamente a la planeación integral del Estado, mediante procesos innovadores y participativos que coordinen la acción y construcción del futuro de Aguascalientes. La SEPLADE coordina la planeación y el desarrollo del territorio, así como el apego de las dependencias y entidades estatales para alcanzar los objetivos trazados para el Estado en los próximos años, principalmente aquellos plasmados en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes, los Programas Sectoriales y los planes y programas diversos.

Casi a la par de su creación, la SEPLADE se convirtió además, en la primer dependencia de la actual administración

estatal en alcanzar la certificación en la Norma ISO 9001:2000 en todos los procesos sustantivos de la dependencia. Esto permite colaborar de manera fehaciente en el objetivo de ofrecer un Gobierno de Calidad a la población.

La SEPLADE obtuvo recientemente el Reconocimiento INNOVA a nivel nacional gracias al Sistema de Fraccionamientos de Aguascalientes, SIFRAGS, único en su tipo en el país. La Secretaría de la Función Pública federal otorga dicho reconocimiento a las mejores prácticas que tienen que ver con innovación y vanguardia en los procesos dentro de los gobiernos del país. Este sistema permite, vía Internet, que tanto los ciudadanos como los propios constructores, consulten las características de los desarrollos inmobiliarios, asegurando la transparencia en los procesos de autorización de los distintos fraccionamientos. Además, el sistema presenta los aspectos de la urbanización del fraccionamiento con base en su autorización oficial, el tipo de lote, la ubicación de las áreas de donación, el tipo de calles autorizadas y lo relativo a los pavimentos. Los desarrolladores, además, pueden dar seguimiento al estatus que guarda la integración de su expediente en trámite, desde la solicitud para el diseño y construcción del fraccionamiento, hasta la autorización del mismo. Por su parte, la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, CEDU, y subcomisiones respectivas, sesionan al menos una vez al mes, a fin de dar respuesta a las solicitudes de los fraccionadores en el menor tiempo posible. A la fecha, se autorizaron dos fraccionamientos y 34 condominios, lo que representa más de 77 hectáreas de tierra para desarrollo urbano con 4 mil lotes con servicios, y que contribuye, además, a la generación de miles de empleos relacionados con la construcción, compra y venta de servicios afines.

La SEPLADE coordinó los trabajos para la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, en el cual participaron miles de ciudadanos y sociedad civil organizada, a través de la aplicación de metodologías de planeación democrática, participativa y prospectiva. Los procesos fueron organizados y productivos, de manera que los resultados obtenidos se convirtieron en el insumo principal para la elaboración de este instrumento de planeación. El *Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes* 2004-2010, se sistematizó de manera que la programación operativa anual de las dependencias sea congruente con el seguimiento del mismo. Por tanto, se implementó el Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento, SIES, que permite a las dependencias estatales mantener actualizada la información de su gestión en materia operativa, guardando correspondencia con la planeación estratégica y la parte presupuestal. Por primera vez, se fusionó el proceso de planeación (en la SEPLADE) y el de presupuestación (en la Secretaría de Finanzas). Esto permite dar puntual seguimiento a las acciones del gobierno estatal, manteniendo la congruencia entre lo que se hace y el ejercicio del presupuesto para hacerlo.

Este año, se asignaron más recursos del Ramo 20 y sus anexos de ejecución gracias a la firma del Acuerdo de Coordinación, derivado del Convenio de Desarrollo Social entre el Gobierno del Estado y la SEDESOL. Estos recursos alcanzaron un aporte estatal de 5.8 millones de pesos, que representa un incremento de un 130 por ciento con respecto del año anterior. Se asignaron, además, recursos estatales a los Municipios del interior para obra pública, por un total de 65 millones de pesos adicionales a la infraestructura que el propio

gobierno estatal realiza. Al mismo tiempo, se puso en marcha el *Subcomité Especial de Desarrollo Institucional Municipal* en el seno del COPLADE, lo que permite alcanzar acuerdos consensuados en esta materia, firmándose además, el *Convenio de Coordinación para la Planeación y el Desarrollo Municipal entre el Gobierno del Estado y los once Ayuntamientos.*

Aguascalientes, es el primer Estado del país en el que todos sus Municipios participan en la Agenda desde lo Local, programa promovido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED. Ahora los diez Municipios del interior cuentan con Páginas Web Oficiales debido a la gestión y asesoría de la SEPLADE. Esto permite conocer las acciones y los servicios que los gobiernos locales realizan. Además, se gestionó e implementó la vinculación de los tres niveles de Gobierno a través de la realización de Jornadas de Coordinación Interinstitucional y Jornadas de Capacitación para Funcionarios Públicos Municipales. También, se gestionaron recursos ante SEDESOL y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, INDESOL, para la instalación y funcionamiento de 7 nuevas teleaulas de capacitación en las cabeceras municipales del interior del Estado, lo que representó una inversión total de 1.3 millones de pesos.

La SEPLADE gestionó y logró la instalación de la primera Agencia Estatal de Desarrollo Hábitat y los primeros Observatorios Estatales Urbano y Violencia de Género en México. Estos proyectos derivan de los programas correspondientes, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas. La Agencia y los Observatorios permitirán generar información estadística y geográfica que ayudará a la

toma de decisiones en materia urbana, social, y en temas de violencia y género. Los Observatorios ahora son modelos nacionales y están siendo replicados en algunos Estados de la República. Para su funcionamiento, se creó el Subcomité Especial Agencia Estatal de Desarrollo Hábitat en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, COPLADE. Este subcomité permite coordinar los programas y proyectos encaminados a fomentar el desarrollo equilibrado de las cuatro regiones del Estado (Valle Norte, Oriente, Valle Sur y Poniente), y de sus Municipios. Actualmente este subcomité promueve la realización de cuatro proyectos principales: el Atlas de Peligros Naturales para la Ciudad de Aguascalientes, el Atlas de Peligros Naturales para la Ciudad de Jesús María, el Programa de Ordenamiento Territorial y Ecológico de la Región Valle Norte y el Inventario de Suelo Urbano para la Ciudad de Aguascalientes. Estos estudios serán la base para definir las mejores estrategias para el desarrollo de la ciudad capital, de la zona metropolitana, del corredor de servicios de la carretera federal número 45 y para consolidar la ciudad de Rincón de Romos como un polo alterno de desarrollo en el Estado.

Para alcanzar una mayor eficiencia en la gestión y aplicación de recursos en el diseño y operación de proyectos que impulsen y multipliquen los beneficios para el desarrollo integral del Estado, se creó el *Subcomité* Especial *para la Planeación de Proyectos Estratégicos* en el seno del COPLADE, Actualmente este subcomité coordina los trabajos para el Plan Maestro del Río San Pedro, así como para el proyecto de Ciudad Gobierno.

En el marco de colaboración de los tres niveles de gobierno, se instaló el *Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica*, en el cual participan todas las dependencias que son usuarias, generadoras y difusoras de información. Se realizaron los trabajos correspondientes para alcanzar la homologación de la base cartográfica utilizada por las dependencias estatales y municipales. Esta uniformidad en la cartografía, permitirá contar con información precisa, congruente y factible de compartir entre las distintas organizaciones y niveles de gobierno. Se continúan los trabajos con más de veinte dependencias estatales, municipales y federales para la realización de labores relacionadas con la normatividad, validación, actualización y sistemas de control y apoyo geomático.

Finalmente, se diseñó un Plan Estratégico de organización de las dependencias estatales que permite estructurar de manera ordenada y práctica su trabajo, para garantizar resultados con base en acciones eficientes y eficaces del ejercicio gubernamental. Lo referido se realizó tomando en consideración del Plan de Desarrollo del Estado 2004-2010, que establece cuatro Directrices que son Calidad de Vida, Seguridad Social, Bienestar Económico y Buen Gobierno. Esto es, el Gobierno del Estado, para cumplir con sus funciones, precisamente se organizó en cuatro gabinetes para atender a dichas Directrices, agregándose tres gabinetes de soporte que son: el Gabinete de Planeación y Obra Pública, el Gabinete Político y el Gabinete de Seguridad Pública. La coordinación entre estos grupos de trabajo se realiza a través de reuniones para la toma de decisiones estratégicas en sesiones inter gabinetes.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IVEA

Con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de vivienda y garantizar una ocupación planificada, base del crecimiento ordenado en las ciudades, se han adquirido en el presente año 69.98 hectáreas para estos fines. Dentro de estas adquisiciones destaca la realizada en el INFONAVIT Morelos. Con ello se logró concluir con algunos problemas sociales y de seguridad que se registraban desde hacia más de 10 años en este fraccionamiento. Estos problemas se derivaban de la deficiencia en la edificación, aun en obra negra, de las viviendas en condominio. Este sitio era inseguro y albergaba a algunas personas que cometían delitos, por lo que una vez demolidos, aquellos edificios que se determinen para tal efecto, se dará paso a la edificación de nuevos departamentos dentro del Programa Casa-Dos destinados para matrimonios jóvenes. Esto brindará una nueva alternativa de habitación a matrimonios de reciente constitución que no cuentan con los recursos para hacerse de una vivienda propia.

Para el *Programa de Ahorro, Crédito y Subsidio a la Vivienda Progresiva "Tu Casa"*, el presupuesto destinado originalmente por parte del Gobierno Federal ascendía a 30 millones 877 mil 323 pesos. Esto sólo permitía construir 2 mil 171 acciones de vivienda. Derivado de distintas gestiones, esta cifra se incrementó en un 196.39 por ciento, hasta llegar a los 91 millones 519 mil 98 pesos, logrando con ello, obtener de la Federación aproximadamente el 10 por ciento del presupuesto total de este programa para toda la República *(a pesar de que Aguascalientes representa solamente el 0.97 por*



ciento de la población del país). Lo anterior permite la construcción de cerca de 10 mil 700 acciones de vivienda en este periodo. Este programa es de participación tripartita por lo que, adicionando a la aportación federal, el ahorro de los beneficiarios y la aportación del Gobierno del Estado, a través del IVEA, permite alcanzar un monto global de 297 millones 174 mil 596 pesos.

\$30,877,323

Presupuesto destinado originalmente para el Programa Tu Casa

Presupuesto logrado para el Programa Tu Casa

\$91,519,098

A la fecha, se están construyendo 2 mil 100 Unidades Básicas de Vivienda Progresiva, y con el objeto de elevar el bienestar y la calidad de vida de sus moradores, se decidió incrementar la aportación que ejerce el Gobierno del Estado a través del IVEA, para poder ampliar el área habitable, pasando de 21 a 34 metros cuadrados, lo que representa un aumento de 60 por ciento de la superficie construida con respecto a los años anteriores. Esta unidad cuenta ahora con un dormitorio en la planta alta, ofrece una nueva imagen, mejor iluminación, mayor altura de la vivienda y todo ello gracias a la optimización del subsidio federal recibido para este fin, que se mantiene en el mismo nivel desde hace tres años. Con la entrega a los usuarios de estas nuevas Unidades Básicas de Vivienda Progresiva, se les brindará además de los planos, una asesoría detallada del orden del crecimiento de la misma en sus diferentes etapas beneficiando a 11 mil personas.

En el presente año se están urbanizando un total de 94.55 hectáreas, lo que representa 4 mil 339 lotes con

servicios y una inversión de 178 millones 984 mil 423 pesos. Dando impulso a la política nacional de vivienda que va orientada hacia el crecimiento vertical, se ha implementado dentro de los nuevos desarrollos habitacionales el concepto de *supermanzana*. Este concepto pretende ofrecer una alternativa que cambie radicalmente la imagen urbana respecto a los tradicionales esquemas de urbanización. Así, bajo este concepto, se mezcla dentro del espacio habitacional, el equipamiento para juegos infantiles, jardines vecinales, canchas deportivas y áreas de esparcimiento y cultura con lo que se promueve la interacción entre vecinos. De igual forma, se logra un desarrollo integral al brindar desde un inicio a los moradores del fraccionamiento, además del equipamiento antes mencionado, los servicios de educación, salud y comercio.

Adicionalmente, se alcanzó un convenio para la primera ampliación de la *Unidad Básica de Vivienda Progresiva* que quedarará con una superficie habitable de 55 metros cuadrados, para 944 beneficiarios que ya habitaban estas casas. Para ello, se estableció un crédito hipotecario a 10 años, mismo que representa una inversión de 23 millones 600 mil pesos. En el presente año se realizan más de 9 mil 588 acciones de ampliación y mejoramientos de vivienda, distribuidas en 221 localidades en los once Municipios del Estado.

El Convenio *IVEA-INFONAVIT-FONHAPO* está orientado a atender al sector de la población que por su nivel de ingresos (2 salarios mínimos en lo individual y hasta 3 salarios mínimos de ingreso familiar), y a pesar de cotizar en el INFONAVIT no calificaba para la obtención de un crédito. En el presente año se otorgarán 250 créditos para la adquisición de vivienda

económica cuyo valor por casa es de 166 mil 458 pesos, mismas que bajo este convenio tienen un subsidio de 28 mil pesos, de los cuales 14 mil pesos son aportados por el Gobierno del Estado y 14 mil pesos por el FONAHPO. Además, el Instituto de Vivienda está destinando en sus ventas para el presente año, 3 mil 200 lotes con servicios, a los que se les aplica un 10 por ciento de descuento. Estos lotes son destinados a la edificación de vivienda económica y representan este año un subsidio de 16 millones de pesos.

El IVEA, en su carácter de promotor de los promotores de vivienda, tiene la finalidad de ampliar las metas en el número de acciones de vivienda, así como miras para lograr un mayor dinamismo en el mercado habitacional y, por consiguiente, lograr mayores beneficios para la población demandante, por lo que ha implementado diferentes mecanismos que promueven la participación del sector privado. Se tiene convenio de trabajo ante miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, mediante el cual se paga el 80 por ciento de su trabajo en efectivo y el restante 20 por ciento en especie, específicamente a través de lotes con servicios. Bajo este esquema, actualmente trabajan 8 constructoras con 13 contratos. A través de figuras como el fideicomiso, se impulsan acciones como la atención a las necesidades de vivienda de tipo popular y medio residencial. Para ello el IVEA y la CANADEVI han concertado con inversionistas y/o desarrolladores la promoción de este tipo de acciones. El Instituto aporta los terrenos para su desarrollo y/o el capital de trabajo, funge como mediador, y es asesor y gestor ante autoridades gubernamentales, así como con las instancias técnicas y financieras involucradas. Con esto se marca un precedente en cuanto a la forma de trabajo,





aunque hay que aclarar que estas entidades pueden interrelacionarse y con ello generar fuentes de empleo y detonar las actividades económicas relacionadas con la construcción. El número de acciones de vivienda que se promueven bajo estos esquemas de coparticipación es de 779 y el valor de éstas asciende a 273 millones 590 mil 962 pesos. Con la promoción inmobiliaria a través de la venta de lotes a promotores de vivienda y público en general al cierre del presente año se habrán vendido 4 mil 547 lotes que representan una superficie de 482 mil 936.53 metros cuadrados, cuyo monto es de 286 millones 279 mil 205 pesos.

Con la finalidad de apoyar a las familias beneficiarias del IVEA que han caído en cartera vencida, se han llevado a cabo 611 convenios y se han realizado 23 mil 782 condonaciones de intereses moratorios a fin de que estas familias conserven su patrimonio. Así mismo, se incentiva la cultura de pago: a lo largo del presente año se han realizado 53 mil 542 descuentos por pago puntual y anticipado. Como parte del premio al esfuerzo por mantenerse actualizados en sus pagos, se han realizado 3 *Sorteos IVEA Paga tu Saldo*, en los que se han otorgado 27 *Saldos Todo Pagado*, 312 *Siguiente Mensualidad* y 380 *Enseres*.

Con el objeto de que los aguascalentenses que trabajan en los Estados Unidos forjen un patrimonio familiar, se estableció el *Programa Transfronterizo de Vivienda*, que en la primera etapa ha logrado integrar una base de datos en la cual se capta la demanda potencial de vivienda de los connacionales radicados en aquel país. Al mes de septiembre un total de 492 paisanos interesados en la adquisición de una vivienda en nuestro Estado ya fueron registrados.



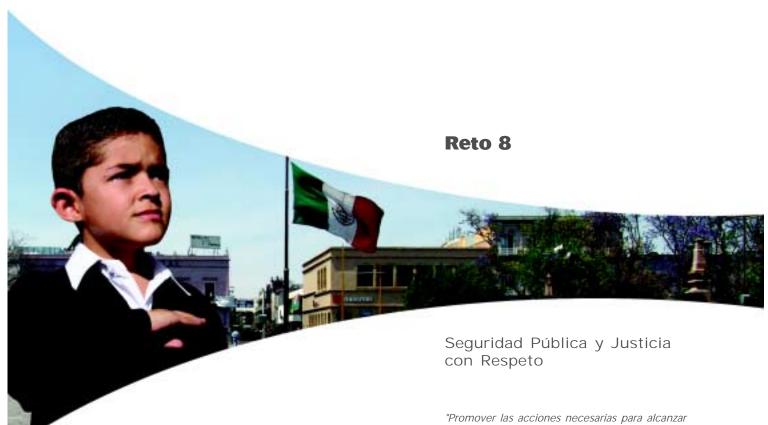
Así mismo se presentó solicitud de indemnización por afectaciones que presentan diversos fraccionamientos propiedad del Instituto, debido al del poliducto de *PEMEX* y que hacen inutilizables aproximadamente 200 mil metros cuadrados de terrenos. Esta gestión representó una recuperación de alrededor de los 40 millones de pesos.

Se recuperarán de la Comisión Federal de Electricidad, CFE, superficies urbanizadas que se destinarán a la construcción de vivienda, para lo cual se ha presentado la demanda correspondiente.

La innovación en nuevos esquemas de desarrollo para la satisfacción de las necesidades de vivienda es un sello característico en la actual administración, y esa práctica continua ha sido merecedora de reconocimiento a nivel nacional, ya que en el mes de octubre del presente año, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Vivienda, fue galardonado con el *Premio Nacional de Vivienda 2005* en la categoría de *"Mejor Práctica de Vivienda"*.

Finalmente, en el presente año, el IVEA ha entregado distintos fraccionamientos y ha culminado el proceso de municipalización de los mismos. Algunos llevaban más de 6 años sin poder ser municipalizados, entre ellos sobresale el fraccionamiento José Guadalupe Peralta Gámez, en la ciudad capital.





"Promover las acciones necesarias para alcanzar una justicia eficaz y expedita a los ojos ciudadanos, que sea equitativa y con respeto a los derechos humanos, donde no haya discrecionalidad ni corrupción, mediante el uso de la inteligencia en la prevención del delito que garantice una mejor seguridad pública para la población"

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

PGJE

Dentro del Programa Procuraduría de Calidad y con

Calidez en el Servicio, y conscientes de la necesidad de contar con personal altamente calificado para hacer frente a las demandas de la población, así como en consideración del proceso de mejora continua dentro de la misma Procuraduría, el personal de la dependencia asistió a más de 20 cursos y talleres de actualización en diversas materias. Actualmente 20 Agentes del Ministerio Público están cursando estudios de postgrado. En cuanto a la mejora de la Calidad en el Servicio, se instituyó el Centro de Atención Integral, que es el área encargada de atender y asesorar a las personas que acuden a la Procuraduría, en donde se les orienta e informa respecto al

proceso de procuración de justicia y el funcionamiento de las instancias de mediación de conflictos.

En el *Programa de Derechos Humanos*, a través de acciones específicas de atención psicológica, se han atendido a más de 2 mil víctimas directas e indirectas del delito. Es ésta una manera efectiva de apoyo y una forma de contribuir en lo posible a resarcir el daño emocional que han sufrido estas personas. También se evaluó y certificó en términos psicológicos a toda la plantilla de personal de la Policía Ministerial y custodios de los Centros de Reeducación Social en el Estado, CERESOS, para detectar posibles riesgos en el manejo de armamento.

Dando seguimiento al *Programa Conciliación de Conflictos*, se instituyó una nueva Agencia del Ministerio Público Conciliadora, para agilizar la atención de la demanda de servicios y reforzar la función de conciliación que se venía haciendo a través de una Agencia. Cabe señalar que esta Agencia es atendida por el mismo personal que ya labora en la Procuraduría. A la fecha, se han conciliado 5 mil 397 asuntos, contra 3 mil 718 en el mismo periodo del año inmediato anterior. Esto supone un incremento de un 45 por ciento en la resolución de asuntos a través de la conciliación. El monto económico de los diferentes asuntos conciliados asciende a los 8 millones 925 mil 600 pesos. En el mismo periodo del año anterior el monto fue de 6 millones 183 mil pesos. Esto representa un aumento del 44 por ciento.

En el *Programa Ministerio Público Eficiente*, a través de un estricto control y seguimiento de la actuación del Ministerio Público y sus Órganos Auxiliares, se ha logrado



abatir en un 30 por ciento el rezago de averiguaciones previas en integración. De diciembre del 2004 a noviembre del 2005 se incrementó en 5 puntos porcentuales el nivel de sentencias condenatorias obtenidas, respecto del mismo periodo del año inmediato anterior. En el mismo periodo los Recursos de Apelación se incrementaron en un 30 por ciento.



De los 17 occisos por homicidio doloso registrados en *Averiguaciones Previas* hasta noviembre del presente año, 15 asuntos han sido resueltos: el presunto responsable ha sido identificado y detenido. En el resto, uno está identificado y el otro está en investigación. Cabe destacar que Aguascalientes ocupa el primer lugar a nivel nacional con el menor porcentaje de homicidios intencionales del total de muertes violentas, de acuerdo al INEGI.

Se mantienen operando de manera permanente 110 Comités y 10 Consejos Municipales de Consulta y *Participación Ciudadana* del *Programa Prevención del Delito*, con la participación voluntaria de más de 1 mil 900 ciudadanos comprometidos con sus colonias y comunidades en tareas específicas de vigilancia vecinal y prevención. Se han capacitado a 12 mil 861 personas, entre población abierta e integrantes de los Comités y Consejos, en aspectos relacionados con la prevención del delito, desactivación de la violencia intrafamiliar, paternidad responsable y valores, entre otros temas.

A través de acciones coordinadas dentro del Programa Mejor Policía Ministerial entre las diversas fuerzas policiales, destaca el Programa Unidos contra la Delincuencia, en el que se ha logrado detener la tendencia ascendente de robos denunciados, principalmente de vehículos y tipo cristalazo.

En el *Combate Frontal contra la Delicuencia Organizada*, la Policía Ministerial ha desactivado 24 bandas de delincuentes, 11 de cristaleros, 6 de asaltantes de negocios y establecimientos comerciales, y 7 relacionadas con el robo de vehículos. Recientemente, se detuvo a una banda dedicada al robo de cajeros automáticos. Así mismo, se detuvieron y pusieron a disposición del Ministerio Público Federal a 115 presuntos mini-narcotraficantes. Se implementó el *Sistema Integral de Órdenes de Aprehensión* para contar con un estricto control y seguimiento de las mismas y evitar la fuga de información.

Parte importante en el proceso de procuración de justicia lo constituye la aportación de elementos técnico-científicos para la integración de averiguaciones previas. Por tal motivo, se ha puesto especial atención a las necesidades de equipamiento de la *Dirección de Servicios Periciales*. Muestra de ello es la reciente instalación del equipo de *Secuenciación para ADN*, agilizando los comparativos genéticos en casos de homicidio, suicidios y delitos sexuales, entre otros. Así mismo, se adquirieron aditamentos del microscopio de criminalística, con la intención de contar con un banco de datos balísticos de las armas de cargo de las corporaciones policiales del Estado.

Se incrementó la participación del Ministerio Público en los procedimientos civiles y familiares con la creación de una nueva Agencia del Ministerio Público adscrita a los Juzgados Civiles, fortaleciendo la asesoría jurídica en asuntos de menores y personas con incapacidad legal.

SSP

En Reeducación Social el CERESO Aguascalientes contaba con una sobrepoblación estimada de un 17 por ciento. En la actualidad se han realizado traslados de internos sentenciados hacia el penal de El Llano, por lo que actualmente se estima una sobrepoblación de tan sólo el 2 por ciento. Se ha beneficiado con la generación ingresos económicos propios al CERESO Aguascalientes a través de la liberación de la tortillería, misma que estaba concesionada a particulares; además, se habilitó la bloquera y la panadería, mismas que tenían años de inactividad. Se ha incrementado en un 155 por ciento el número de internos empleados en distintas empresas, pasando de 36 a 92 en un solo año, dando cumplimiento a la línea de acción Vida Digna de Reclusos. Se instaló el *Patronato de Reos Prelibertados* con la participación de instancias gubernamentales, organismos intermedios y sociedad civil. A partir del 2006 se apoyará económica, material y jurídicamente a todos los internos que obtengan su libertad, a través de dicho patronato.

Se evaluó y capacitó de manera permanente a los elementos de todas las policías de los Municipios, a fin de avanzar en la profesionalización de los cuerpos policíacos. Se concluyó la primera fase del programa de homologación para policías de los diez Municipios del interior del Estado con la participación de 250 elementos operativos, lo que representa un total de 28 mil horas clase/hombre de capacitación. También fue implementado el *Programa de Capacitación y Actualización Continua* para mandos y personal operativo de las policías de los once Municipios, con la participación de



225 alumnos y 11 mil 5 horas clase/hombre de capacitación. De igual manera, se sentaron las bases para una coordinación más efectiva entre las dependencias involucradas en la seguridad pública y el combate a la delincuencia al interior del Estado. Con esta acción se benefició a la población en general ya que constantemente se están llevando a cabo operativos conjuntos con elementos de las policías municipal, estatal, ministerial y federal preventiva, ministerios públicos de la Procuraduría General de la República, *PGR*, y agentes de la Agencia Federal de Investigaciones, *AFI*.

Se llevó a cabo la revisión de 3 mil unidades de taxi en los meses de marzo, abril y mayo. Fueron instalados 70 dispositivos *GPS* (*Global Positioning System*) en las radio-patrullas, lo que permite una mejor cobertura y respuesta operativa, así como mayor seguridad y control del personal operativo. Se reactivaron los *Consejos Municipales de Seguridad Pública*, lo que permite una excelente coordinación operativa con las policías de los Municipios. A la fecha, se han realizado 115 reuniones de coordinación municipal y se ha cumplido en un 87 por ciento con los acuerdos ahí tomados.

De acuerdo a lo establecido en reunión del *Consejo Nacional de Seguridad* se planteó y fue aprobado por los once Municipios, un convenio que permita una mejor operatividad entre todos los policías locales. Así mismo, se homologaron las faltas administrativas en seguridad pública para los once Municipios del Estado. Se realizaron mesas de trabajo con la participación de las autoridades municipales relacionadas con la seguridad pública. Se conformó un sólo documento que facilita el trabajo de la policía estatal, del sistema C-4 y de las instancias de seguridad que actúan dentro del Estado.



INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES

IESPA

Se concluyó el Sistema de Evaluación del Personal de Empresas de Seguridad Privada. Se elaboró el proyecto para evaluación del desempeño de la función policial con la finalidad de implementación a nivel estatal y nacional. Dentro del Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública se profesionalizó el personal de Seguridad Pública a través de la mejora continua de las actividades de educación superior del Instituto. La sexta generación de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública concluyó con 38 alumnos. Inició la séptima generación de *Técnico Superior Universitario en Policía* Preventiva, con 40 alumnos que concluirá en el mes de agosto del 2006. Inició la 24ª generación de estudiantes en *Técnico* en Policiología, con 28 alumnos, que concluirá el 19 de diciembre de 2005, misma que conformará el grupo de Policía Turística de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Aguascalientes. También concluyó la segunda generación de la Maestría en Criminalística con 16 egresados. Inició la tercera generación de esta Maestría con 37 alumnos. Las actividades de educación media y superior y postgrados en horas-clase hombre (enero-noviembre) arrojaron 136 mil 811 horas/clase.

De acuerdo a la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, el IESPA es reconocido como la mejor institución de su tipo a nivel regional. Los cursos de formación en la primera fase del *Programa de Homologación* para la policía de los 10 Municipios del interior del Estado, concluyeron con una participación de 282 elementos operativos, así como

con 32 mil 593 horas clase-hombre capacitación. Se implementó el programa de capacitación y actualización continua para mandos y personal operativo de las policías de los once Municipios, con la participación de 417 alumnos y 17 mil 902 horas clase/hombre capacitación. Igualmente, se implementó el *Programa de Formación Docente* a través de 7 cursos con la participación de 143 profesores. Se impartieron 62 cursos de capacitación especializada para las diferentes dependencias y corporaciones de Seguridad Pública, con un número de 1 mil 454 personas capacitadas y 32 mil 752 horas clase/hombre de capacitación especializada. También se aplicó el programa de evaluación integral para personal de las Direcciones de Seguridad Pública de los diez Municipios del interior, Policía Estatal y Centros de Reeducación Social, realizándose 1 mil 800 baterías de exámenes. Se implementó un programa de apoyo psicológico a través de sesiones de terapia grupal a personal operativo de la policía de los diez Municipios del interior del Estado y de los Centros de Reeducación Social, con lo que se ha beneficiado hasta la fecha a 657 elementos operativos y 13 mil 140 horas/hombre de terapia. Se implementó el Programa de Apoyo Tutorial a 106 cadetes de las diferentes carreras del Instituto Estatal de Seguridad Publica, con el objeto de contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de valores, actitudes, hábitos y habilidades intelectuales.

Se brindó atención al sector educativo de nivel básico, a través del programa *El Policía y su Comunidad*, con la finalidad de dignificar la imagen del personal de seguridad pública, teniendo lugar en 22 instituciones, con 109 grupos y un total de 3 mil 326 participantes, sumando un total de 9 mil 978 horas/hombre de capacitación.







"Lograr un gobierno responsable y resolutivo ante los requerimientos de convivencia de los ciudadanos, que erradique la corrupción, proteja los derechos de propiedad, rinda cuentas y sea eficiente, dando como resultado estabilidad política democrática que brinde sustento al desarrollo del Estado".

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SGG

Con la finalidad de adecuar el marco jurídico del Estado a las nuevas circunstancias políticas y sociales, se estableció un ambicioso proyecto de reforma jurídica integral. En este contexto, se llevó a cabo la reforma a la *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes*, en la que destaca la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Gestión e Innovación.

Se elaboró y presentó ante el H. Congreso del Estado la iniciativa de reforma a la Legislación Penal. Esta reforma tiene como objetivo contar con un nuevo sistema de justicia penal, transparente, eficaz, ágil y, por supuesto, justo. Se han rediseñado los caracteres de actuación de las instancias competentes, estableciendo procedimientos ágiles para ejecutar las sentencias para la reparación del daño y para la atención integral de las víctimas del delito. Destaca esta propuesta por el establecimiento de los juicios orales, que hacen más transparente, accesible y democrática la impartición de justicia y la coloca a nivel de los países más desarrollados del mundo.

Así mismo, se elaboró y presentó ante el H. Congreso del Estado la iniciativa de ley que comprende la nueva legislación notarial. Esta reforma tiene como objetivo generar un instrumento jurídico que actualice la función notarial, así como la utilización de nuevas tecnologías, todo ello en beneficio de la sociedad de Aguascalientes. Esta reforma se autoriza para utilizar el Protocolo abierto y ampliar las funciones notariales en materia de jurisdicción voluntaria y sucesiones no contenciosas, lo cual permitirá agilizar estos procedimientos, así como coadyuvar con el Sistema de Administración de Justicia, descargándolos de estos asuntos.

Considerando que la función Notarial es de gran importancia para el desarrollo del Estado, se han establecido varios productos para facilitar su función. Entre ellos destaca la puesta en operación del *Portal Notarial*, a través del cual se brinda acceso integrado, en la Internet, a los servicios que el Gobierno del Estado ofrece, tales como el acceso en línea a la información del Registro Público de la Propiedad, y el pago en línea de los servicios del propio Registro. Se levantaron las bases de datos para su consulta en la Internet, con el 100 por ciento de la información de inmuebles, así como el servicio

de inscripción de nuevos actos de comercio con firma electrónica. Se tienen disponibles para su consulta en línea la cantidad de 380 mil folios, de los cuales se puede acceder a 600 mil inscripciones y 150 mil gravámenes.

Con la finalidad de aprovechar la fuerza social de los migrantes para el desarrollo del Estado, de sus familias y de la comunidad, se han establecido diversos servicios para mejorar el contacto y comunicación de los mismos, así como para atender las necesidades de sus familias en el Estado. Se desarrolló y puso en operación el *Portal del Migrante en la Internet.* A través de él se brindan diversos servicios a los migrantes del Estado, tales como la localización de personas extraviadas (*LOCATEL*), envío de actas del Registro Civil, programas de Vivienda, Salud, y otros. Se puso en operación la *Oficina de Atención a Migrantes* a través de la cual se brindan servicios de apoyo y asesoría legal y humanitaria a nuestros paisanos y a sus familias.

Con la finalidad de acercar los servicios del Registro Civil a la ciudadanía, especialmente a los radicados en otros Estados e incluso en el extranjero, se puso en operación el servicio de trámite de actas a través de Internet (nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, adopción, reconocimiento). Así mismo, se han incrementado los servicios en los Centros de Atención y Servicio (Cajeros Automáticos) de Gobierno del Estado, de modo que se han atendido, en lo que va de la presente administración, 27 mil 151 solicitudes de actas a través de este medio. Por otra parte, han sido interconectadas en red las Oficialías del Registro Civil que, por su ubicación geográfica, así como por el universo de población que atienden, han requerido mayores servicios en línea.





Con la finalidad de fomentar la preservación de los archivos del Estado, además de brindar servicios de manera eficiente, se pusieron en operación las nuevas instalaciones de la Dirección General de Archivos. Además, han sido rescatados los fondos de los archivos de la Junta Departamental de Aguascalientes (1837-1849), así como del fondo relativo al Distrito de Riego 01 (1925-1990). Estos acervos documentales tienen un alto valor histórico para el Estado.

En la presente administración se han efectuado 75 eventos, así como 287 programas de izamiento y airamientos de bandera monumental, que representan actos cívicos y de rescate de valores que pretenden incentivar el sentido de pertenencia de la población.

Para lograr un desarrollo laboral armónico, se han brindado diversos cursos de capacitación a empleadores para el cumplimiento de los lineamientos legales en materia laboral. Así mismo, se ha intensificado la asesoría a trabajadores sobre la aplicación de normas de trabajo, extendiéndola a más de 5 mil empleados. En esta materia, se ha dado especial importancia a la conciliación, así, se han alcanzado más de 1 mil convenios entre empleadores y trabajadores. En este mismo sentido, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje ha incrementado en un 74 por ciento los convenios fuera de juicio y en un 55 por ciento los convenios dentro de juicio. Además de lo anterior, se ha logrado agilizar la resolución de los asuntos, aumentando en un 17 por ciento las audiencias de tipo individual, e incrementando en un 41 por ciento el número de laudos (resoluciones) emitidos.



SECRETARÍA PARTICULAR

En cuanto a la política del Gobernador del Estado, el Ing. Luis Armando Reynoso Femat, de hacer eficientes los servicios que presta el sector gubernamental, la Secretaría Particular contribuye al mejoramiento en materia de atención al público, en organización y en aquellos procedimientos que permitan elevar de manera sistemática y permanente la productividad y eficiencia, con el fin de facilitar la actuación del personal en el desarrollo de sus actividades, y por ende la consecución de los objetivos establecidos. En particular, los apoyos a aquellas personas en situación de desventaja que se gestionan en esta dependencia, reciben respuesta en un plazo no mayor de 24 horas. En caso necesario, la solicitud se turna, dentro de este mismo plazo, a aquella dependencia gubernamental que esté en condiciones de brindar apoyo. Con esto, la atención a la ciudadanía busca ser inmediata y

expedita. A continuación se detalla la información de los apoyos directos otorgados:

APOYOS SOLICITADOS A LA CIUDADANÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Concepto	% Del Total	Tramitadas	Positivas	Negativas
TOTAL DE APOYOS SOLICITADOS	100	4,250	3,767	483
En Salud	36.7	1,561	1,363	198
En Deportes	0.2	3	3	0
Para el Fortalecimiento Familiar	61.6	2,622	2,351	271
En Educación y Cívicos	1.5	64	50	14

Fuente: Secretaría Particular.

Mediante la implementación del Sistema Integral de Atención Ciudadana, SIAC, la recepción y el control de peticiones, en el transcurso del primer trimestre de gestión, ha agilizado la captura y la consulta de las demandas. Una vez recibidas las peticiones por cualquier medio, en no más de 48 horas estas tendrán que ser canalizadas según corresponda. En el cuadro siguiente se observa el status de las peticiones que son canalizadas a las diferentes instancias gubernamentales.



PETICIONES CANALIZADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Status a Peticiones Canalizadas	Número de Peticiones	Porcentaje
TOTAL DE PETICIONES TRAMITADAS	9,664	100.00
Positivas	4,754	49.19
Negativas	3,499	36.21
En Estudio o Proceso	1,031	10.67
Sin Respuesta	380	3.93

Fuente: Secretaría Particular.

Se han obtenido respuestas oportunas superando el objetivo propuesto de un 85 por ciento a un 96.1 por ciento de peticiones atendidas por las diversas Dependencias Estatales, contando con su apoyo incondicional.

Se han implementado las Audiencias Públicas cada miércoles en el programa *Aguascalientes ¡eres túl* realizadas en el patio de Palacio de Gobierno en la capital del Estado y visitando el último miércoles de cada mes a uno de los Municipios del Estado, con la finalidad de escuchar de viva voz la demanda ciudadana y otorgar en forma precisa y oportuna una respuesta concluyente, siendo atendidos por las diferentes instancias gubernamentales. A continuación se presenta la demanda ciudadana en dicho programa:



SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LA PETICIONES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA - AGUASCALIENTES ¡eres tú! AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Total de Peticiones Atendidas	14,729
Por el Gobernador	2,529
Por las Dependencias	12,200
Audiencias Públicas	
Celebradas en Ciudad Capital	24
Celebradas en Municipios	6
Porcentaje de Peticiones con Respuesta	91

Fuente: Secretaría Particular.

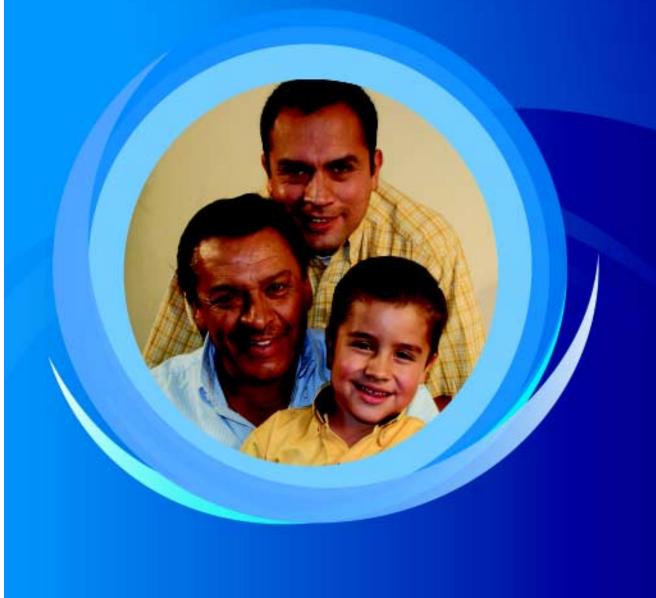
Los Municipios que hasta la fecha se han visitado con el programa de Audiencias Públicas son: Jesús María, Calvillo, Asientos, Pabellón de Arteaga, Cosío y Rincón de Romos. Otra alternativa de atención a las demandas ciudadanas es la de ser recibidas por correo electrónico, a través del sitio de Internet del Gobierno del Estado, las cuales reciben atención dentro de un plazo máximo de 24 horas.





DIRECTRIZ BIENESTAR ECONÓMICO

¡AGUASCALIENTES ES MÁS!





SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

SEDEC

El Gobierno del Estado facilita y promueve la dinámica económica y social con el fin de garantizar un mejor futuro para los aguascalentenses. Una de las preocupaciones más importantes es la posibilidad de que las personas cuenten con un empleo que satisfaga sus necesidades y las de sus familias. En esta tarea, se han impulsado acciones que han permitido la generación de 5 mil nuevos empleos formales para los primeros 4 meses de la administración estatal. A los 6 meses, se contaban ya con cerca de 7 mil empleos; 9 mil empleos se habían generado ya para el mes de octubre. Se pronostican alrededor de 10 mil empleos para el final del año de acuerdo a la meta establecida a principios del mismo. Además, se otorgaron cerca de 16 millones de pesos a través

del otorgamiento de 8 mil cheques a personas en busca de empleo. El Servicio Estatal de Empleo apoyó, en lo particular, a 6 mil 700 personas para ser colocadas en un puesto de trabajo.

Para fortalecer la actividad económica en el Estado se promovió la instalación de 35 empresas nuevas con inversión nacional o extranjera por un total de 230 millones de dólares que generan más oportunidades de empleo y consolidan a la entidad como un polo atractivo de inversión en el país. Así mismo, existen 32 proyectos de ampliación de inversiones por parte de empresas ya instaladas en Aguascalientes, que suman un total de 1 mil 100 millones de dólares. En este sentido, destacan las inversiones anunciadas de 800 millones de dólares por parte de NISSAN, 280 millones de dólares de JATCO y 5 millones de dólares de Chinoin.

Uno de los proyectos estratégicos vertidos en el Plan de Desarrollo fue el desarrollar la infraestructura estratégica y las políticas económicas para transformar al Estado en una plataforma logística y de distribución multimodal de vanguardia internacional. Para ello, a través de inversión de capital privado, se inició la construcción de un *Centro Logístico Multimodal* para la distribución de vehículos automotores desde Aguascalientes hacia todo el país y a otros países, con el fin de consolidar a Aguascalientes como nodo regional de logística y distribución.

Otro proyecto en este sentido, es la instalación en Aguascalientes de 2 Ferropuertos, que vendrán a convertirse, junto con otros 9 en México, en los centros más importantes para la distribución de granos, los cuales beneficiarán a los

Municipios de San Francisco de los Romo, Asientos y Jesús María. Estos proyectos generarán alrededor de 400 empleos directos y 1 mil indirectos. Dichos ferropuertos tendrán una capacidad para movilizar hasta 110 vagones. Asimismo, se realizó la gestión ante las autoridades federales para la creación de Recintos Fiscalizados Estratégicos alrededor de dichos ferropuertos y parques logísticos.

En la actividad relacionada con el comercio interior, se han realizado esfuerzos de promoción importantes en cuanto a infraestructura, capacitación y mejora regulatoria. Se concretó el proyecto para la construcción de un centro comercial de gran tamaño que estará a la altura de los mejores del país. Éste albergará importantes tiendas departamentales y cadenas comerciales, apoyando al reposicionamiento de Aguascalientes como centro de consumo regional. De igual manera, se concretaron compromisos de inversión para dos nuevas tiendas de autoservicio en los Municipios de Calvillo y Roncón de Romos que tendrán una inversión de 4 millones de dólares cada una. Así mismo, respecto a la promoción, se exhibieron alrededor de 1 mil productos aguascalentenses con Sello de Calidad Aguascalientes en *Ferias y Exposiciones* Regionales y Nacionales. En total se participó en 6 ferias y exposiciones nacionales para promover sus productos. Por otra parte, 11 empresas agroindustriales fueron merecedoras del Sello de Calidad Aguascalientes.

En cuanto a la asistencia técnica brindada a las MIPYMES, se asesoró y capacitó a cerca de 4 mil micro y pequeños comerciantes de todo el Estado, en temas de comercialización, registro de marcas, código de barras, mercadotecnia y administración de negocios.





Con respecto al Fomento de la Cultura *Emprendedora*, se ha apoyado a cerca de 700 emprendedores y empresarios que se han beneficiado a través de los Fondos Asunción y Aguascalientes, incrementando los montos de crédito hasta por 300 mil pesos, con menores tasas de interés y con la reducción de los costos administrativos a la mitad. En total se han destinado más de 114 millones de pesos en financiamiento, en apoyo a las empresas locales, mediante los mecanismos tradicionales y la creación de nuevos fondos y alternativas de financiamiento, como Fondos Fundes y Nafin. Durante este periodo, se participó en exposiciones nacionales para promover productos diversos, contando con la participación de 170 empresarios que obtuvieron información para desarrollar o expandir sus negocios. Asimismo 85 microempresarios recibieron capacitación especializada sobre embalaje, empaque, envasado, diseño y diversas aplicaciones industriales. Por otra parte, 90 proyectos participaron en el Premio Estatal al Emprendedor 2005 y los 40 preseleccionados recibieron asesoría para perfeccionar su plan de negocios, además los 12 proyectos ganadores serán incubados por la universidad sede del premio. El Fomento de la Cultura Emprendedora contempló la realización de 4 ferias al éxito emprendedor tanto en la capital como en municipios del interior, con la participación de alrededor de 2 mil personas, en las que se logró el autoempleo de 180 y se brindó capacitación a otras 1 mil 700 personas.

Se apoyó la participación de 114 empresas del Estado en la *Quinta Semana Nacional PyME*, que organiza la Secretaría de Economía. Más de 800 empresas y emprendedores se capacitaron con las metodologías de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, y de Nacional Financiera NAFIN, en

materia de formación empresarial, procesos de mejora continua, multihabilidades, atención al cliente y almacenes comerciales. Se brindaron más de 900 asesorías personalizadas sobre financiamiento, capacitación empresarial, gestoría y otros apoyos por parte de la SEDEC.

Se continuó con la *Política Integral de Fomento a las Exportaciones* en el Estado, otorgando apoyos económicos por cerca de medio millón de pesos para más de 20 micro y pequeñas empresas, a fin de promocionar sus productos en los mercados internacionales. De esta forma, se brindó asesoría a más de 80 Mipymes en materia de comercio exterior, de las cuales la mitad se iniciaron en el proceso de exportación.

Como parte de la estrategia del *Desarrollo de Empresas de Software y Tecnologías de la Información*, se invirtieron de más de 27 millones de pesos a través del fondo Prosoft de la Secretaría de Economía para apoyar el desarrollo de empresas de este tipo, así como para apoyar proyectos de innovación tecnológica. Para la promoción del crecimiento industrial, se invirtieron más de 18 millones de pesos en apoyo a proyectos de base científica y tecnológica, lo cual representa un incremento del 200 por ciento con respecto al año anterior. Con el propósito de fortalecer la *Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología* se apoyó la creación de 4 Centros de Desarrollo Tecnológico en los Municipios de Jesús María, San José de Gracia, Rincón de Romos y Calvillo. Asimismo, se concretó la instalación de los primeros 2 Centros de Contacto *(Call Centers)* en el Estado.



Uno de los Proyectos Estratégicos de este Gobierno es el lograr de *Aguascalientes una Ciudad Competitiva*. En el Programa Estándares de Competitividad Internacional se han impartido 25 talleres Compite, a fin de impulsar la competitividad de las empresas aguascalentenses en sus procesos de manufactura, gestión, logística y distribución. Además, se impulsó la creación de la Comisión de Competitividad de la Conferencia Nacional de Gobernadores CONAGO, con el fin de realizar diversos proyectos con organismos nacionales e internacionales, tales como el Banco Mundial, la OCDE, el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, el INEGI y la Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, tendientes a elevar la competitividad de las regiones y los Estados del país, y en particular de Aguascalientes. Este año, se obtuvo el segundo lugar nacional en competitividad, según un estudio sobre la Competitividad de los Estados en México, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO. En materia de atracción de inversiones, Aguascalientes obtuvo por parte de los prestigiados periódico y revista británicos de negocios Financial Times, el segundo lugar a nivel nacional de entre las 32 entidades federativas, en materia de atracción de inversiones. Aguascalientes fue incluido por el Banco Mundial, dentro del estudio Doing Business, como una de las entidades modelo en el país, con el mejor clima de negocios, obteniendo el primer lugar nacional entre las ciudades encuestadas, en 4 de los 7 indicadores relativos a mejora regulatoria.

Mediante la *Reorientación y Creación de Nuevos Clusters* se ha impulsado el desarrollo industrial en el Estado.

En la actual administración se crearon tres nuevos agrupamientos industriales adicionales a los 7 ya existentes.

Estos son: *Cluster de Robótica y Automatización*, que agrupa a 5 empresas del ramo; *Cluster Agroalimenticio*, que agrupa a las 43 empresas más importantes del sector; y el Cluster de Transportes, que agrupa a las principales 42 empresas transportistas.

Como parte del compromiso de este gobierno con el fomento a la descentralización en materia económica, el *Programa para el Desarrollo Municipal Equitativo* pretende consolidar al Estado como ejemplo nacional de dicho desarrollo. Es por lo anterior que en la Secretaría de Desarrollo Económico se creó un área exclusiva para la atención de necesidades de los municipios del interior del Estado, mediante la cual fue posible la apertura de ventanillas únicas municipales, así como la organización de cerca de 500 cursos y talleres para más de 7 mil personas y el otorgamiento de más de 400 créditos para autoempleo y apoyo a las micro y pequeñas empresas en los municipios.

Para agilizar la apertura de negocios se apoyó la apertura rápida *(máximo de 48 horas)* de más de 700 empresas a través de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial, VUGE, así como se inició el programa piloto para la apertura de empresas a través de Internet permitiendo la generación de más empleos.





SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO

SECTURE

En materia turística, se conformó el *Consejo Consultivo Estatal de Turismo*, CONCETUR, como un órgano colegiado que agrupa a los actores directos e indirectos de la actividad turística en los ámbitos público, privado, social y educativo. Su actividad permitirá optimizar el rendimiento de los recursos económicos, humanos y técnicos individuales, estimulando la creación de grupos especializados de consulta en los renglones de promoción, turismo alternativo y turismo social. Se está integrando la Red Hidrocálida de Ecoturismo, que agrupa a dependencias públicas, operadores, guías especializados y propietarios particulares y ejidales en el Estado y que constituye una entidad de vinculación intersectorial para la gestión de apoyos económicos, técnicos y de difusión, así como regular la prestación de servicios.

Esta administración, en su labor de diversificar la oferta turística y atraer un mayor número de visitantes, inauguró la primera etapa del Desarrollo Turístico *El Caracol*, complejo que se perfila como atractivo turístico diferenciado, con relevancia histórica, cultural, ambiental y de recreación para el Estado, al aprovechar la riqueza paleontológica de la zona, la arquitectura subterránea, las tradiciones y las leyendas locales. Además, el proyecto vela por la conservación de los recursos naturales de la zona, como la flora, la fauna y el agua. Este año se ejercieron más de 3 millones de pesos en este proyecto, que tiene una inversión total estimada de 18 millones, los cuales se aplicarán en los siguientes años.





Con el objeto de promover los principales destinos de la entidad se han desarrollado distintas Acciones de Promoción, como la participación de Aguascalientes en pabellones de ferias turísticas nacionales como el Tianguis Turístico de Acapulco y la Expo Aventura y Ecoturismo; en el ámbito internacional, se participó en la Feria Internacional Turística, FITUR, Madrid, la International Tourismus Bourse, ITB, Berlín, y Motivation Show, Chicago, eventos en los que se establecieron más de 300 contactos estratégicos con operadores de viajes, mayoristas, organizadores de eventos e inversionistas, que comienzan a estimular los flujos turísticos hacia Aguascalientes. En los renglones de Turismo Alternativo se han dado apoyos y estímulos en promoción para operadores turísticos, participando en la Expo Aventura en la Ciudad de México y en el Congreso de Diseño de Rutas Gastronómicas en la ciudad de Durango.



Con el propósito de brindar una atención adecuada a los visitantes, el Gobierno del Estado implementó diversos mecanismos institucionales para proporcionar mayor información y mejor servicio a los turistas: a través del *Programa de Capacitación Turística y Desarrollo de Personal y Manejo Higiénico de los Alimentos*, se ha capacitado a más de 950 personas y en el Programa de Capacitación en Calidad en el Servicio, han participado a la fecha más de 2 mil taxistas. Además, se han realizado cursos diversos para más de 100 prestadores de servicio de todas las áreas. Así mismo, destacan el inicio de cursos de inglés para 56 taxistas y el apoyo en la capacitación del nuevo cuerpo de Policías Turísticos Municipales de Aguascalientes, que inicia con 18 elementos, buscando brindar al turista las facilidades necesarias durante su estancia en la entidad.

Con lo que respecta al *Turismo Social* se han realizado acciones para ofrecer tarifas simbólicas de recuperación y cortesías a niños, personas de la tercera edad y grupos que así lo han solicitado para acceder a los atractivos turísticos locales como: Plaza de las Tres Centurias, Desarrollo Turístico El Caracol y los Tranvías Turísticos.

Dentro de las *Campañas Promocionales* de Aguascalientes como destino turístico, enfocadas a diferentes segmentos de mercado, destacan 15 giras de promoción a diversos destinos nacionales, algunas en conjunto con el sector hotelero. Se realizaron 6 campañas publicitarias nacionales e internacionales, con una inversión histórica superior a los 23 millones de pesos, integrada por un cooperativo de inversión por parte de la SECTUR Federal, el Consejo de Promoción Turística de México, el Fideicomiso de Promoción del Estado, la SECTURE y socios comerciales de la iniciativa privada, participando en la campaña conjunta que integran los Estados de Tesoros Coloniales. También se generaron materiales impresos y audiovisuales en español, inglés, alemán y japonés, con un tiraje que supera los 230 mil ejemplares; y más de 30 publicaciones en prensa y revistas locales y nacionales dentro de los segmentos de turismo de negocios y convenciones.

En materia de inversión, como producto de las gestiones del Gobierno del Estado, se logró un financiamiento histórico vía Convenios de Reasignación de Recursos, con una inversión de 39 millones de pesos en la que participan el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, y que se destinan a proyectos de obra de dignificación y renovación del área de la *Feria Nacional de San Marcos*.



Explotando su vocación de Ciudad de Convenciones, Aguascalientes ha albergado numerosos congresos y convenciones que han arrojado una derrama económica de más de 89 millones de pesos que se ha visto incrementada por su ubicación geográfica estratégica y la calidad de sus instalaciones e infraestructura turística.

Con una inversión de 48 millones de pesos en su primera etapa se ha llevado a cabo el rescate del *Ex-Taller de Locomotoras*, uno de los edificios más representativos en Aguascalientes, que posee un gran valor histórico y cultural, para ofrecerlo como el espacio multimodal más grande de Aguascalientes y que da inicio a la construcción del *Centro de Convenciones y Exposiciones* de Aguascalientes, con una capacidad actual de 4 mil personas.

Adicionalmente, se realizaron eventos de trascendencia nacional, entre los que destaca la grabación de la telenovela Barrera de Amor, que es transmitida actualmente en México y Estados Unidos y próximamente en América Latina, Europa y Asia; igualmente el certamen Nuestra Belleza México 2005, que a través de una campaña publicitaria y de diversas emisiones televisivas, como el programa Hoy, transmitidas en México, Estados Unidos, América Latina y Europa, constituyó una herramienta publicitaria para posicionar al Estado de Aguascalientes en las intenciones de visita de un amplio mercado potencial de turistas nacionales e internacionales. También se realizó el XI Festival de las Calaveras, con un programa de más de 400 eventos a lo largo de 2 semanas a los que asistieron más de 110 mil personas y que generó una derrama económica superior a los 25 millones de pesos. Dentro del programa hay que resaltar la elaboración





del Pan de Muerto más grande del mundo, con una longitud de más de 2 km., y que fue posible gracias al trabajo de 20 patrocinadores, 28 panaderías y 8 instituciones de apoyo.

PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

Actualmente, se cuenta con un Plan Maestro del Complejo Ferial San Marcos para el desarrollo presente y futuro del perímetro ferial, en el cual se contempla el ordenamiento, la distribución y la adecuación de áreas, mismas que marcan una nueva etapa en la realización de la Feria Nacional de San Marcos. Destacan la recuperación de 9 mil 500 metros cuadrados gracias a la nivelación topográfica del lado oriente de la Plaza de Toros y la demolición de la zona de tapancos. Esto representó una inversión de 8 millones 789 mil 71 pesos. Para elevar la comodidad de los asistentes al Palenque de la Feria durante los espectáculos presentados, se equipó éste con un sistema de aire lavado, con un costo de 850 mil pesos. Durante la Feria Nacional de San Marcos, se contó con la participación de diversos países, como Estados Unidos, Japón, Cuba, Colombia y Bolivia, mismos que conformaron el área de los Pabellones Internacionales, exhibiendo ante los feriantes parte de su cultura y artesanías.

Una mayor cantidad de espectadores disfrutaron de eventos artísticos y culturales de calidad, aprovechando las diversas opciones presentadas en los diferentes foros como fueron el Teatro del Pueblo, el foro ganadero, el kiosco del

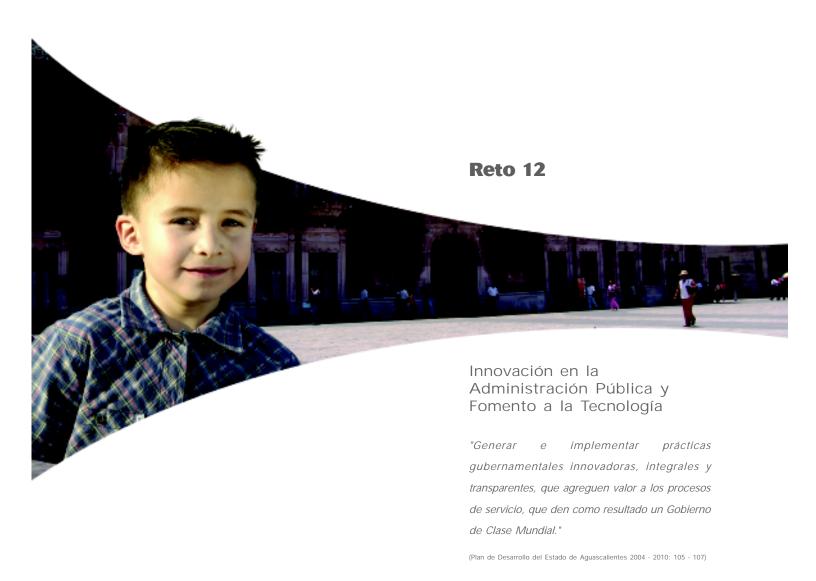
Jardín de San Marcos entre otros. En la Expo Ganadera se incrementó en 10 por ciento la afluencia de visitantes gracias a los atractivos presentados como fueron, la exhibición y el concurso de ganado, las conferencias técnicas, el divertiforo, el tetramóvil, las visitas guiadas, la granja educativa, la exhibición de palomas de fantasía entre otros. Por su parte, el serial taurino 2005 ofreció 12 corridas de toros durante la verbena abrileña. Dentro del programa *Feria de Tradiciones* se desarrolló por primera vez el concurso *Pinta tu Feria* en el interior del Jardín de San Marcos con la participación de 1 mil 731 niños de primaria apoyados por maestros especializados.

Gracias al *Programa San Marcos Seguro* se incrementó el número de elementos de seguridad al servicio de los feriantes, al contar con 879 elementos provenientes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Policía Federal Preventiva, Seguridad Pública Estatal, Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia del Estado, Locatel y Protección Civil. Con ello, se logró la reducción en 11 por ciento en denuncias presentadas ante el Ministerio Público; disminuyó en 4 y 15 por ciento los robos y lesiones respectivamente y el daño culposo en las cosas al 100 por ciento. Se reportó una feria blanca gracias a este dispositivo de seguridad.



¡AGUASCALIENTES ES MÁS!





SECRETARÍA DE FINANZAS

SEFI

Los ingresos por concepto de recaudación del Gobierno del Estado, al mes de octubre alcanzaron la cifra de 604 millones de pesos, los cuales superan en un 33 por ciento lo obtenido en el mismo periodo del año pasado. Esto equivale a 149 millones de pesos adicionales y representan un 110 por ciento de la estimación anual contemplada en la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes de 2005.

Observado 2004 428.6 Estimación Ley de Ingresos 476.7

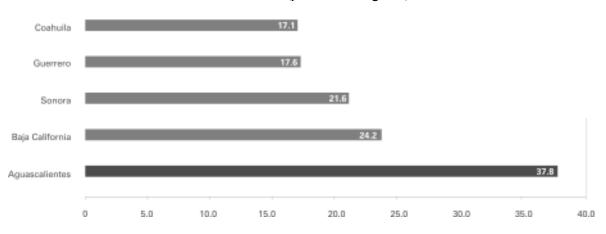
Observado 2005 581.5 Por su parte, las transferencias federales se incrementaron 6.5 por ciento en el mismo periodo respecto a 2004, importando la cantidad de 5 mil 492 millones 400 mil pesos.

Se redujo el costo en los procesos de recaudación, al pasar de 12.8 centavos por peso recaudado a 11.5 centavos; esta reducción aplica en aquellos ingresos que dependen del esfuerzo recaudatorio estatal. Por otro lado, se llevó a cabo el *Programa de Plaqueo* en el estado, lo que favoreció la depuración del padrón vehicular mediante la realización de 225 mil cambios de placas, pagos de tenencia y control vehicular; estas cifras representan 20 por ciento más de lo realizado en 2004 y equivalen al 91 por ciento del padrón de 250 mil vehículos en el Estado.

Además, en materia de registro vehicular, a partir de este año se cuenta con un expediente digital de los documentos que integran el Padrón Vehicular, lo cual facilita su aprovechamiento y explotación, en beneficio del contribuyente y de las autoridades estatales.

En lo que va de la presente administración estatal, se logró abatir la cartera de adeudos de contribuyentes en 25 mil 800 créditos, por un monto total de 67 millones de pesos. La efectividad de las auditorías practicadas a contribuyentes es la más alta a nivel nacional, alcanzando un 100 por ciento según la Secretaría de Hacienda y Credito Público. En lo que va del año se tiene un porcentaje de cero por ciento de auditorías concluidas sin observaciones, lo que significa que Aguascalientes ocupa el primer lugar nacional en la calificación del *Servicio de Administración Tributaria*, SAT, en cuanto al costo beneficio de la fiscalización (*práctica de auditorias*),

RENTABILIDAD DE LA FISCALIZACIÓN (primeros 5 lugares)



Fuente: Secretaría de Finanzas.

Conscientes de la situación económica, se han otorgado facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con la celebración de convenios para pago de impuestos en parcialidades, de los que a la fecha se han concretado 4 mil 520, que equivalen al 270 por ciento respecto a los autorizados en 2004. También, en materia de simplificación, se ha privilegiado y promovido la recepción de pagos a través de instituciones bancarias, la Internet y los cajeros automáticos fijos, logrando al mes de octubre que el 33 por ciento del total de pagos se reciba por estas vías.

Las finanzas del Estado fueron ratificadas por las agencias calificadoras *Standard & Poor 's y Fitch Rating* con la calificación *mx AA*, que es la máxima otorgada a la fecha a un estado del país.

Se ha brindado asesoría en materia fiscal y hacendaría a las Organismos Públicos Descentralizados *(OPD`s)* y

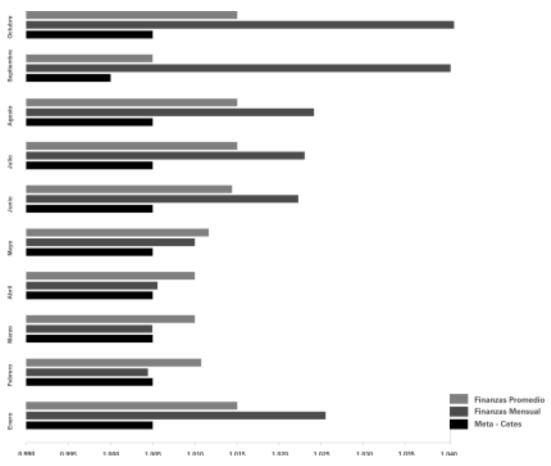
dependencias del Gobierno del Estado, con lo que se han logrado hasta el momento, beneficios económicos para las finanzas estatales por más de 28 millones de pesos. Por otra parte se creó la *Gaceta Fiscal* como instrumento de transparencia, promoción, difusión y principalmente, como una forma de vinculación con la sociedad.

Se llevaron a cabo el Foro Aguascalientes 2005, Proyectos Financieros Exitosos en México; la Reunión Previa de Secretarios de Finanzas de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO; la CCVII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y el Seminario Internacional de Presupuesto Público.

La modernización en el manejo de la tesoreria se traduce a que los recursos financieros son manejados mediante portafolios de inversión y sistemas electrónicos bancarios para diversificar y optimizar los productos financieros y el riesgo de las Instituciones Financieras. La tasa de interes promedio ponderada obtenida en los primeros ocho meses del año esta por encima de la meta establecida que es el promedio de la tasa de cetes a 28 días, con un logro de 101.5 vs Meta= 100.



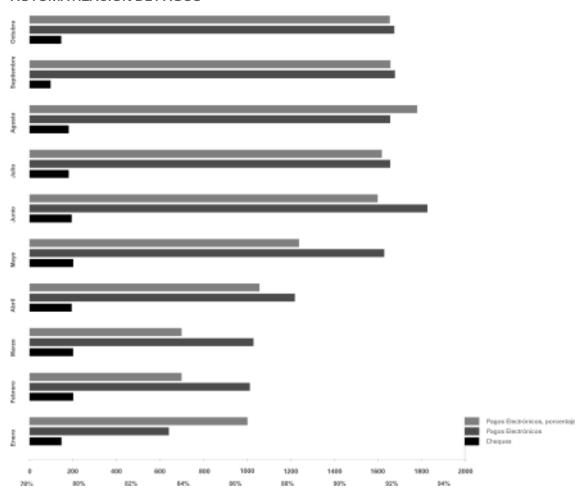
TASA DE INTERÉS PONDERADA VS. META



Fuente: Secretaría de Finanzas.

Por otra parte se logró un avance en la realización de los pagos de forma electrónica, alcanzado un 90 por ciento en el mes de octubre, y superando la meta establecida al inicio de la administración, fijada en un 80 por ciento. Esta acción hace más eficiente los pagos a proveedores y los pagos de nómina a los trabajadores del Gobierno del Estado.

AUTOMATIZACIÓN DE PAGOS



Fuente: Secretaría de Finanzas.

Durante el presente ejercicio se han tramitado ante la Unidad de Programas Coordinados un total de 18 convenios de coordinación, celebrados entre la Federación y el Gobierno del Estado. De parte de éste último participan el IEA, INAGUA, SECTUR, SEDESO, SEDEC y CODAGEA. El importe total a ejercer a través de Convenios asciende a 672 millones 332 mil 764 pesos, de los cuales el 63 por ciento proviene de recursos federales y el 37 por ciento estatales.

A la fecha, 52 entidades paraestatales, fideicomisos públicos estatales, organismos públicos descentralizados y órganos autónomos, reportan informes mensuales de cuenta pública al Congreso del Estado de Aguascalientes. Los informes de la *Cuenta Pública del Gobierno del Estado* fueron entregados en tiempo y forma al H. Congreso del Estado de Aguascalientes. Se ha tenido una participación activa en el Grupo de Trabajo de Armonización Presupuestal y Contable del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Se realizó la modernización de los sistemas informáticos de la Subsecretaría de Egresos, descentralizando la captura del ejercicio del gasto hacia las dependencias del sector central del Gobierno del Estado de Aguascalientes. De esta manera se dieron inicio a los trabajos de programación y presupuestación para el ejercicio presupuestal 2006.

En la presente administración se han inscritos en el *Registro Estatal de Deuda Pública*, 7 créditos contratados por los Municipios, con lo cual se garantiza el pago al banco acreedor con la afectación irrevocable de participaciones que les correspondan a estos Municipios.

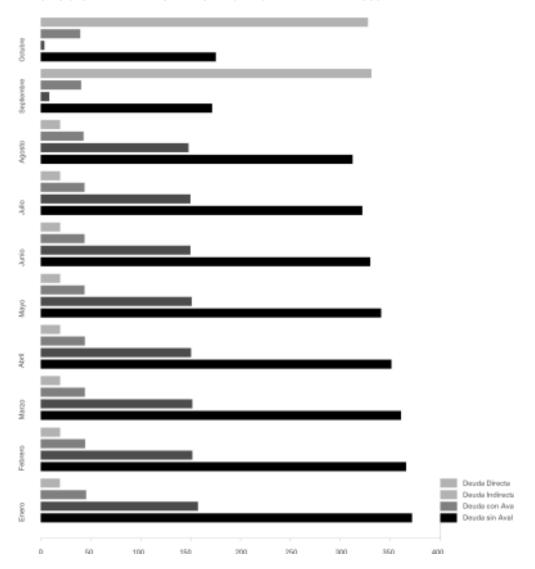
También se han amortizado 98 millones de pesos de deuda pública total del Estado, de los cuales, 60 millones de pesos corresponden a la deuda directa.

DEUDA ADQUIRIDA POR MUNICIPIOS DEL ESTADO EN EL 2005

Municipio	Deuda (en millones de pesos)	Porcentaje del Total
Asientos	1.5	7.5
Calvillo	10.0	50.0
Cosio	1.5	7.5
El Llano	2.0	10.0
Pabellón de Arteaga	2.0	10.0
San Francisco de los Romo	2.0	10.0
San José de Gracia	1.0	5.0
Total	20.0	100.0

Fuente: Secretaría de Finanzas.

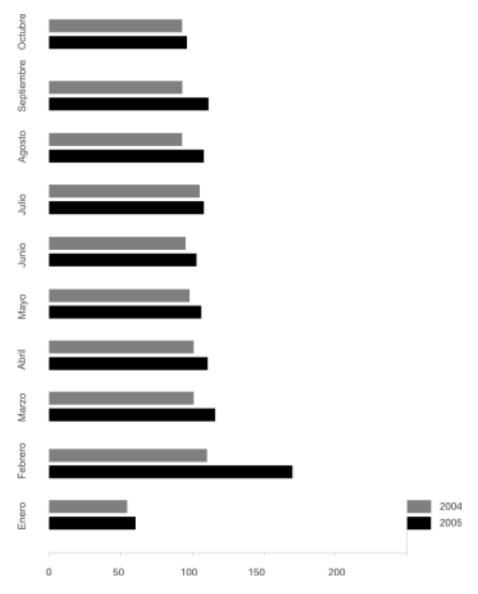
EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL EN EL 2005



Fuente: Secretaría de Finanzas.

El total de participaciones y aportaciones federales entregadas a los municipios durante el periodo enero-agosto de 2005, fue de 1 mil 144 millones 900 mil pesos, cifra superior en términos nominales en un 17 por ciento respecto a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

COMPARATIVO DE RECURSOS ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS



Fuente: Secretaría de Finanzas.

En materia catastral, se vinculó el folio real de Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número de cuenta catastral, con el cual han homologado 3 mil 294 cuentas catastrales durante la presente administración, así como la digitalización de 32 mil 362 cuentas.

Dentro del *Programa Depuración de Cuentas del Sistema de Gestión Catastral* se tiene un avance de 6 mil
034 cuentas depuradas logrando con esto contar con
información confiable y coincidente entre las diversas bases
de datos existentes en el Catastro.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Uno de los principales intereses del Gobierno del Estado y por tanto de la Contraloría General del Estado es el que todas las acciones que están implícitas en el Programa *Aguascalientes por la Transparencia*, que tiene como objetivo lograr que la actuación de los poderes públicos del Estado de Aguascalientes se reconozcan en todo el país, por los buenos resultados que reflejen los índices en materia de honestidad y transparencia, derivado de la efectiva rendición de cuentas que se practique en la entidad.

Una de los objetivos de esta administración estatal es alcanzar los mejores niveles de transparencia de la gestión pública y con ello lograr una mayor credibilidad y confianza dela ciudadanía. Por tal motivo, la Contraloría del Estado promovió y firmó tres convenios de colaboración con instancias públicas y privadas, entre las cuales figuran la Secretaria de la Función Pública, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Libertad de Información México A.C.

para alcanzar la firmar del convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI, e instalar el sistema INFOMEX, que permitirá gestionar el acceso a la información sin que medie solicitud expresa, de manera anónima, bajo el principio de máxima publicidad.

Se trabajó en la difusión de la cultura de la transparencia, promoviendo el cumplimiento de la actual Ley. Para ello se ha capacitado y promovido la designación de los servidores públicos responsables de atender las solicitudes de acceso de información y se ha instrumentado lo necesario para facilitar el libre ejercicio de este derecho, y controlar que se den las respuestas correspondientes. Igualmente se conformó el Consejo Académico por la Transparencia, instancia que habrá de diseñar y aplicar, bajo un proceso metodológico confiable, las encuestas de opinión en materia de rendición de cuentas y corrupción, en los distintos ámbitos del quehacer gubernamental en el Estado. Adicionalmente, se han desarrollado proyectos para fomentar la transparencia en las actividades de este Gobierno como la armonización contable, llevada a cabo conjuntamente con la Secretaria de Finanzas del Estado. A esto se agregan asesorías y consultas permanentes a los Municipios del interior.

También se han llevado a cabo acciones encaminadas a verificar que las transacciones realizadas sean razonables, propiciando mayor transparencia en el uso de los recursos materiales y financieros. Entre tales acciones se encuentran la implementación del programa de revisión permanente a las cifras que presenta la Secretaría de Finanzas; el seguimiento a las observaciones reportadas en los informes de revisión desde su emisión hasta su conclusión; el *Programa de*

Control y Seguimiento a las Contralorías Internas de las Entidades Gubernamentales, respecto a sus actividades. Del mismo modo, los contratos de consultorías a despachos externos se realizarán de manera permanente y conforme a las leyes aplicables, para obtener una mayor cobertura de fiscalización a los recursos del Estado.

Se diseñaron e implementaron controles y actividades de coordinación de carácter preventivo con las dependencias ejecutoras de obras y acciones sociales, a fin de evitar irregularidades y faltas normativas, así como deficiencias técnicas en el proceso de ejecución de las mismas. A la fecha, se realizaron 3 mil 917 visitas de supervisión a 1 mil 608 obras y acciones sociales ejecutadas tanto por el Gobierno del Estado como por los Gobiernos Municipales, logrando alcanzar con ello una cobertura del 100 por ciento, a un promedio de 2.4 visitas físicas en el seguimiento y supervisión a dichas obras y acciones sociales. Con esto, se optimizan los recursos financieros destinados al gasto de inversión.

En una labor preventiva, se participó como observador del cumplimiento a la normatividad aplicable en 317 procesos concursales para la asignación de 413 obras y servicios a favor de las empresas constructoras, celebrados por las dependencias y entidades federales, estatales o municipales, cuyo monto global asignado fue de 1 mil 021 millones 85 mil pesos. En el curso de la actual administración estatal, se han fiscalizado 60 obras y programas sociales que representan un monto revisado de 156 millones 500 mil pesos. Se superó en un 230 por ciento la meta inicial de fiscalización, que era de 26 obras y programas. Se llevó a cabo el aseguramiento del patrimonio público mediante la validación de los

inventarios existentes de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, habiendo verificado físicamente la existencia del 36 por ciento del total de estos activos, lo que representa el corroborar la existencia de un promedio de 134 bienes por día hábil. Igualmente, se identificó y registró la totalidad de los bienes de nueva adquisición y se ajustaron los inventarios de las múltiples dependencias que por razones estratégicas se fusionaron o se crearon. Se elaboraron los Lineamientos para el Control y Registro de los Bienes Muebles, documentos inéditos que servirán para reforzar o perfeccionar el aseguramiento del patrimonio público.

En materia de contraloría social, se ha capacitado a un total a 23 mil 969 ciudadanos beneficiarios y servidores públicos involucrados en los procesos de los 940 comités comunitarios, conformados para la realización de obras y acciones sociales, lo que significa haber capacitado a un promedio de 79 ciudadanos por día hábil a la fecha, contribuyendo a incentivar la participación de la población en el control, vigilancia y evaluación de los programas estatales.

Se realizó auditoría al Instituto de Educación de Aguascalientes por el periodo 1999 - 2004 con el proposito de determinar las causas del déficit presupuestal. Derivado de dicha auditoría se implantaron medidas de control preventivas, a fin de evitar que se presenten nuevamente dentro de las finanzas del Instituto nuevos déficit presupuestales.

El Gobierno del Estado refrendó con la Secretaria de la Función Pública el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, el cual contempla acciones conjuntas para lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto de los recursos que la Federación radica al Estado, así como a promover acciones que permitan una mayor transparencia en la gestión gubernamental, previniendo y combatiendo de manera eficaz la corrupción. Por primera vez se implementó el procedimiento de revisión periódica, encaminado a verificar la razonabilidad de las cifras que emite la Secretaría de Finanzas, a través de la Cuenta de la Hacienda Pública.

Se han recibido y atendido oportunamente de parte de los ciudadanos beneficiarios de los programas un total de 94 quejas, denuncias y reconocimientos, estableciendo con ello un canal de comunicación que atiende y resuelve de manera directa inconformidades; para tal efecto fueron instalados en los Municipios buzones de recepción de quejas y denuncias.

Se implementó el *Programa de Asesorías Permanentes a los Municipios del Estado*, en materia de manejo y aplicación de recursos financieros. A la fecha, se han efectuado 13 asesorías. Se estableció una mayor y mejor coordinación con los municipios del Estado, a los cuales, en el curso de este año, se les ha brindado asesoría y capacitación sobre los procesos de licitación y contratación de obra pública, así como de la normatividad que deben considerar para el ejercicio de los recursos inherentes a los programas, obras y acciones a su cargo, particularmente los financiados total o parcialmente con recursos federales o estatales.

La Contraloría ha participado en todas las Juntas de

Consejo y de Comités de las Entidades del Poder Ejecutivo (111 reuniones), con el propósito de vigilar que los recursos se ejerzan en apego a la normatividad vigente y en apego a los criterios básicos de austeridad, disciplina y racionalidad.

La anterior Administración Estatal dejó un monto pendiente de solventar ante la Secretaria de la Función Pública de la Federación de 17.8 millones de pesos, correspondientes a fiscalizaciones realizadas a obras y acciones sociales de los ejercicios presupuestales 2000, 2001, 2002 y 2003, de los cuales, a la fecha, la actual administración estatal ya solventó 14.4 millones de pesos. De esta manera, Aguascalientes es uno de las primeras entidades en el país con menores montos por solventar ante dicha dependencia federal en materia de fiscalización de la obra pública.

Como complemento a la función preventiva que efectúa la Contraloría General del Estado, también en este periodo, se llevaron a cabo 7 verificaciones documentales y físicas de 193 obras y acciones sociales, mediante la cual se constataron avances físicos y el contenido de los expedientes unitarios de las mismas, emitiéndose las recomendaciones preventivas para que se corrigieran las observaciones determinadas.

SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN

SEGI

En marzo del presente año, se creó la Secretaría de Gestión e Innovación SEGI mediante el decreto emitido por la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado, con el objeto de optimizar el capital humano y los recursos materiales, la gestión pública, la infraestructura y las tecnologías de información del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Los servicios que ofrece el Gobierno del Estado a comunidades en los municipios y en la ciudad de Aguascalientes ahora se brindan de una manera más eficiente y cercana a la ciudadanía. Esto se ha logrado mediante la consolidación de la infraestructura de tecnologías de información, lo que permite reducir los costos de mantenimiento y mejorar la seguridad y la disponibilidad de la información. Se ha logrado la conexión a 17 oficialías de registro civil, 4 oficinas de Catastro, 2 cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y una más de la SEDESO.

Se llevó a cabo la revisión y negociación de los contratos y la tecnología de la red de voz y datos con los proveedores de los servicios correspondientes, logrando esquemas competitivos mediante conmutadores virtuales que permitirán a las oficinas de Gobierno del Estado comunicarse por medio de la red gubernamental, que cuenta con más de 1 mil 800 extensiones, dentro de esta red se conectó al Supremo Tribunal de Justicia. Esto reduce el número de llamadas de servicio medido entre dependencias. Además se mejoró la calidad y rapidez de la comunicación vía Internet al ampliar

el ancho de banda, en este sentido, se logró una mayor rapidez en la conexión del ciudadano a los servicios ofrecidos a través del Portal de Gobierno del Estado. Con el objeto de salvaguardar la información del Gobierno del Estado y reducir el costo de operación, se consolidó en dos centros de procesamiento de datos la información de la SEGI, SEFI, IVEA y las oficinas del Palacio de Gobierno. Se integró por primera vez un padrón único de todos los edificios propiedad del Gobierno del Estado para asegurar que estén en óptimas condiciones. Así mismo, se apoyó el Programa Vertebra de SEDESO en la rehabilitación de Estaciones de Desarrollo.

Con el objetivo de fomentar la participación de los proveedores en las adquisiciones del gobierno estatal y contribuir al desarrollo de la economía local a través de las compras gubernamentales se instrumento un programa de difusión del Sistema de Adquisiciones Gubernamentales el cual incluyo cursos de capacitación y orientación a través de los organismos o cámaras empresariales locales así como también con empresarios y comerciantes no inscritos en estos organismos. De esta forma, se logró la incorporación de 711 empresarios, lo que incrementó en 55 por ciento el padrón de proveedores. Ello brinda oportunidades de colocar productos a un mayor número de empresas. La adjudicación de las compras acumuladas representa un 78 por ciento para el fomento de la economía del Estado, exceptuando las negociaciones de helicóptero y placas vehiculares.

La SEGI, gracias a la consolidación de las compras de gobierno central y las de los organismos públicos descentralizados, generó eficiencia en las negociaciones y en el uso de los recursos. El total de economías *(diferencia entre*

precios presupuestados contra precios pedido) es de 26.5 millones de pesos, lo que representa el 12 por ciento del total de las compras realizadas al 15 de Noviembre. Acorde al proceso de innovación para fomentar la transparencia, participación y homologación del proceso de adquisiciones de las compras gubernamentales, se elaboró y publicó el Manual de Adquisiciones del Gobierno del Estado y se desarrolló un sistema de adquisiciones gubernamentales por medio electrónico, de hecho, este sistema recibió un reconocimiento por parte del Banco Mundial debido a su efectividad y transparencia. El 76 por ciento de las partidas de compra de bienes y servicios de las entidades del Gobierno estatal se realizan en la actualidad por medios electrónicos lo cual genera transparencia y eficiencia, estas compras se realizan sin la intervención de funcionarios públicos al asignarse la mejor alternativa de compra de manera automática en el sistema.

Todos los resultados en materia de adquisiciones para las entidades por licitación, invitación restringida, concursos y compra directa, se publican para conocimiento de la ciudadanía en nuestro portal electrónico de servicios.

La SEGI participa en la Red de Innovación y Calidad de la Federación, de la cual fungió como sede en el mes de mayo. Se desarrolló la *Norma del Modelo de Excelencia* para el Gobierno del Estado integrando las experiencias de estándares internacionales, de procesos y de servicios, que ha sido reconocida por los Gobiernos de los Estados que participan en la Red de Innovación y Calidad de la Federación.

Se vincularon los servicios a la ciudadanía mediante su incremento en los Centro de Atención y Servicios, CAS. Entre

estos están la adquisición de actas de matrimonio, pago de impuestos, convenios, multas, boletos para eventos del Instituto Cultural de Aguascalientes, ICA. Cabe destacar que a través de estos centros, se han recaudando 13 millones 641 mil pesos, lo que representa más de 2 veces de lo recaudado en el año 2004 *(6 millones 888 mil 21 pesos)*.

Se desarrolló el sistema para la recepción y seguimiento a las peticiones ciudadanas en los eventos del Gobernador tanto en la ciudad Capital como en los municipios del Estado. Además, se implantó un proceso de digitalización de documentos legales lo que agilizó el trámite de Pago de la Tenencia Vehicular, permitiendo el seguimiento de la documentación de vehículos y eliminando la presentación continua de la misma documentación en el trámite de pago de tenencia vehicular.

Con el propósito de acercar los servicios, información y trámites del Gobierno del Estado a la ciudadanía, se diseñó un nuevo Portal de Servicios en Internet. Este homogeneiza la forma de presentar la información y la operación para facilitar el acceso al ciudadano, de modo de que ha recibido más de 540 mil visitas nacionales y de 18 países desde su inauguración ocurrida en el mes de junio del presente. Este Portal está publicado en 4 idiomas, además del español, con más de 118 mil visitas en total. En este portal se incluye el acceso vía Internet en tiempo real a las estaciones de radio 1320 AM y 92.7 FM y de la televisión Aguascalientes TV; además, proporciona información turística, histórica, económica y financiera de Aguascalientes, permite el acceso a la información pública, facilita las adquisiciones y licitaciones de obras, bienes y servicios, ofrece los medios para consulta y servicios tales como CURP, el periódico oficial, bolsa de

trabajo, portal notarial, consulta normativa y una sección dedicada a la niñez hidrocálida, además como parte de la mejora regulatoria se actualizó en el Portal la descripción de los trámites y servicios; y se logró una recaudación superior a los 13 millones 173 mil pesos en el pago de servicios por medios electrónicos.

En cuanto al desarrollo del capital humano, se logró la homologación de sueldos en todo el Gobierno del Estado dando como resultado una gestión de sueldos y salarios equitativa y transparente, al disminuir el número de niveles o categorías salariales de 1 mil 150 a 43 en este año solamente. Adicionalmente, para promover la transparencia en la contratación de personal en vacantes de las distintas dependencias estatales, se implementó el *Sistema de Concursos de Plazas*, digitalizando los expedientes y currículos de todos los servidores públicos e implementando transparencia en el reclutamiento y selección de personal al evaluar las capacidades profesionales, dando iguales oportunidades de ingreso para todos los solicitantes.

Se obtuvieron logros en beneficio de los servidores públicos. Por ejemplo, se implementó el esquema de protección para el trabajador con un seguro de vida equivalente a un año de salario. Adicionalmente, se realizaron 42 convenios con distintas instituciones educativas para la obtención de becas para estudios de nivel medio y superior para los trabajadores estatales. Por otra parte, se dio capacitación por un total de 2 mil 968 servidores públicos, con 28 mil 287 horas/hombre y una inversión de 3 millones 336 mil 847 pesos. Esto fomenta el desarrollo de las capacidades y habilidades propias del personal.

Se llevó a cabo la homologación y estandarización de los procesos administrativos y de gestión de tecnologías de información estatal, a través de las direcciones administrativas e informáticas tanto de las dependencias del ejecutivo como de las entidades de gobierno, logrando una visión conjunta de las acciones planeadas y proyectos de las gestión, consolidándose grupos de trabajo por áreas de especialidad, lo cual permite optimizar y direccionar estratégicamente los recursos del estado. Conjuntamente, se creó el Centro de Desarrollo de Sistemas Inteligentes, normando los proyectos de tecnologías de información, las tecnologías y los procesos, así como la integración de los profesionales de análisis de procesos, gestión, desarrollo y soporte.

En el área de servicios integrales se implementó un sistema integral electrónico de mantenimiento de vehículos que incluye el padrón vehicular, el control del consumo de combustible y una bitácora de mantenimiento. El 100 por ciento del parque vehicular quedó integrado en el Padrón del *Sistema Integral Electrónico*; adicionalmente, se efectuó un levantamiento físico de los 1 mil 818 vehículos propiedad del Gobierno del Estado, con fotografías digitales de todos ellos, actualizando el proceso de las bajas, transferencias y nuevas unidades, además del control de combustible mediante código de barras. Se realizó una negociación consolidada para los seguros del parque vehicular, bienes, inmuebles y seguro grupal con un ahorro de 3 millones 700 mil pesos con respecto del costo contra el costo del año pasado por los mismos conceptos.

Con el propósito de agilizar y transparentar los procesos internos del Gobierno del Estado se implementaron diversas

acciones. Desatacan el Sistema Electrónico de Gestión de la Documentación, mediante el cual se da seguimiento a los requerimientos oficiales entre las dependencias del Gobierno del Estado; el Sistema para Atención de Servicios Internos para recibir y dar seguimiento a solicitudes de soporte a las tecnologías de información. El presupuesto del Gobierno del Estado, para el año 2006, se elaboró mediante un Sistema de Programación y Presupuesto enlazado al Sistema Estatal de Información, Evaluación y Seguimiento. Igualmente, se estableció el Sistema Electrónico de Ventanilla Única de Recaudación para facilitar el trámite de obligaciones con el Estado. Al mismo tiempo, se creó el Sistema para la Gestión Electrónica de las Adquisiciones Gubernamentales y el Sistema de Control de los Servicios Integrales (almacenes, unidad de mantenimiento automotriz).



MENSAJE FINAL

Esta es, en términos generales, la situación que guarda la Administración Pública del Estado, que los ciudadanos me confiaron hace poco más de un año. Estos son los hechos, el fruto del trabajo y entrega común a una causa: *Aguascalientes*.

En los próximos días, cuando las señoras y señores diputados así lo dispongan, los encargados de los diversos despachos del Ejecutivo acudirán ante esta Legislatura, a fin de ampliar la información de los ramos confiados a su responsabilidad, y responder a los cuestionamientos que la reflexión madura y responsable suscite en los miembros del Congreso.

Hay avances que podemos constatar. Frente a ellos, tenemos retos de gran magnitud, carencias que no ignoramos y reclamos de una ciudadanía que tiene grandes y justas expectativas.

Tenemos por delante todavía un largo camino. Los aguascalentenses requieren más participación en las decisiones, mejor educación, mejor salud, mejor oferta cultural, más desarrollo regional, oportunidades laborales.

Somos todos, herederos de generaciones de paisanos que con su esfuerzo; con su trabajo, pusieron a Aguascalientes en el mapa del mundo, y estamos obligados a mantenerlo en ese lugar; en la atención del Gobierno de la República, en las agendas de los inversionistas, en el interés de los turistas.

Los logros que juntos hemos alcanzado deben de servirnos para asumir lo que sigue, la magnitud del reto que nos presentan estos próximos cinco años. Lo menciono porque los hechos muestran que todavía tenemos mucho camino por recorrer. Que no será una tarea fácil, es mi deber advertirlo.

Somos realistas y conocemos nuestras fortalezas y las limitaciones que nos impone el estado actual de nuestro país y de la economía internacional. Pero también rendimos este informe con la confianza de haber iniciado un rumbo que perdurará, con la certeza de haber puesto en marcha sinergias que se habían perdido o debilitado. Nuestros avances en este primer año conforman ya un puente sobre el que Aguascalientes transita hacia un mejor porvenir.

Es cierto, en el cumplimiento de estas obligaciones, hemos elegido el camino del trabajo constante y cercano a la gente; el del acuerdo que se toma en la comunidad rural; el de la decisión que se asume con serenidad, nutrida con la palabra de las familias sencillas; el de la gira a la empresa familiar, a la colonia de la periferia; el de la consulta paciente, persona por persona, cada miércoles en el Palacio de Gobierno o en cada una de las cabeceras municipales; el de la irrenunciable solidaridad con una comunidad que quiere ser escuchada, tomada en cuenta, que quiere ser partícipe del desarrollo.

Actuamos en el corto plazo, con visión de largo plazo, porque el desarrollo del Estado y la resolución de sus principales problemas, son tareas generacionales que rebasan con mucho el plazo de seis años de la administración pública.

Soy consciente de que un gobernante trabaja no para la historia, sino para la gente. Gobernar no supone exclusivamente estar guiado por objetivos e intereses. Se gobierna para seres humanos y con seres humanos. Y hoy refrendo mi convicción más profunda, la de que, como gobernador, me debo íntegramente a las mujeres y a los hombres de Aguascalientes.

Por eso trabajamos sobre todo ahí, en los ámbitos decisivos: en educación, porque en ella reside la base para un ataque frontal y exitoso contra la pobreza; en salud, porque la enfermedad cancela las oportunidades de quienes la padecen; en desarrollo regional, porque la riqueza que genera Aguascalientes es patrimonio de todos quienes vivimos en su territorio.

No aceptaremos la derrota ni el fracaso. Por el contrario, cumpliremos cabalmente lo que la ciudadanía nos ha encomendado.

Por eso hoy destinamos una mayor parte del presupuesto a programas sociales de salud, de educación, de combate a la pobreza y a la marginación.

Por eso hoy más familias tienen acceso a servicios de salud y a obra pública con visión moderna y sentido estratégico, que multiplica nuestras opciones de desarrollo y bienestar.

Por eso es que ahora más niños y niñas van a la escuela y pasan de año.

Por eso hoy nuestros programas de combate a la pobreza están mejor orientados, con criterios de integración y superación familiar.

Es por eso que hoy, poco a poco, pero con paso firme, se está mejorando la atención a las comunidades rurales y a los municipios.

En el mediano plazo deberemos imprimirle al desarrollo económico un mayor sentido de equidad social. Desarrollo económico y equidad deberán ser las dos caras inseparables de todo proyecto que emprendamos. Esta es la gran misión sexenal. Esta es la gran batalla.

¿Qué estrategias fortalecerán nuestro desarrollo y nuestra democracia? ¿Qué costos estamos dispuestos a pagar por el crecimiento, y cuáles no? ¿Cómo responderemos ante la situación de rezago y marginación en que todavía viven muchos aguascalentenses? ¿Qué haremos para dar mayor solidez a nuestros principios en una sociedad abierta, conservando la fuerza de nuestra identidad y la unión de nuestras familias? ¿Qué Aguascalientes queremos para dentro de cinco años?

No hay una sola respuesta, pero sí dos certezas que no debemos perder de vista. En primer lugar, que la tarea es compartida, y en segundo, que tenemos la convicción de llevarla a cabo. Las preguntas que acabo de formular son de todos. Las respuestas y las acciones son tan importantes, que no pueden ser responsabilidad única del gobierno. Esta es una tarea compartida.

Entendamos que el gobierno no sustituye a la sociedad; no actúa en lugar de la iniciativa individual de todos y cada uno de los ciudadanos. Su misión es facilitar los esfuerzos que realiza la comunidad en la búsqueda de nuestro bienestar.

Si en el pasado lo esperamos todo del gobierno, incluso la generación de todas las nuevas fuentes de empleo, hoy las circunstancias nos exigen una actitud más dinámica y propositiva, encaminada a resolver los rezagos mediante la participación de las escuelas y universidades, de las cámaras empresariales, de las asociaciones obreras y campesinas, de las asociaciones religiosas, y, por supuesto, del sector público: federación, Estado y Municipios.

Mi gobierno no se siente infalible, y de manera invariable se nutre día con día del sentir ciudadano.

La vuelta al paternalismo es algo que ni los ciudadanos ni los gobiernos legítimamente electos podemos permitir. En el contexto de la sociedad democrática que somos, el gobierno que todo lo propone y todo lo resuelve ya no tiene cabida.

Requerimos del concurso de todos, con trabajo, con acuerdo, con propuesta, y no con la crítica fácil que señala lo que en última instancia todos conocemos, pero que no aporta soluciones viables.

Hace un año expresé que mediríamos el progreso preguntándonos si hemos dado a los habitantes de Aguascalientes razones para la esperanza.

A la vista de lo realizado, me siento plenamente satisfecho por el deber cumplido. Hoy, con mayor intensidad que hace un año, estoy convencido de las potencialidades de Aguascalientes y su gente, y de que hemos trabajado con todos para que florezca esa esperanza en los corazones de todos.

No pierdo de vista los rezagos que padecemos, pero también tengo presentes los grandes activos que tenemos para darle continuidad a nuestro esfuerzo por una vida mejor para todos.

Esta es la primera jornada.

Con confianza les digo: lo mejor está por venir.

Miremos serenamente hacia atrás con la satisfacción de lo realizado, pero también con nuevos ánimos de trabajo.

Hemos iniciado el camino, no vacilemos en continuarlo hasta alcanzar las metas que nos hemos fijado.

Nos esperan retos importantes que exigirán de nosotros creatividad, imaginación, pero sobre todo, la decisión de seguir trabajando unidos.

Tenemos lo más valioso: que Aguascalientes está trabajando en paz, en libertad, en la concordia y la unidad, y que entre sus habitantes radica el corazón de su fortaleza.

Continuaré ejerciendo mi encargo con entusiasmo. Seguiré estando cerca de la gente en toda la ciudad, en todo el estado, porque es con ella donde he encontrado, semana a semana, esos motivos de esperanza, la fuerza necesaria para no sentir cansancio ni tener motivo de duda.

Es con la gente, estrechando sus manos cansadas, cuestionado por sus miradas que no saben de protocolos, que me he dado cuenta de que se nos ha otorgado un tiempo limitado para ayudar; el privilegio y la responsabilidad de ser dirigentes en una época decisiva para nuestro Estado y nuestro país.

Por eso, cuando la historia juzgue nuestras acciones, que no se nos recuerde como políticos inefectivos o conflictivos, que estuvieron motivados por el interés personal y el de nuestros partidos. Aspiramos a mucho más que eso.

Que se nos recuerde más bien como hombres que supieron superar las presiones y los intereses coyunturales para servir mejor a la comunidad de Aguascalientes.

Construyamos un Aguascalientes que congregue las más diversas y legítimas aspiraciones.

Aguascalientes encuentra su fortaleza en su gente, en su historia, en su identidad; en el futuro está su esperanza.

Mantengamos entonces los vínculos de unidad, sigamos abiertos al diálogo permanente para trabajar por el interés colectivo.

Sigamos por ese camino para anticiparnos a los problemas, redoblemos el ritmo que supone este esfuerzo de inclusión y coordinación.

No puedo decirles que me siento satisfecho. No aún. No, sabiendo que todavía hay tantos aguascalentenses que no resuelven sus necesidades básicas. No, sabiendo todo lo que falta por hacer.

Pero sí les puedo decir que me siento muy animado, muy motivado por las acciones que vendrán, con muchas energías y con mucha confianza de que puedo lograr, con su apoyo, ese sueño que me honré en compartirles hace un año en esta misma tribuna.

Me siento honrado de poder dirigir a un pueblo como éste. Orgulloso de lo que es Aguascalientes y de lo que hemos logrado, con la certeza de que con mi equipo de trabajo, podemos dar un nuevo rostro a este Estado.

Siguamos construyendo en Aguascalientes la tierra de oportunidades que todos anhelamos.

¡Viva Aguascalientes!

Directorio

Ing. Luis Armando Reynoso Femat

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Sra. Carmelín López de Reynoso

Presidenta del DIF Estatal

Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y Coordinador General del COPLADE

M.D.U. Ricardo de Alba Obregón

Secretaría General de Gobierno del Estado

Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebanez

Secretaría de Obras Públicas

Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera

Secretaría de Finanzas

C. P. Raúl Gerardo Cuadra García

Secretaría de Gestión e Innovación

Ing. Florentino Reyes Berlie

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad

Lic. Filiberto Ramírez Lara

Secretaría de Desarrollo Económico

Dr. Armando Jiménez San Vicente

Secretaría de Turismo

Lic. Francisco Dávila García

Secretaría de Desarrollo Social

Profra. Beatriz Cañizo Cosío

Procuraduría General de Justicia del Estado

Lic. Xavier González Fisher

Contraloría General del Estado

C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta

Coordinación de Comunicación Social

Lic. Carolina Rincón Silva

Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes

C. Luis Arteaga Niepmann

Comisión para el Desarrollo del Estado

Lic. Francisco Javier Buenrostro Gándara

DIF Estatal

C. Adriana Rodríguez Castro

Instituto de Educación de Aguascalientes

Lic. Jorge Enrique Juárez Barba

Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes

C.P. Pedro Carneado García

Instituto Cultural de Aguascalientes

Dr. Víctor Manuel González Esparza

Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes

Dr. Ventura Vilchis Huerta

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

Ing. Oscar Armando González Muñoz

Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez

Comisión Estatal de Arbitraje Médico

Dr. G. Gerardo Macías López

Instituto de la Juventud

Lic. Gabriel Ramírez Pasillas

Instituto Aguascalentense del Deporte

Lic. Juan Alfredo Morales Shaadi

Instituto del Agua

Lic. Javier Campos Hermosillo

Instituto del Medio Ambiente

Biol. Juan Ignacio Solorio Tlaseca

Instituto de Capacitación del Trabajo

de Aguascalientes

Lic. Ángel Esparza Piña

Instituto Nacional para la Educación

de las Personas Jóvenes y Adultas

Lic. Jesús Chambón Arroyo

Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre

Ing. Eduardo López Guzmán

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

del Estado de Aguascalientes

Prof. Juan Antonio Arroyo Rodríguez

Radio y Televisión de Aguascalientes

Lic. Jorge Luis Saavedra Mier

Patronato de la Feria Nacional de San Marcos

Lic. Raúl Alvarez Gutiérrez

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Ing. Alfredo Alonso Ruíz Esparza

Secretaría Particular

Lic. Alejandro Bernal Ruvalcaba

Secretario Privado

Arq. Alberto Romero Montoya

El *Primer Informe de Gobierno* se terminó de imprimir el 21 de noviembre de 2005 en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.

La edición consta de 2,000 ejemplares.